



Las empresas-país y la gran Transformación

Dr. Hugo SALINAS

Libros del mismo autor:

- Hacia dónde va la economía-mundo. Teoría sobre los procesos de trabajo, tercera edición, 2011
- Progreso y Bienestar, urbi et orbi. Tomo II: Cómo eliminar el desempleo, 2010
- Progreso y Bienestar, urbi et orbi. Tomo I: Una nueva visión de la economía y de la sociedad, 2009
- La Répartition égalitaire des revenus en économie de marché, Paris, 2004
- Los Desafíos de la actividad socio-económica. El nuevo rol de la Facultad de Economía, Arequipa, Perú, 1994
- La Nouvelle organisation socio-économique, Paris, 1994
- Où va l'économie-monde ? Théorie sur les processus de travail et le rapport de domination, Paris 1993

E-mail: salinas_hugo@yahoo.com

Page web: www.empresapais.org

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú con el Registro N° 2013-00311

Dépôt Légal en la Bibliothèque Nationale de France

ISBN: 978-2-9523212-5-9

Copyright 2013©

LAS EMPRESAS-PAÍS Y LA GRAN TRANSFORMACIÓN

Derechos reservados por el autor-editor

Dr. Hugo Salinas

Diseño, diagramación e impresión por: Juan Gutemberg

Editores Impresores E.I.R.L.

Jr. Rufino Torrico 577 – Lima, Perú. Teléf.: 426-5848 / 240-0523

E-mail: juangutemberg@hotmail.com

Primera Edición: Enero, 2013

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o método sin autorización por escrito del autor.

Impreso en Perú

Printed in Peru

A mi madre,
doña Adela,
quien curó mis Heridas

A mi padre,
don Manuel,
quien me enseñó a nunca desmayar

INDICE GENERAL

Introducción	9
--------------	---

PRIMERA PARTE

Los instrumentos de la gran Transformación

I.	Las empresas-país, instrumento de la gran Transformación	21
II.	El círculo virtuoso de un Nuevo Contrato de Trabajo	37
III.	El financiamiento de las empresas-país	49

SEGUNDA PARTE

Las variables más importantes del modelo de desarrollo

IV.	Un moderno sistema financiero	73
V.	La riqueza de un país es su Fuerza de Trabajo	85
VI.	Para salir del atraso, la economía inmaterial	105

TERCERA PARTE

Formas de inicio de la gran Transformación

VII.	Desarrollo integral de una Provincia: Marañón	127
VIII.	Desarrollo integral de una Región: Cajamarca	149
IX.	Desconocimiento y prejuicios que entranpan el inicio de la gran Transformación	175

En guisa de Conclusión	175
-------------------------------	-----

Anexo: Marco teórico de referencia	201
------------------------------------	-----

Introducción

El sujeto principal del libro se puede dividir en tres áreas de malestar de nuestra sociedad que, al interactuar, agudizan los efectos nocivos que genera cada una de ellas. Y mi intención, objetivo principal de este libro, es proponerles una alternativa de solución a estos males de sociedad, en términos prácticos, realizables. Una alternativa de solución que se sustenta en un largo trabajo de investigación ya publicado en mis dos libros precedentes (*Hacia dónde va la economía-mundo. Teoría sobre los procesos de trabajo*, 3ra edición 2011; y *Progreso y Bienestar, urbi et orbi*, 2010).

La primera área de malestar se refiere a uno los grandes males de nuestros tiempos modernos: *la pobreza*. Resumido, diríamos que se trata de *las grandes desigualdades socio-económicas producto de una relación de dominación*, como es el caso de nuestros hermanos de los Andes y de la Amazonía que viven prácticamente sin ingresos monetarios, en casuchas sin agua potable, alumbrado eléctrico, servicios

higiénicos..., mientras que en Lima, capital del Perú, algunos (muy pocos), viven en grandes mansiones, baños con grifería en oro, empleados de servicio, choferes, carros último modelo, abundantes montos en cuentas bancarias, socios de grandes multinacionales; una prensa y gobiernos a su servicio.

La segunda área de malestar que asola el mundo es *el desempleo*. Más de la mitad de la población económicamente activa del mundo vive en desempleo o subempleo. Y este fenómeno se agrava aún más en los países del Tercer Mundo en donde, los desempleados, no cuentan con ayudas financieras provenientes del Gobierno. En estas condiciones, la economía informal, la criminalidad, la prostitución y la drogadicción, florecen.

La tercera área de malestar, que viven sobre todo los países del Tercer y Cuarto Mundo, tiene que ver con el *atraso en las formas de trabajar*. Un atraso de miles de años como la actividad económica basada en la recolección, caza y pesca que se practica todavía al interior de la selva. Atraso de cientos de años en actividades económicas basadas en la agricultura que utiliza aún la chakitaklla y arados jalados por bueyes. Un desarrollo industrial incipiente y dependiente de las políticas económicas de los países del Norte. Atraso marcado por la preminencia de industrias-enclave como la minera y la agricultura de exportación. Atraso que se refleja en los cuadros de vida característicos de los países del Tercer y Cuarto Mundo.

Áreas de malestar que, en conjunto, generan una sociedad sórdida, sin principios morales, y que sumerge a pobres y ricos a vivir en países con conflictos sociales permanentes. Los ricos podrán tener abundantes riquezas (en flujo y en stock), pero están obligados a vivir en zonas acuarteladas, enrejados, con vigilancia permanente y sin poder escapar a

los atentados, asaltos, rescates, drogadicción, prostitución y otros males de una sociedad desequilibrada, abusada, sin futuro; en donde todos sus miembros sufren, de una u otra forma.

¿Cuál es el origen de estos males? Mis investigaciones me orientan a señalar que el origen de todos estos males de sociedad radica en *la Repartición Individualista* del resultado neto de la actividad económica. Puesto en términos modernos quiere decir que, el 100% de las utilidades de las empresas, *resultado neto* de la actividad económica, se orienta, única y exclusivamente, al propietario de la empresa o a sus accionistas. De esta forma, la casi totalidad del esfuerzo de un pueblo se concentra en poquísimas manos (menos del 1% de la población total).

Pero el malestar es mucho más grave aún. Dado que vivimos una economía-mundo, la Repartición Individualista ha generado un mecanismo de succión ascendente del valor agregado (utilidades + salarios) a nivel local, nacional, regional y mundial, que lo llamo *Configuración Mundial*. De una manera resumida diríamos que, este mecanismo facilita que casi todo el esfuerzo de los pueblos del mundo sea acaparado por los accionistas de las grandes empresas multinacionales.

Según Vincenç Navarro, en su libro *Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España* (2011), nos dice que “el 0,16 por ciento de la población mundial se apropia ya del equivalente al 66 por ciento de los ingresos mundiales anuales.” Esto explica por qué millones de empresarios, a lo largo y ancho del mundo, a pesar del gran esfuerzo desplegado, no “sacan ni para el té” (mayormente los microempresarios y la economía informal). La situación es indudablemente peor para los trabajadores, los desempleados, y sus familias.

Los efectos perversos de estos dos mecanismos (Repartición Individualista y Configuración Mundial) se traduce en pobreza, desocupación, marginación, desnutrición, analfabetismo, depredación de recursos naturales...; países desarrollados, subdesarrollados; millonarios del Tercer Mundo y millonarios del Primer Mundo.

¿Cómo resolver estos grandes males de sociedad?

Lo primero que debemos tomar en consideración es que, desde hace más o menos seis siglos se ha impuesto una forma de trabajar que se desarrolla a través de los intercambios en precios expresados en unidades monetarias. Por un lado, estos intercambios generan mercados en donde se compran y venden bienes económicos venidos de todos los rincones del mundo. Es decir, esta forma de trabajar ha creado un solo espacio económico a nivel mundial, al cual no se puede escapar. Lo que significa que desde hace seis siglos aproximadamente vivimos una *economía-mundo*.

Por otro lado, cada bien económico se expresa tanto en su naturaleza física como en su contrapartida monetaria. Se puede tener el bien físico o su contrapartida monetaria. Lo uno o lo otro. Los dos son equivalentes. De tal forma que, el dinero se ha convertido en un elemento insustituible de la actividad económica. Y el comportamiento individualista, aguijoneado por la Repartición Individualista y la Configuración Mundial, ha hecho del dinero un Dios.

La alternativa de solución que propongo toma en consideración esta realidad. La actividad económica deberá desarrollarse a través de intercambios, precios, dinero, mercados, eficiencia, rentabilidad, y competencia a nivel mundial. Estos son los elementos de una moderna forma de trabajar.

Algo más, esta forma de trabajar es solamente uno de los dos elementos de toda actividad económica. El segundo elemento es un tipo determinado de repartición del resultado neto de la actividad económica. Existen dos tipos de repartición que la Humanidad ya los ha practicado. Se trata de la Repartición Individualista, en posición hegemónica desde hace unos diez mil años aproximadamente, y la *Repartición Igualitaria* practicada en los orígenes de la Humanidad, igualmente en posición hegemónica.

Lo expuesto anteriormente nos ayudará a precisar la noción de economía de mercado, una forma bien específica de actividad económica que se ha impuesto, a nivel mundial, desde hace unos seis siglos aproximadamente.

La economía de mercado, tal como se practica actualmente, está compuesta de una forma de trabajar caracterizada por los intercambios en precios expresados en unidades monetarias y por la Repartición Individualista en posición hegemónica. Es lo que corrientemente llamamos *economía capitalista*. Pero, conceptualmente, la economía de mercado puede tener otro contenido, con manifestaciones socio-económicas completamente diferentes a las que se producen actualmente.

En la alternativa de solución que les propongo, la forma de trabajar sigue siendo a través de los intercambios en precios expresados en unidades monetarias. La variante sustancial es que, como segundo elemento de la actividad económica propongo la instalación de la Repartición Igualitaria. Es decir que, el 100% del resultado neto de la actividad económica (utilidades de las empresas) se reparta, en partes iguales, entre todos los habitantes del país. Dicho tipo de repartición debe convertirse en el elemento hegemónico de la actividad económica.

De donde, la alternativa de solución que propongo consiste en generar *una economía de mercado a dos sectores*. Clasificaremos en el primer sector a todas las empresas existentes, sin modificación alguna. Todas ellas son empresas a Repartición Individualista.

Y tenemos la tarea urgente de crear, *desde cero, sin nacionalizaciones ni expropiaciones*, otro sector de la actividad económica. Este nuevo sector nacerá con empresas a Repartición Igualitaria, las que llamo *empresas-país* por las características que luego veremos. Este segundo sector, destinado a ser el sector hegemónico, es el que portará todos los mecanismos que nos deben conducir a la gran Transformación.

De ahí que, en la primera parte del libro, presentaré los instrumentos de la gran Transformación. En la segunda parte mostraremos las variables más importantes del modelo de desarrollo. En la tercera parte del libro reflexionaremos sobre cómo iniciar, desde ahora, la gran Transformación. Y en todo este corrido, las empresas-país juegan un rol esencial.

Es oportuno precisar, sin embargo, que una política económica de Transformación es completamente diferente a otra de inclusión social. Mientras que la Transformación conduce a instalar en posición hegemónica a la Repartición Igualitaria del resultado neto de la actividad económica del sector a crear, la inclusión social solamente actúa sobre una disminución de la masa de utilidades y, por consiguiente, un ingreso monetario o una prestación social para los sectores más desfavorecidos. Esta política económica preserva la Repartición Individualista del resultado neto de la actividad económica, origen de la pobreza y del desempleo.

Mientras que la Transformación tiene por objetivo eliminar las grandes desigualdades socio-económicas producto de una

relación de dominación, así como el atraso en las formas de trabajar; la inclusión social se dedica solamente a paliar los “errores” de una economía de mercado capitalista.

La política económica de Transformación se orienta a instalar mecanismos de larga duración. Un ejemplo de la instalación de un mecanismo de este tipo es el caso de la Repartición Individualista, que tiene una existencia aproximada de diez mil años, sin que haya sufrido ninguna modificación, a pesar de los diferentes tipos de gobiernos que se han practicado a nivel mundial.

Los mecanismos conducentes a la Transformación son independientes de la voluntad de los gobiernos, lo que no es el caso de los programas de inclusión social (Pensión 65, Wawa Wasi, Juntos, etc.) quienes son una suerte de acordeón a guisa del gobernante, y terminan por convertirse en programas electoreros, clientelistas, populistas.

Primera Parte

Los instrumentos de la gran Transformación

En esta Primera Parte precisaremos los tres elementos fácticos más importantes en el proceso de la gran Transformación. Se trata de las empresas-país, del Nuevo Contrato de Trabajo y de la forma de financiamiento de las empresas-país.

Desde el inicio de la gran Transformación se deberá sentir los aires del nuevo modelo de desarrollo. Porque los mecanismos de la gran Transformación no se instalan progresivamente. Todos ellos vienen incrustados en la empresa-país. Por consiguiente, desde la creación de la primera empresa-país se deberá sentir el cambio de modelo de desarrollo. O es, o no lo es. La gran Transformación no es gradual.

Lo que toma tiempo es erradicar los efectos negativos de una actividad económica a Repartición Individualista que, durante diez mil años aproximadamente, ha sembrado en la economía y en el comportamiento de las personas. El plazo será breve si la sociedad en su conjunto es consciente de que mucho dependerá de la intensidad en la instalación y propagación del nuevo modelo de desarrollo.

Capítulo I

Las empresas-país, instrumento clave de la gran Transformación

Las empresas-país, en un futuro cercano, serán el instrumento clave de la gran Transformación.

Entendamos por la gran Transformación a la instalación de un nuevo modelo económico que permitirá desarrollar un nuevo tejido social. Este nuevo modelo económico tiene dos objetivos esenciales. Primero, eliminar las grandes desigualdades socio-económicas producto de una relación de dominación. Segundo, eliminar el atraso en las formas de trabajar, lo cual facilitará alcanzar el cuadro de vida de “los países desarrollados”.

Es decir que, el nuevo modelo económico deberá crear mecanismos para que todos los habitantes del país gocen de todos los adelantos generados por la Humanidad, en igualdad de oportunidades y sin ninguna excepción.

¿Cuáles son estos mecanismos? Comencemos por describir los antecedentes así como el ambiente dentro del cual se desenvolverán las empresas-país, unidad celular de una economía de mercado de bienestar general.

La empresa, unidad celular de una economía de mercado

En el origen de la Humanidad, los seres humanos logran reproducir su actividad económica utilizando sus extremidades corporales para obtener los bienes alimenticios necesarios a su supervivencia. Es una manera de trabajar que lo denomino *proceso de trabajo a mano desnuda*, porque son sus manos la única “herramienta” del cual disponen los trabajadores. Posteriormente logran incrementar su productividad al crear herramientas de trabajo como el mazo, la lanza, el arco, la fecha... A esta nueva forma de trabajar la denomino *proceso de trabajo con herramientas*.

Sin embargo, los seres humanos logran un gran avance en las formas de trabajar cuando descubren *la tierra cultivable* y, a partir de ella, nace la agricultura y la ganadería. Son los *dos procesos naturales de producción*. Son procesos de trabajo *naturales* porque solamente se reproduce lo que ya la naturaleza producía, tales como la papa, el maíz, la llama, etc. No obstante, es un gran salto que permite a las tribus salir de los bosques y poblar el mundo, en base a la creación de tierras de cultivo por doquier. Bastaba dominar los cursos

de agua para ir cada vez más lejos en la conquista del planeta Tierra. El cuadro de vida que genera es muy superior a los centros de alimentación (bosques y espejos de agua) de las tribus nómadas.

Y en la evolución de los procesos de trabajo, una nueva forma de trabajar mucho más eficaz aparece. Se trata del *proceso artificial de producción*. Los bienes que se producen ya no son una réplica de lo que la naturaleza produce ni son destinados al autoconsumo. Ellos se producen para venderlos intermediando un precio expresado en unidades monetarias. Son nuevos bienes económicos que nunca antes existieron ni provienen directamente de la naturaleza, como la vivienda, la mesa, la silla, los útiles de cocina, el vestido, los zapatos...

El cuadro de vida cambia, e incluso la forma de relacionarse entre las personas. La vida en la ciudad es mucho más alegre y confortable que la vida en el campo. La tierra cultivable ya no es el centro de producción esencial de la nueva forma de trabajar y de vivir. Es una *máquina*, alrededor de la cual existen herramientas. Todas ellas inmersas dentro de un local que toma el nombre de fábrica. En ella se producen bienes no para el autoconsumo sino para *el mercado*. Los mercados de intercambio de diferentes tipos de bienes económicos aparecen como hongos. De esta forma, nace la *economía de mercado*.

Cada una de estas fábricas, e incluso, cada uno de estos mercados de intercambio, nace como una *empresa*. Ellas son autónomas, financiera y administrativamente. Pero ninguna de las empresas puede vivir en el tiempo sin contar con el resto del mundo, como sucedía en el caso de la agricultura de autoconsumo. Las empresas se interrelacionan, ya sea por los productos intermedios, por la forma de financiamiento, e incluso para la definición de sus precios de venta. Los

ofertantes y los demandantes son múltiples y variados. Ellos se encuentran en todos los rincones del mundo. Pero, lo que queda bien evidente es que *cada una de estas empresas es la unidad celular de una nueva economía*, la economía de mercado.

Una nueva visión de la economía

No obstante, cabe hacerse la pregunta: ¿todos trabajan por amor al arte? Y es aquí que vemos aparecer el segundo elemento de la actividad económica, el mismo que siempre irá íntimamente relacionado con cada uno de los elementos del proceso de trabajo que acabamos de describir. Sin embargo, como su naturaleza no es física, hasta el momento ha pasado desapercibido. Solamente se ha tomado en consideración al proceso de trabajo por su expresión fenomenal física. Este segundo elemento de la actividad económica que, hasta hoy, no ha llamado la atención de los especialistas, la denomino *decisión socio-económica*. ¿Qué es esto?

Un ejemplo nos ayudará a comprender su naturaleza e importancia. Supongamos que la Empresa de Zapatos X, al final del año, logra vender por un monto de 120 mil nuevos soles. De este monto, 20 mil nuevos soles fueron destinados a comprar bienes intermedios que sirvieron para producir los zapatos, 70 mil nuevos soles se emplearon para pagar a los trabajadores y, 30 mil nuevos soles fue el *resultado neto* de la empresa. Tanto los montos utilizados en bienes intermedios como en la contratación de personal fue parte del costo de producción y, por consiguiente, ya fueron gastados. Lo único que queda, al final del año, es el monto de 30 mil nuevos soles, resultado neto del ejercicio

económico. Se le llama también *utilidad* del ejercicio económico o simplemente *las ganancias de la empresa*. La pregunta es: ¿a quién pertenece este resultado neto?

Según nuestras costumbres, e incluso según la legislación vigente, la utilidad de la empresa pertenece al propietario de la empresa. Si esta empresa estuviera compuesto de accionistas, indudablemente que pertenecería a dichos accionistas. Cuando se pregunta, ¿por qué? La respuesta es inmediata. Porque fueron ellos quienes aportaron el capital y, por consiguiente, las ganancias de la empresa les pertenece. *¿Y si el capital lo hubiera aportado el país?*

La pregunta incomoda porque, que sepamos, ese tipo de empresa, financiado por el país, no existe. (Las empresas públicas son financiadas por el presupuesto público a partir de una decisión gubernamental y, por consiguiente, se encuentran bajo el control del gobierno central. No son empresas del país). Volvamos a lo nuestro. La pregunta, si el capital de la empresa hubiera sido financiado por el país, desestabiliza. No obstante, la respuesta se hace evidente: *si el capital hubiera sido aportado por el país, la utilidad de la empresa pertenecería al país, sin lugar a dudas.*

Resumiendo diremos que, con el ejemplo hemos descrito *los dos tipos de decisión socio-económica* que la Humanidad ha practicado, hasta ahora, en el desarrollo de una actividad económica. El primero, al cual estamos habituados es *la Repartición Individualista*, en donde el 100% de las utilidades pertenece al propietario o accionistas de la empresa. El segundo tipo de repartición, del cual prácticamente nos hemos olvidado que existió, es *la Repartición Igualitaria*, en donde, *mutatis mutandis*, el 100% de las utilidades de la empresa pertenece a los habitantes del país, en partes iguales.

Estos dos tipos de repartición nunca han actuado en igualdad de condiciones. Siempre, uno de ellos ha ocupado una posición hegemónica, y por períodos de miles de años. Los dos están presentes, pero solamente uno de ellos es el determinante en el desarrollo de la actividad económica.

De esta forma hemos presentado a los dos elementos de la actividad económica: el proceso de trabajo y la decisión socio-económica. El primero tiene una expresión física mientras que el segundo es “invisible”, resultado de una decisión.

Con más precisión diremos que los dos elementos de una actividad económica concreta son: un proceso de trabajo bien definido que actúa como el dominante, y un tipo de decisión económica que actúa en una posición hegemónica. Así tenemos que, por ejemplo, en nuestra actual economía de mercado, generalmente conocida como *capitalismo*, cuenta en su base con dos elementos: el proceso artificial de producción y la Repartición Individualista del resultado neto de la actividad económica. En lo que sigue, a las empresas de la actual economía de mercado las llamaremos “empresas a Repartición Individualista” o simplemente “empresas capitalistas”.

La Repartición Individualista, origen de la pobreza y del desempleo

La empresa a Repartición Individualista, corrientemente llamada “empresa capitalista”, en donde el 100% de las utilidades pertenece al propietario o a sus accionistas, ha roto el tejido social que existía entre la persona y su sociedad.

Producto de esta ruptura es la pobreza y el desempleo. Veamos esto con un ejemplo.

Supongamos un grupo humano, con su propio territorio, en donde existe solamente una empresa. Y ésta es a Repartición Individualista. La población cuenta con 100 personas, todas en capacidad de trabajar, de las cuales 50 trabajan en la única empresa que existe y que termina el año realizando mil millones de nuevos soles de utilidad. Las 50 personas que trabajan cuentan con una remuneración, los accionistas igualmente disfrutan de los mil millones de nuevos soles de utilidad. ¿Y las otras 50 personas de qué viven?

En una sociedad en donde existen empresas de corte capitalista, como la que acabamos de describir, las personas que no perciben ni utilidades ni remuneración como contrapartida a su trabajo, están destinadas a morir de hambre en medio de la intemperie. No cuentan con ninguna fuente de ingresos. En este modelo de economía y de sociedad no hay ninguna relación entre las empresas y la sociedad, a pesar de que su actividad económica es floreciente. Es el caso de nuestra actual sociedad occidental capitalista.

Esta aberración que viene desde hace unos diez mil años, y que se ha agravado hace unos seis siglos, será resuelta por las *empresas-país*, empresas a Repartición Igualitaria, y que tiene una relación directa con la totalidad de la población.

En ellas, el 100% del total de sus utilidades se repartirán entre todas personas conformando la comunidad, trabajadores y No-trabajadores, en partes iguales. En el caso de los trabajadores, además de que seguirán recibiendo su salario en función de sus competencias, recibirán una parte alícuota proveniente del reparto del total de utilidades generadas por todas las empresas-país. El monto que recibirá cada persona por el concepto de repartición de las utilidades

de las empresas-país, es lo que llamo *Remuneración de Base*.

Una precisión se impone. Algunos se preguntarán, ¿y las ayudas gubernamentales como Juntos, Pensión 65, y Wawa Wasi? Estas son medidas de excepción que confirman la regla. Como el modelo económico al estado puro es completamente aberrante, han aparecido a lo largo de la historia programas humanitarios a cargo de personas e instituciones filantrópicas. Pero como la situación de pobreza supera a un tercio de la población mundial, los gobiernos se han visto en la necesidad de implementar programas de *Inclusión Social*.

En los hechos se han convertido en programas clientelistas y de propaganda porque, ¿quien puede vivir con 150 nuevos soles/mes (alrededor de 45 euros/mes)? En el Perú, por ejemplo, es usado para disminuir la tasa de personas en extrema pobreza. Basta tener un ingreso de 150 nuevos soles/mes para dejar de estar en las estadísticas de extrema pobreza. Un logro gubernamental, dicen unos. Qué vergüenza, dicen otros.

Inclusión Social no es Transformación. Y a través de ella jamás se puede llegar a la gran Transformación. La Inclusión Social sirve solamente para paliar los efectos nocivos del modelo económico a Repartición Individualista, sin modificarlo en su esencia. El modelo económico de la gran Transformación tiende a substituir, como segundo elemento de la actividad económica, a la Repartición Individualista por la Repartición Igualitaria. Entonces, Inclusión Social y Transformación son dos cosas completamente diferentes, en su contenido y en sus objetivos.

La Remuneración de Base reconstruirá el puente entre la persona y su sociedad

La Remuneración de Base es el reconocimiento de una persona en tanto que miembro de una sociedad, en forma real y concreta. Su monto es igual al total de las utilidades de todas las empresas-país dividido entre el número total de personas conformando la población del país. Es una parte alícuota del total de las utilidades generadas por todas las empresas-país. Es una remuneración que percibe cada miembro de la sociedad por el solo hecho de existir. Desde que nace hasta que muere, cada persona recibirá un monto igual por el concepto de Remuneración de Base.

La Remuneración de Base es completamente independiente del salario que reciben los trabajadores como compensación a un esfuerzo realizado. Mientras que el salario es la contrapartida a un trabajo realizado, la Remuneración de Base es el reconocimiento de las personas en tanto que miembros de una sociedad. *Es el mecanismo concreto de cohesión social.*

La Remuneración de Base no es una dádiva de un gobernante ni un programa de inclusión social. Es un mecanismo automático, independiente de una voluntad política pasajera. Y el principio de dicho mecanismo no es nada nuevo. Ya ha sido utilizado por la Humanidad en sus primeros 190 mil años de existencia.

En definitiva, la Remuneración de Base es el puente que tiende una economía a Repartición Igualitaria entre cada persona y su sociedad. Con la puesta en marcha de este mecanismo, nadie se encontrará desamparado. A través de este nexo, la persona se sentirá reconocida por su sociedad. Y esto generará una conducta de reciprocidad. La persona se

sentirá comprometida y entregará lo mejor de ella misma porque será consciente de que sus esfuerzos serán recompensados, de una manera automática, a través de la Remuneración de Base.

El mecanismo será el siguiente: si las utilidades de las empresas-país crecen, *ceteris paribus*, la Remuneración de Base crecerá automáticamente, sin necesidad de huelga ni de reclamación alguna. En cambio, si las utilidades de las empresas-país decrecen, *ceteris paribus*, el monto de la Remuneración de Base decrecerá automáticamente. Es un mecanismo, que se irá integrando en el comportamiento de las personas frente al trabajo. La comprensión de este mecanismo generará un ambiente social de incentivo mutuo.

En un inicio, dado que las empresas-país deberán comenzar desde cero, es evidente que el monto de la Remuneración de Base será irrisorio. Por otro lado, se sabe que en nuestra sociedad capitalista, el monto del salario mínimo de los trabajadores es igualmente irrisorio para dinamizar la economía de un país. Además, la mayor parte de los trabajadores cuenta con un salario mínimo por debajo del salario mínimo oficial. Sin contar que, el salario mínimo oficial es ya irrisorio.

De ahí la necesidad de poner en marcha un *sui generis* Contrato de Trabajo que acelere el crecimiento del salario mínimo de las personas que trabajan en las empresas-país, hasta alcanzar rápidamente el estándar internacional de los salarios mínimos. ¿Es posible? ¿No generaría un proceso inflacionario?

Incremento acelerado del salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país

Los teóricos de la economía neoliberal, a través de un desarrollo matemático elegante y preciso, nos demuestran que la productividad marginal del trabajo es igual al salario. Es decir, el valor de la última unidad producida deberá ser igual al salario pagado en la producción de esa unidad producida, si queremos administrar una empresa en términos eficientes. Y la expresión popular se ha encargado de difundir que, cada trabajador deberá ser pagado en función de su productividad.

La realidad es otra. Para que este principio sea aplicable sería necesario ajustarse a las hipótesis tomadas en consideración para el desarrollo matemático. Es decir, competencia perfecta entre todos los ofertantes y demandantes de trabajo, que los puestos de trabajo ofertados por cada nivel de salarios sean exactamente iguales, plena transparencia en la información sobre los puestos de trabajo ofertados... Es decir, todos deberán estar en capacidad de conocer toda la información sobre la oferta y la demanda de todos los puestos de trabajo. Y todo esto a nivel mundial. Probablemente que estas condiciones sucedan en algunas unidades de producción altamente competitivas a nivel mundial. Pero, a mi corto entender y vivencia, no conozco ningún mercado de trabajo que se ajuste a estos requerimientos, menos aún que un empresario utilice el criterio de que el salario de un trabajador debe ser igual a su productividad marginal.

Lo que sí sucede es que el nivel de subsistencia de los obreros de la parte baja de la escalera está determinado por el nivel de vida de los campesinos proveedores de bienes

alimenticios. Cuanto más bajo es el nivel de vida de los campesinos, tanto más bajo es el nivel de salarios de los obreros de la parte baja de la escalera. Dicho sea de paso, esto nos debe llevar a reflexionar sobre la evidencia siguiente: *mientras existan formas de trabajar tan atrasadas como el de los campesinos o de los hermanos amazónicos, la parte baja de la escalera de salarios siempre se mantendrá a niveles infrahumanos*. Y con ello, toda la escalera de salarios de los países del Tercer y Cuarto Mundo siempre será tirada a la baja. No debemos olvidarlo jamás.

Volviendo a nuestro tema. El postulado de que el salario es igual a la productividad marginal es completamente irreal. Existen muchas evidencias que prueban lo contrario. Así tenemos que, los presidentes de república, los congresistas y sus asesores, los altos funcionarios de la administración y de las empresas públicas, se asignan los sueldos que ellos creen conveniente, sin tomar en consideración la “conclusión científica” neoliberal.

Y en tiempos de “globalización”, como el presente, cualquier excusa de crisis económica es buena para aumentar las horas de trabajo de los asalariados, por el mismo sueldo; o disminuir simplemente los salarios manteniendo las horas de trabajo, e incluso aumentando el ritmo de trabajo.

La falsedad de que la productividad marginal del trabajo es igual al salario se evidencia con toda claridad en el proceso deslocalización de empresas que acarrea la globalización. A igual máquina, igual productividad. Pero los obreros americanos trabajando la misma máquina ganan muchas veces más que sus colegas del sud este asiático, por ejemplo.

Expresado así someramente, estas evidencias nos inducen a concluir que los salarios mínimos de los países del Tercer y Cuarto Mundo se encuentran muy lejos de reflejar su real aporte a la economía. Además, con este nivel de salarios es

imposible que, de un lado, los trabajadores con salarios mínimos disfruten de los adelantos que la Humanidad ha generado y, de otro lado, son incapaces, con este poder adquisitivo, de animar o reactivar la actividad económica de su país.

Se hace imperativo, entonces, tomar la decisión de aumentar conscientemente el nivel del salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país. Un incremento acelerado para alcanzar rápidamente el estándar del salario mínimo de “los países desarrollados” (alrededor de los 4 mil nuevos soles). Para ello, las empresas-país pondrán en ejecución un *Nuevo Contrato de Trabajo* que lo detallamos líneas abajo.

La totalidad de las utilidades de las empresas-país se destinará al consumo

Las empresas-país serán la unidad celular de un nuevo sector de la actividad económica. Es un nuevo sector a crear desde cero. Y presenta una característica muy particular conducente a dinamizar la actividad económica en una proporción mucho mayor que la mejor de las economías capitalistas actualmente en curso.

Esta aseveración se funda en el hecho de que, en una actividad económica basada en las empresas-país a Repartición Igualitaria, la totalidad del valor agregado (utilidades + salarios) estará orientada al consumo. Primero, a través de la Remuneración de Base de cada persona, que es la resultante de repartir, en partes iguales, la totalidad de las utilidades de las empresas-país. Segundo, a través de los salarios que recibirán los trabajadores como contrapartida de su esfuerzo desplegado.

Entonces, tanto las utilidades como los salarios estarán, en términos reales, en el bolsillo de cada una de las personas conformando la sociedad, y en partes más o menos iguales. De esta forma, la totalidad del valor agregado servirá para dinamizar la actividad económica a través del consumo. Y todo ello con una particularidad especial. Cada una de las personas será dueña de su decisión en la adquisición de los bienes y servicios que más le convenga. Así, cada persona podrá orientar la actividad económica en función de sus gustos y preferencias, sin la distorsión del gobierno central a través del presupuesto público.

Esta particularidad del nuevo sector de la economía a crear, permitirá superar el dinamismo de la actividad económica capitalista en curso, en donde las personas están limitadas en el gasto de la totalidad del valor agregado. Dos casos de figura.

Primero, porque la totalidad de las utilidades de las empresas capitalistas escapan completamente a su campo de decisión. Ellas se encuentran en posesión de los propietarios o accionistas de la empresa. Y son ellos quienes deciden si el monto de las utilidades lo destinan al consumo, a la inversión, al ahorro o a la especulación.

Segundo, una porción de las remuneraciones de los trabajadores es orientada al Presupuesto Público vía los impuestos directos e indirectos. Los montos que son orientados a dicho presupuesto escapan totalmente a su poder de decisión. Son los legisladores que tienen el dominio de esta decisión. Y en un buen número de países, el monto del presupuesto nacional a partir de las utilidades y de los salarios alcanza fácilmente el 48% del valor agregado del país, o al 54% como en el caso de Suecia.

En cambio, con las empresas-país, el Producto Bruto Interno (PBI) será muy cercano o superior al Producto Bruto

Nacional (PBN). Me explico. Se comenta mucho que en los últimos veinte años, el PBI del Perú ha crecido en forma sostenida y en porcentajes que superan el 8%. Lo que se esconde es que una parte importante de ese crecimiento no se queda en el país. Las utilidades de las multinacionales mineras y agrarias de exportación salen hacia sus matrices ubicadas en el extranjero. De tal suerte que, el PBI disminuido de las salidas de utilidades, salarios y otros de los extranjeros trabajando en el Perú, tendremos un PBN con un crecimiento muy débil y en algunos casos negativo, como en Chile (Profesores chilenos Orlando Caputo Leiva y Graciela Galarce Villvivencio in *El Producto Nacional Bruto de Chile tuvo un crecimiento negativo de 3.1% en 2006*).

Entonces, la participación hegemónica de las empresas-país permitirá que la tasa de crecimiento del PBN del Perú alcance o supere al nivel de su PBI. En estas condiciones el crecimiento brindará un bienestar general y no individualista como es hasta ahora.

Sin lugar a dudas, una actividad económica a Repartición Igualitaria tendrá una tasa de crecimiento mucho mayor que la más optima de las economías a Repartición Individualista. Este hecho es necesario recordarlo cuando hablemos de la probable tasa de crecimiento que puede alcanzar la economía para nivelarse en corto tiempo con el crecimiento alcanzado por los “países desarrollados”.

Si la totalidad de las utilidades se destina al consumo, nuestros hábitos actuales nos impulsan a preguntar: ¿de dónde vendrá el dinero para financiar las empresas-país? Porque, actualmente, una buena porción de las inversiones o reinversiones proviene de las utilidades de la empresa. Por eso es que, esta pregunta abre a discusión una de las más importantes características del sector de empresas-país.

Líneas más abajo, cuando tratemos las fuentes de financiamiento de las empresas-país, daremos respuesta a esta importante pregunta.

Además, las empresas-país facilitarán la ejecución de un *sui generis* Contrato de Trabajo que permitirá incrementar aceleradamente el salario mínimo de sus trabajadores, volver a dar la total dimensión a la Fuerza de Trabajo, ingresar a la economía inmaterial con el que están creciendo los “países desarrollados” y, por supuesto, poner en acción nuevas fuentes de financiamiento que se encuentran dormidas por la acción egoísta propia de nuestra economía actual a Repartición Individualista. Estos son los temas que trataremos a continuación, y que posicionan a las empresas-país como el instrumento clave para el cambio de modelo económico.

Capítulo II

El círculo virtuoso generado por un Nuevo Contrato de Trabajo

Las empresas-país son el instrumento clave en la gran Transformación del país, porque facilitan el nacimiento de un *círculo virtuoso* que tiene como objetivo central la producción de *Bienes de Necesidad Básica* (BNB). Dichos bienes son el primer nivel, y el más importante, en el bienestar de las personas y en el cuadro de vida de una comunidad. ¿Cuáles son esos BNB? ¿A lo largo de la evolución de la actividad económica, la canasta de BNB mantiene la misma estructura? ¿No sigue la evolución de los procesos de trabajo?

La evolución de la canasta de Bienes de Necesidad Básica

Los Bienes de Necesidad Básica son aquellos que sirven para que el ser humano superviva en condiciones mínimas, según los adelantos adquiridos por la Humanidad en la evolución de los procesos de trabajo. Entonces, la composición de la canasta de BNB está en relación directa con la evolución de los procesos de trabajo. Más evolucionan los procesos de trabajo, más grande y variada es la canasta de los Bienes de Necesidad Básica.

Y tomo como referencia a los procesos de trabajo porque son ellos quienes determinan el nivel de bienestar al cual puede alcanzar el ser humano y el nivel del cuadro de vida del grupo social al cual puede aspirar. De igual modo, es el grado de evolución de los procesos de trabajo quien determina, por un lado, los requisitos mínimos que debe contar cada trabajador y, por otro lado, el nivel de preparación de los jóvenes que remplazarán a los trabajadores.

Así, por ejemplo, al inicio de la Humanidad, la vivienda no era parte de dicha canasta, ni tampoco la educación inicial y secundaria obligatoria. Centros de salud tampoco ingresaban en esta canasta de BNB porque las tribus eran mayormente nómadas. Es decir, la canasta de BNB se ajusta a la época de progreso de la Humanidad determinado mayormente por las características del proceso de trabajo predominante en curso.

Es indudable que, en nuestros tiempos modernos, vivienda, salud, educación, transporte, son parte esencial de la canasta de Bienes de Necesidad Básica. Es el proceso artificial de

producción que los ha generalizado y puesto al alcance de todos aquellos que cuentan con poder adquisitivo.

Y no olvidemos que estamos ingresando a una nueva forma de trabajar, *el proceso de trabajo de concepción*, que exige aún más el nivel de calificación y competencias del trabajador. Exige cualidades para el trabajo interdisciplinario y, por supuesto, un dominio de las nuevas “herramientas” que debe manipular el trabajador del proceso de trabajo de concepción.

Igualmente, la nueva forma de trabajar exige una más temprana preparación psicológica y fisiológica del trabajador; lo que conduce a una preparación más intensiva de los padres incluso antes del nacimiento de sus hijos.

Y, por supuesto, en tiempos modernos, en donde todo bien económico tiene una contrapartida monetaria, la canasta de Bienes de Necesidad Básica, a la cual pueden tener acceso las personas, está en relación directa con *el poder adquisitivo de los demandantes*. Y es ahí en donde las sociedades del Tercer y Cuarto Mundo más sufren.

Poder adquisitivo irrisorio de la mayoría de la población del Perú

La información que comentaremos, suministrada por la empresa encuestadora IPSOS APOYO y correspondiente al año 2011, fue publicada por el diario Perú 21 en su edición del 24 de febrero del 2012, página 14. Según dicha información, el 84% de la *población rural* del Perú se encuentra en el nivel socio-económico E, el más bajo de los niveles. Es decir, en la población rural del Perú, alrededor de

9 personas sobre 10 tiene un poder adquisitivo irrisorio. Y para medir el peso de la “población rural” en el total de la población del Perú, tomemos el indicador nacional para la misma categoría socio-profesional, según la información de la misma empresa encuestadora. Ella nos dice que el 41% de la población nacional en el Perú se encuentra en la categoría socio-profesional E. ¡Casi la mitad de la población del Perú tiene un poder adquisitivo irrisorio! El peso de la “población rural” en el Perú es todavía enorme.

El diario La Primera no publica el monto en soles correspondiente a la categoría socio-profesional E, a nivel nacional, para no herir la sensibilidad de las personas. Pero lo imaginamos si sabemos que, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el Perú se deja de ser pobre cuando se gana más 264 nuevos soles mes. Me pregunto si una persona puede pasar el mes con 264 nuevos soles sin morir de inanición al cabo de cierto tiempo (alrededor de 80 euros mes).

Pero volvamos a lo que nos interesa realmente. Es necesario remarcar que en el 41% de la categoría socio-económica E, a nivel nacional, el peso de la “población rural” influye grandemente. Y, claro, a nadie escapa que el rostro del Perú sigue siendo rural. ¿Y qué quiere decir “población rural” en buen castellano? ¿Se refiere acaso a los agrestes andes peruanos, al clima frígido de la sierra, a la selva enmarañada de nuestro oriente peruano?

No. “Población rural” es la palabra suave, que endulza su lectura, que no hiere la sensibilidad de las personas, para referirse a formas de trabajar y de vivir de hace cientos y miles de años. ¡Y que en el Perú superviven hasta ahora! Son poblaciones que mayormente producen para el autoconsumo, sin agua potable, sin servicios higiénicos, sin alumbrado público, menos aún, domiciliario. Niños y

jóvenes con un alto índice de abandono escolar, adultos con una alta tasa de analfabetismo, salud precaria, sin vías de comunicación... Esto es lo que esconde la palabra “población rural”. Una afrenta para una “civilización occidental” que ya pisó la Luna, cuyos artefactos interplanetarios ya se posaron en Marte, y cuya comunicación se pasa en tiempo real.

La misma empresa encuestadora IPSOS APOYO no informa que el 44% de la población de Lima, capital del Perú, gana menos de 1092 nuevos soles mensuales, alrededor de 330 euros mes. ¡Casi la mitad de la población de Lima con un sueldo de hambre! Aún más, cerca del 80% de la población de Lima vive con menos de 1500 nuevos soles mensuales. Es decir, 8 de 10 limeños vive “a las justas”. Y no es de extrañar si sabemos que viven con mucho menos de la mitad del salario mínimo europeo.

Y es una realidad que se ve y se palpa en los conos de Lima, en donde viven millones de personas. Ellos habitan en “casas” de cartón, sin agua potable, sin fluido eléctrico, sin servicios higiénicos... ¿Cómo podemos extrañarnos, por ejemplo, que el dengue, enfermedad proveniente de la insalubridad, sea el pan de cada día en dichas poblaciones; o que la violencia, la drogadicción, la prostitución, la corrupción, sean las noticias que inunden los medios de comunicación?

Mecanismos de la alternativa de solución

El poder adquisitivo irrisorio de la mayoría de la población peruana explica el por qué no cuenta en su canasta de consumo ni siquiera con lo mínimo de los Bienes de

Necesidad Básica, de conformidad con los tiempos modernos. Y se entiende. La capacidad de compra de la mayoría de la población peruana es completamente irrisoria. Transformar este cuadro de vida es urgente. Para ello debemos ser audaces, utilizar lo que se tiene a la mano, lo que los conocimientos nos indican, y sin ocasionar mayores sobresaltos.

Ya hemos mostrado, líneas arriba, que el salario no es igual a la productividad marginal del trabajo, como los economistas neoliberales nos enseñan. La vida real nos martilla, a cada instante, que como producto de la Repartición Individualista, la actividad económica favorece a un sector minoritario de la población. Y las grandes desigualdades económicas se replican en forma ascendente al estilo de una escalera local, nacional, regional, mundial. Esta escalera es producto de la *Configuración Mundial*, mecanismo de extorsión basado en la Repartición individualista.

Como resultado de la succión ascendente que propicia la Configuración Mundial, la cúspide de los “favorecidos” está conformada por los accionistas de las grandes empresas multinacionales. Son ellos los que se apropian la casi totalidad del valor agregado por todos los pueblos del mundo. Ante este devastador mecanismo de extorsión ascendente, es urgente instalar los mecanismos de un nuevo modelo de economía y de sociedad.

Y en términos concretos, lo que les propongo es poner en práctica un *Nuevo Contrato de Trabajo* válido únicamente en las empresas-país. Contrato de Trabajo que pondrá en marcha un círculo virtuoso entre los *avances en dinero*, el incremento acelerado del salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país y, en contrapartida, el abastecimiento de Bienes de Necesidad Básica.

Con este circuito aseguramos el retorno del dinero avanzado, evitando así procesos inflacionarios. Y como resultado concreto tendremos un substancial incremento del poder adquisitivo de la mayoría de la población peruana, una reanimación del total de *la Fuerza de Trabajo*, y un mejor cuadro de vida de la población. Así, volveremos a tener confianza en nuestro futuro y en nuestra sociedad.

La noción de Fuerza de Trabajo lo desarrollamos en el capítulo V. Por el momento diremos que, Fuerza de Trabajo no es sinónimo de Trabajador. Si tomamos en consideración la economía capitalista actual, la noción Fuerza de Trabajo ha devenido sinónimo de Trabajador, desnaturalizándolo completamente. En los grupos sociales “primitivos”, el conjunto Fuerza de Trabajo es igual numéricamente al conjunto grupo social. Todo el grupo social (recién nacidos, niños, jóvenes, adultos, ancianos) es la Fuerza de Trabajo de una comunidad (trabajadores + no-trabajadores).

Los avances en dinero y la movilización de la Fuerza de Trabajo

El Nuevo Contrato de Trabajo, que presentaremos resumidamente, facilitará, por un lado, la producción de Bienes de Necesidad Básica, aparentemente, “a partir de la nada”. Por otro lado, permitirá la movilización de toda la Fuerza de Trabajo de nuestra sociedad. Algo más, significa, implícitamente, la eliminación del desempleo. Es un *sui generis* Contrato de Trabajo que tiene como piedra angular a los avances en dinero. En realidad, se trata simplemente de inyectar aceite a la máquina a fin de que se ponga a caminar sin trabas.

No olvidemos que desde hace seis siglos aproximadamente deviene predominante a nivel mundial el proceso artificial de producción. Y desde entonces desarrollamos una actividad económica en base a los intercambios en precios expresados en unidades monetarias. Esta es la definición de una de las facetas de lo que hoy llamamos economía de mercado. Cada bien material tiene una contrapartida monetaria. Y los bienes no circulan si no existe esta contrapartida monetaria.

Es esta condición que flexibiliza las economías precedentes basadas en el autoconsumo, como la actividad económica basada en la agricultura y ganadería primitiva (dos procesos naturales de producción). En dicho período de la evolución de la actividad económica no era necesario el dinero porque los intercambios eran ocasionales. Y tenían la forma del *trueque*, en donde un bien económico se intercambia contra otro u otros bienes. El trueque es una actividad ocasional y sin mayor importancia en una economía de autoconsumo. Por consiguiente, no había mayor necesidad de desarrollar el intercambio con dinero.

Pero cuando se desarrolla el proceso artificial de producción, imponiéndose a los dos procesos naturales de producción, el dinero, facilitador de los intercambios, se hace indispensable. Y se hace tan indispensable que se le endiosa. El poderoso Don Dinero. Hoy en día, esta percepción está bien incrustada en nuestras mentes a tal punto que, creemos firmemente que sin dinero no se hace nada.

Se piensa que no se puede invertir o producir bienes si no se cuenta con el ahorro previo. Y la teoría económica neoliberal ha hecho de esta percepción el comportamiento cotidiano de los gobernantes y población civil de los países del Tercer y Cuarto Mundo. Dicha teoría afirma que los “países subdesarrollados” no tienen capacidad de ahorro; es decir, no tienen dinero y, por consiguiente, están obligados a

solicitar préstamos para desarrollar cualquier proyecto de inversión.

Es hora de aclarar falsedades e imponer la verdad.

El dinero tiene varias funciones, pero en lo que nos concierne, en el Nuevo Contrato de Trabajo, necesitamos al dinero solamente para que mueva la máquina de una actividad económica tejida de intercambios en precios expresados en unidades monetarias. Necesitamos de *avances en dinero* para contratar personal, comprar bienes intermedios y, así, producir bienes y servicios finales. Una vez dichos bienes vendidos en sus mercados respectivos, se recupera el dinero avanzado. De esta forma, no hay dinero sin control en el mercado que pueda crear un proceso inflacionario. Pero, en este circuito hemos producido bienes y servicios que, en términos reales, quedarán para beneficio y usufructo de las personas. Hemos creado riquezas, aparentemente, a partir de la nada.

En realidad, hemos creado riquezas gracias a que se ha puesto en movimiento a la Fuerza de Trabajo que, hasta ese momento estuvo ociosa. Es la Fuerza de Trabajo que crea riquezas. Y los países del Tercer y Cuarto Mundo tienen ingentes cantidades de Fuerza de Trabajo que se pierden día a día. Más de la mitad de su población económicamente activa, por ejemplo, está desocupada o sub-ocupada. Su juventud desorientada se pierde en los vicios. La experiencia de las personas jubiladas es lanzada al basurero. Es decir, su mejor riqueza, la Fuerza de Trabajo, se desperdicia por esa idea errónea de que “el dinero lo hace todo”; porque “se requiere de inversión extranjera” para desarrollar proyectos de inversión, porque los países atrasados no tienen “capacidad de ahorro”. ¡Qué mentiras más infames nos han hecho tragar la clase dominante y sus intelectuales neoliberales!

El círculo virtuoso generado por un Nuevo Contrato de Trabajo

Las empresas-país nacerán con un *sui generis* Contrato de Trabajo que facilitará el suministro de los Bienes de Necesidad Básica que requiere la población, incrementará aceleradamente el salario mínimo de los trabajadores de la empresa-país, y modificará el comportamiento del consumidor y del productor. De esta forma nace la era de *crear, en forma deliberada, conscientemente, un nuevo sector de la economía de mercado* que se oriente fundamentalmente a cubrir las necesidades tantos siglos relegadas de la mayoría de la población.

El circuito comienza con un *avance en dinero* proporcionado por el sistema financiero del sector a Repartición Igualitaria, para dar nacimiento a las empresas-país. La parte de dinero de las empresas-país destinada a la compra de productos intermedios deberá orientarse prioritariamente a las empresas-país que producen dichos bienes. Así, el círculo comienza a formarse. Empresas-país que alimentan a empresas-país. El avance en dinero no escapa al circuito del sector económico a Repartición Igualitaria.

De igual modo, las adquisiciones de las empresas-país deberán respetar, sobre todo, los estándares de precio y calidad de los bienes en los mercados de compra-venta respectivos. Esto exige *crear varias, muchas empresas-país que produzcan el mismo bien* a fin de que se establezca un clima de competencia alrededor del precio y de la calidad del bien producido en el sector económico a Repartición Igualitaria.

En cambio, la parte de dinero de las empresas-país, orientado al pago de aumento de salarios de sus trabajadores,

tendrá las siguientes características. Desde el inicio de actividades de las empresas-país, primero, todo aumento de salarios será destinado integralmente al alquiler o la compra de Bienes de Necesidad Básica producidos por otras empresas-país.

Segundo, el Salario Mínimo Local de sus trabajadores, para comenzar, será triplicado en provincias y duplicado en la capital, a fin de aumentar su poder adquisitivo. Incremento de salarios válido solamente para el alquiler o la compra de Bienes de Necesidad Básica producidos por otras empresas-país.

El Salario Mínimo Local es el salario mínimo que, en la práctica, pagan los empresarios en función de la zona geográfica o actividad económica. El Salario Mínimo Local se encuentra muy por debajo del salario mínimo oficial a nivel del país.

Luego, cada cierto período de tiempo, el Salario Mínimo Local será aumentado hasta que, dentro del plazo lo más corto posible, se logre nivelar con el salario mínimo de los “países desarrollados”. Este es uno de los objetivos esenciales de las empresas-país a fin de dinamizar el sector económico a Repartición Igualitaria y, por ende, la totalidad de la actividad económica del país. Este *comportamiento deliberado de incrementar el salario mínimo* tiene por objeto, además, poner en relieve la importancia de la Fuerza de Trabajo en la actividad económica.

Los aumentos de salario en general así como el aumento de del Salario Mínimo Local de los trabajadores de las empresas-país, desde su inicio, deberá ser orientado única y exclusivamente al alquiler o la compra de bienes y servicios producidos por las empresas-país. Para tal efecto, el pago por el monto del aumento deberá ser efectuado en moneda numérica y con el control del destino de gasto. El objetivo es

supervisar que dicho aumento sirva a dinamizar únicamente la actividad económica del sector a Repartición Igualitaria.

Modificando el comportamiento del consumidor y del productor

El pago en moneda numérica, y en operaciones de circuito cerrado, tiene por objeto, entre otros, educar y reformar el comportamiento del consumidor y del productor. Actualmente, los consumidores, al momento de realizar sus compras, sólo toman en consideración su satisfacción personal. En su comportamiento de consumidor no hay ningún espacio para reflexionar sobre la repercusión económica de su compra. Es el comportamiento de un comprador con el sello de la sumisión, falta de iniciativa, sin poder de reflexión, y sin ninguna relación con su medio ambiente.

Por ejemplo, si dicho consumidor adquiere un automóvil, su mayor interés se orienta a saber si dicho bien le brinda la satisfacción y la comodidad esperada. En su comportamiento no hay lugar a saber si, además, con la compra de tal automóvil está dinamizando la economía de su país o del resto del mundo. No reflexiona sobre el hecho de que la compra de un automóvil de procedencia extranjera está creando puestos de trabajo en el extranjero y no en su propio país. No percibe que al lanzar dinero en la compra de un bien extranjero está generando una fuga del esfuerzo nacional. Se olvida que tiene padres, hermanos, hijos, parientes que pueden estar desocupados. Es el comportamiento de un ser humano que, en su condición de esclavo, siervo, asalariado, ha sido totalmente separado de la toma de decisiones en la vida económica y que, por tanto, ha

perdido el control, mental y real, de su participación activa. Es necesario devolver al trabajador, y a la población entera, su rol activo en el desarrollo de la economía.

Por otro lado, la falta de interés en la procedencia del automóvil no motiva para que la industria nacional multiplique sus ofertas en precio y calidad. No motiva a la innovación, la investigación y el descubrimiento de productos alternativos en su propio país, con sus propios hermanos. No reflexiona que detrás de una compra hay un puesto de trabajo, un incremento del poder adquisitivo de su sociedad, y una mejora del cuadro de vida de su medio ambiente.

Y lo que es mas grave. Una compra al estilo del asalariado, no toma en consideración a quién va las utilidades de la empresa que efectúa esa venta. Como el asalariado no tiene ninguna injerencia en el destino de las utilidades ni siquiera de la empresa en donde trabaja, menos tendrá un tiempo de reflexión sobre la importancia de que las utilidades vuelvan al grupo social que lo ha generado.

En gran medida, el mal comportamiento del consumidor ha sido modelado por la Democracia representativa y participativa en donde un alto porcentaje de los ingresos de los trabajadores y casi la totalidad de la legislación sobre su *modus vivendi* ha sido “delegado” a su representante (regidor, alcalde, presidente regional, consejero local y regional, congresista, presidente del país).

Es muy poco el espacio real de decisión que le queda al “ciudadano” en dicho tipo de democracia. Como resultado del cual tenemos a un ciudadano que solamente expresa su “decisión” una vez cada cuatro o cinco años, y el resto de tiempo se dedica a criticar sin ningún poder real de modificar el *statu quo*.

Es urgente reducir el comportamiento tanto del consumidor como del productor. Es urgente y necesario que las personas tengan, en su poder, la totalidad de sus ingresos y sean responsables por el tipo de gasto que ellos realizan. De esta forma, y sólo así, ellos podrán diseñar y orientar la sociedad que ellos sueñan.

Los efectos positivos del Nuevo Contrato de Trabajo

En resumen, un avance en dinero para la puesta en marcha de una empresa-país, y con un Nuevo Contrato de Trabajo, generará un círculo virtuoso comenzando por incrementar el poder adquisitivo de sus trabajadores. Su objetivo inmediato es producir bienes y servicios que hasta la fecha no son motivo de interés de las empresas a Repartición Individualista. Reorientará el comportamiento del consumidor y del productor en beneficio de él mismo y de su sociedad. Al final del circuito, el sistema financiero recuperará el dinero avanzado. Con ello se evitará un proceso inflacionario.

Pero lo más importante en este círculo virtuoso es que, primero, se eleva la autoestima de los trabajadores y del resto de la sociedad, al saber que son útiles para ellos mismos y su sociedad. Segundo, al incrementarse significativamente su poder adquisitivo, en términos reales, las personas retoman confianza en su futuro y hacen planes de largo plazo. Tercero, se pone en movimiento la integralidad de la Fuerza de Trabajo yacente en la sociedad que, hasta la fecha, se desperdicia miserablemente. Cuarto, al final de este círculo virtuoso, las personas y la sociedad salen ganando con la inmensa cantidad de bienes reales que

se irán produciendo y elaborando. Quinto, el cuadro de vida de todos los habitantes y, sobre todo de las mayorías olvidadas, se transformará completamente. Será como “migrar” de su comunidad campesina olvidada hacia uno de los barrios importantes de Lima que cuenta con todas las facilidades de servicios públicos, pero sin salir de su terruño.

Como se habrá podido entrever, este círculo virtuoso alimenta igualmente la tendencia al pleno empleo de la Fuerza de Trabajo. El incremento acelerado del salario mínimo, y la adquisición o locación de Bienes de Necesidad Básica dinamiza la actividad económica del sector a Repartición Igualitaria. Este círculo virtuoso motiva para que las empresas-país florezcan por doquier, en los rincones nunca antes pensado. Todos los rincones del país se ponen en movimiento.

¿Pero, de dónde viene el avance en dinero para iniciar este círculo virtuoso? Es lo que abordaremos a continuación.

Capítulo III

Fuentes de financiamiento de las empresas-país

¿Cómo financiar la creación o desarrollo de una empresa? En la actualidad existen diversas formas de financiamiento. Por ejemplo, podemos utilizar nuestros ahorros. Si ello no es suficiente podemos pedir la participación de otras personas o instituciones. Incluso podemos recurrir a un préstamo, nacional o internacional. En todos estos casos, el financiamiento de la empresa se realizará a partir de personas o instituciones privadas. De ahí que, llegado el momento de repartir las utilidades de la empresa, cada uno recibe en proporción a sus aportes.

El financiamiento de las empresas-país, así como de los proyectos de inversión del sector a Repartición Igualitaria,

será completamente diferente a la forma actual. El financiamiento provendrá del país. ¿El país puede financiar la creación de empresas? ¿Nos estamos refiriendo a un financiamiento a través del presupuesto público, o del aporte de cada uno de los ciudadanos? El financiamiento-país es completamente diferente a las formas utilizadas hasta la fecha, como lo veremos enseguida.

Mecanismo de aprobación de los proyectos de inversión

Los proyectos de inversión pueden ser propuestos por diferentes actores. Ellos pueden ser, por ejemplo, las personas pertenecientes a un barrio que desean asfaltar una pista, las organizaciones de defensa que proponen la construcción de un dique ante las amenazas del desborde de un río, las instancias de la municipalidad que sugieren la construcción de una escuela, los profesores de una escuela que solicitan la refacción del establecimiento, etc.

Cada proyecto de inversión es discutido por las partes interesadas. Incluso, desde el inicio de la formulación de la idea, se solicita la participación de la Agencia Local del sistema financiero, de las instituciones educativas (universidades sobre todo), colegios profesionales, y personas especializadas en el tema, a fin de precisar los alcances técnicos y financieros del proyecto. Una vez madurada la idea, aprobada por las partes interesadas, el documento que sustenta la idea se le presenta ante la Agencia Local del sistema financiero. Y es a partir de este momento que comienzan los estudios para su ejecución correspondiente. Hasta aquí, en términos formales, es el corrido normal de cualquier proyecto de inversión.

Sin embargo, las diferencias del financiamiento-país con respecto a los proyectos de inversión tradicionales comienzan a aparecer. Primero, no hay ninguna restricción a la naturaleza del proyecto de inversión. Basta que tenga una demanda social. Segundo, la Agencia Local del sistema financiero no opone ninguna restricción al monto previsto del proyecto de inversión.

Tercero, el documento de la demanda social consensuada debe haber previsto los egresos en la realización del proyecto de inversión así como los ingresos al momento de su puesta en marcha. Es decir, debe haber tomado en consideración *la regla de oro* de todos los proyectos de inversión a ser manejados por las empresas a Repartición Igualitaria: *todo egreso exige un ingreso, por lo menos en igual monto.*

Cuarto, en definitiva, quien aprueba la ejecución del proyecto de inversión es la comunidad. La decisión de la inversión parte de la sociedad. Quinto, en el proceso de toma de decisión del proyecto de inversión, la Agencia Local del sistema financiero juega un rol de Secretaría Técnica. Sexto, la aprobación del proyecto de inversión por la comunidad es, al mismo tiempo, la orden que la Agencia Local espera para emitir el avance de dinero por el monto correspondiente.

Este mecanismo de aprobación de proyectos de inversión del sector económico a Repartición Igualitaria, así como de la emisión monetaria exige, además de la participación de todas personas, instituciones y partes interesadas en el proyecto de inversión, la *Descentralización* del sistema financiero. Tema que lo abordamos en el capítulo siguiente.

Esta característica en la aprobación de los proyectos de inversión, primero, devuelve a la comunidad su derecho a manejar su propio destino. Segundo, se responsabiliza de los egresos e ingresos del proyecto de inversión o de la

empresa-país. Tercero, la comunidad participa directamente en la solución de sus problemas. Cuarto, no pone ningún límite al número de proyectos de inversión a desarrollarse, al mismo tiempo y en el mismo ámbito de la Agencia Local del sistema financiero.

Este mecanismo en la toma de decisión de los proyectos de inversión a ejecutarse, así como de la emisión monetaria correspondiente para su realización, permitirá eliminar rápidamente el gran desbalance que existe entre el cuadro de vida de los países “desarrollados” y el de los países “subdesarrollados”. Dicho de otra manera, este tipo de aprobación de proyectos inversión permitirá alcanzar ritmos de crecimiento no imaginados hasta la fecha.

Financiamiento gratuito e ilimitado

Los proyectos de inversión del sector económico a Repartición Igualitaria cuentan con una fuente de financiamiento *gratuita e ilimitada*. Es un *modus operandi* que se diferencia totalmente con la forma de financiar los proyectos de inversión actualmente. Aparentemente es imposible que exista una fuente de financiamiento gratuita e ilimitada. Sin embargo es posible, y por razones simples de comprender.

El financiamiento de los proyectos de inversión del sector económico a Repartición Igualitaria será gratuito, simple y llanamente, porque *el propietario de dicho proyecto de inversión será el país y no aquellos que lo propusieron*. Es el país que lo financia y, por consiguiente, es al país que le pertenece. En consecuencia, para quienes lo proponen será completamente gratuito.

Las empresas-país son financiadas por el país y, por consiguiente, le pertenecen al país. No irroga ningún gasto a los gestores de la idea. De ahí que, como el financista de la empresa-país es el país, las utilidades de la empresa le pertenecen en su totalidad. Y este principio es el que se encuentra en la base del nacimiento de la *Remuneración de Base*. Una remuneración que recibirán todos los habitantes del país en igualdad de condiciones y sin ninguna restricción.

Cabe anotar que los proyectos de inversión del sector a Repartición Igualitaria serán ejecutados únicamente por las empresas-país, o tendrán su control total. De igual modo es necesario remarcar que el financiamiento gratuito para los proyectos de inversión a ser ejecutados por las empresas-país es una ventaja que no la poseen los proyectos de inversión actuales. Este tipo de financiamiento facilita que poblaciones “sin capacidad de ahorro” ejecuten todas las obras y servicios que nunca antes fueron ejecutados. Abre la posibilidad de, rápidamente, ponerse a nivel con el cuadro de vida de los “países desarrollados”.

Pero la pregunta subsiste: ¿cuál será el mecanismo financiero que permita contar con un financiamiento ilimitado para el desarrollo de los proyectos de inversión del sector económico a Repartición Igualitaria?

La creación monetaria, fuente de financiamiento ilimitada

El mecanismo financiero que permite contar con un financiamiento ilimitado es la *creación monetaria*. Este mecanismo será la principal fuente de financiamiento de los

proyectos de inversión del sector económico a Repartición Igualitaria. No obstante, una inquietud subsiste. ¿Se puede *crear* moneda, en forma “ilimitada” sin producir inflación? En todo caso, ¿quién es el que está facultado para realizar una operación de creación monetaria?

Una de las fuentes más importantes en el financiamiento de los proyectos de inversión, que serán ejecutados por las empresas-país, serán los avances en dinero que les otorgará su sistema financiero. Basta que el proyecto de inversión tenga la autorización social correspondiente, y los estudios técnicos lo avalen, para que inmediatamente los desembolsos correspondientes se realicen, en función de los avances del proyecto de inversión.

Aquí es necesario remarcar sobre los plazos para el desembolso efectivo de los montos asignados al proyecto de inversión. Actualmente, según los procedimientos del sistema nacional de inversión pública, los desembolsos tardan meses, años e incluso, nunca se realizan.

Los procedimientos del actual sistema son una traba real al desarrollo de los proyectos de inversión. Incluso, cuando ellos son autorizados para el gasto, el proyecto de inversión nuevamente tiene que ajustarse dado los cambios habidos entre tanto.

Este no será el caso en el sistema financiero del sector económico a Repartición Igualitaria. Y la razón es simple. Las agencias locales del sistema financiero a Repartición Igualitaria son descentralizadas. Es decir, las agencias locales gozan de plena autonomía y sus decisiones serán a un solo nivel.

Además, la descentralización del sistema financiero permitirá, como lo veremos luego, mil caños de financiamiento en lugar de solamente un caño que existe

ahora. Esto repercute en el número de proyectos de inversión a desarrollarse simultáneamente en todos los rincones del país. Es un aspecto importante en la dinamización de la actividad económica.

¿Y por qué los avances en dinero que financiarán los proyectos de inversión o las empresas-país serán ilimitados? El financiamiento será ilimitado puesto que, quien realiza la emisión monetaria, es *el Príncipe* del sistema crediticio. Se le llama Príncipe porque, a nombre de la Nación, tiene la capacidad de crear dinero, de emitir dinero. Una capacidad que, en principio, es ilimitada.

Entonces, a la base del financiamiento ilimitado de los proyectos de inversión y de las empresas-país se encuentra el acuerdo consensuado de los demandantes, y el sistema crediticio del país, en cuya cabeza se encuentra el Banco Central de Reserva del país y el Jefe del Estado (presidente del país, primer ministro, Rey...).

En un sistema descentralizado, ellos delegan la emisión monetaria a las agencias locales. Esto es lo que permitirá que se puedan ejecutar proyectos de inversión de cualquier monto y magnitud. No hay restricción al crédito en tanto sean proyectos de inversión, primero, respondiendo al *estado de arte* en la materia y, segundo, sean ejecutados por las empresas-país.

No obstante, en la práctica, existen tres restricciones al financiamiento ilimitado. La primera, y esencial, son los recursos físicos disponibles tanto para la ejecución del proyecto de inversión como para el funcionamiento de la empresa-país. La segunda restricción es el tiempo de maduración tanto del proyecto de inversión como de la creación o desarrollo de la empresa-país. Y la tercera es el grado de avance del proyecto de inversión. Sin embargo, es preciso remarcar que el financiamiento está disponible,

solamente que por las razones expuestas no se podrá ejecutar al ritmo deseado.

Ventajas del financiamiento gratuito e ilimitado

La condición de “gratuito e ilimitado” pone al sector económico a Repartición Igualitaria en una posición de ventaja inigualada. Facilitará su crecimiento a tasas nunca antes imaginadas. Se suministrará los Bienes de Necesidad Básica y otros en un tiempo récord, y respetando las normas de calidad y precio de una economía de mercado. Es una de las características del sector a Repartición Igualitaria que facilitará un rápido alcance a lo logrado por los “países desarrollados”.

Por lo tanto, en principio, no hay ninguna necesidad de recurrir a la banca internacional de crédito para desarrollar proyectos de inversión. No existe ninguna obligación tampoco de recurrir a empresas multinacionales para desarrollar proyectos de inversión de interés nacional. Menos aún, no hay razón para recurrir al endeudamiento interno. Estos son “vicios” fomentados por una teoría económica neoliberal que tiene por hipótesis de trabajo la Repartición Individualista del resultado neto de la actividad económica. “Vicios” que solamente sirven a incrementar las inmensas masas de utilidades de las grandes multinacionales.

“Vicios” de la teoría neoliberal que, en circunstancias determinadas, ni los Estados Unidos los acepta. Aquí la prueba. Recientemente, con motivo de la crisis financiera originada a fines del 2007 en los Estados Unidos, los americanos estaban dispuestos a emitir un crédito por un

monto igual al total del presupuesto público anual de su país. Una emisión monetaria que no tenía ningún respaldo real ni presupuestario.

Algo peor, una emisión monetaria que no estaba destinada a proyectos de inversión, sino a cubrir “errores” financieros y por un monto igual al 100% de su presupuesto público anual. En la práctica, el Congreso de los Estados Unidos aprobó una emisión monetaria del orden de 787 mil millones dólares (aproximadamente el 27% del total de su presupuesto público anual). ¡En una sola emisión monetaria lanzó al mercado, más de un cuarto del monto de su presupuesto nacional! Sin que estuviera presupuestado, y sin ningún respaldo real.

Por lo expuesto, ha quedado establecido que una buena y acelerada ejecución de proyectos de inversión requiere de una *Descentralización del sistema financiero* y de una *separación entre la política y la economía*. En lo que acabamos de describir, no hay ninguna participación decisional de la autoridad política. Son los demandantes, las personas e instituciones concernidas con el tema, y el sistema financiero descentralizado quienes deciden, ejecutan y celebran las ceremonias correspondientes a cada uno de los proyectos de inversión.

La Descentralización del sistema financiero y la posibilidad de un financiamiento gratuito e ilimitado es lo que permite contar, como lo veremos más adelante, con “los mil caños de financiamiento y los mil proyectos de inversión, al mismo tiempo y en la misma localidad”.

Las Rentas por el uso de los recursos naturales

Otra fuente importante en el financiamiento de los proyectos de inversión de las empresas-país, y de los proyectos de inversión, son *las Rentas por la explotación de los recursos naturales del país*. Los recursos naturales pertenecen al país y, por consiguiente, las rentas que generen pertenecen necesariamente al país. Con mayor precisión diremos que los recursos naturales pertenecen a todos y cada uno de los habitantes del país. Por consiguiente, las Rentas que provengan de su explotación pertenecen igualmente a todos y cada uno de los habitantes del país, en igualdad de condiciones.

Esta definición nos podría inducir a pensar, como en cierta manera sucede ahora, que el monto de la Renta se debería repartir, en partes iguales, entre todos los habitantes del país. De ser así, el monto total de todas las Rentas debería sumarse al total de las utilidades de las empresas-país y, por consiguiente, ser repartidos entre todos los habitantes del país, en partes iguales.

Sin embargo, es necesario hacer notar que, las utilidades de las empresas-país son el resultado de un esfuerzo realizado por la Fuerza de Trabajo, mientras que las sumas de dinero provenientes de Rentas son aleatorias, en tanto que existe el recurso natural. Es decir, en el caso de las utilidades, ante un nuevo esfuerzo desplegado por la Fuerza de Trabajo se las puede volver a obtener. En cambio, en las Rentas, una vez agotado el recurso, no existe el elemento que faculta obtener una Renta.

Es esta condición de “aleatorio” de la fuente de ingreso Renta que determina hacer un mejor uso del mismo. Y la mejor manera de utilizar una Renta es precisamente volverla

reproductible. Y el medio de utilización es la ejecución de proyectos de inversión que permitan conservar el principal y, además, obtener un resultado neto. Es este resultado neto que puede ser lanzado nuevamente a la inversión o, si la sociedad lo decide, destinarlo al consumo. De esta forma, los recursos naturales del país habrán tenido un buen uso en provecho de la presente y futuras generaciones.

¿Quiénes deciden sobre el monto de las Rentas que da lugar la explotación de un recurso natural? Son todos los que están concernidos con dicha explotación, dentro de su marco de influencia. Además, por pertenecer dichos recursos naturales al país, pueden participar todas las personas que lo deseen. Es la sociedad civil, en sus diferentes estamentos y organizaciones que tomará la decisión. Dicha decisión será el resultado de una evaluación completa de sus implicancias en la vida social, económica, política y otros de las comunidades inmersas dentro del ámbito de dicha explotación.

Es a partir de los resultados de la evaluación del proyecto de explotación del recurso natural que se decidirá, a nombre del país, los términos del acuerdo y el monto respectivo por el concepto de Renta de explotación de dicho recurso natural.

Partiendo de este mismo principio, las Rentas no tendrán un destino específico. Ellas ingresarán a una Caja Única manejada por el sistema financiero. El único destino será el de la ejecución de proyectos de inversión a cargo de las empresas-país, o la creación y desarrollo de las mismas empresas-país.

Los Royalties por el uso de patentes del país.

Una tercera fuente de financiamiento son los Royalties por el uso de patentes, invenciones, y otros, pertenecientes al país. A medida que se desarrolle el proceso de trabajo de concepción, como lo veremos líneas abajo, el número de patentes y el monto de Royalties irán en crecimiento.

Los royalties son otra fuente importante de financiamiento que será recaudado por la Caja Única del sistema financiero, y su destino será la ejecución de proyectos de inversión a cargo de las empresas-país, o a la creación y desarrollo de las mismas.

Las Donaciones

Una cuarta fuente de financiamiento de los proyectos de inversión o la creación y desarrollo de las empresas-país son las Donaciones, tanto nacionales como extranjeras. Ellas serán recaudadas por la Caja Única del sistema financiero del sector a Repartición Igualitaria. Salvo acuerdo establecido, y en casos muy excepcionales, las Donaciones serán orientadas al financiamiento de un proyecto de inversión previamente definido.

El co-financiamiento de los proyectos de inversión

También existe como una fuente de financiamiento el co-financiamiento de proyectos de inversión. Condiciones particulares para el desarrollo de un proyecto de inversión, como lo veremos líneas abajo, sobre todo en el desarrollo de la economía inmaterial, exigen la participación de países o empresas a Repartición Individualista. En estas circunstancias, el co-financiamiento es posible a condición de que se efectúe en condiciones de igualdad, reciprocidad y reconocimiento de la soberanía nacional.

La condición de igualdad supone que ambas partes manejarán el proyecto en igualdad de condiciones tanto en la parte gerencial como en la parte técnica del proyecto de inversión. No habrá ningún aspecto del desarrollo del proyecto de inversión en donde no participe la parte nacional, a través de una o varias empresas-país.

Asimismo, habrá reciprocidad en el manejo del proyecto de inversión en la medida que el resultado neto del total de la inversión sea repartido entre ambas partes en función de los aportes de cada uno. Los aportes pueden ser en stock como en flujo.

La gran Transformación no exige expropiación ni nacionalización

La gran Transformación no exige ni nacionalizaciones ni expropiaciones por las razones siguientes. Primero. Es

necesario siempre recordar que el país cuenta con una forma de financiamiento que hace no obligatorio la demanda de capitales extranjeros para realizar un proyecto de inversión a ser ejecutado por las empresas-país. Con ello queda establecido que si existe necesidad de levantar una empresa cualquiera, existen los recursos necesarios y suficientes.

Segundo. La experiencia nos enseña que las nacionalizaciones no han sido, nunca, un buen negocio para el país que efectuó la nacionalización. En todos los casos, en el proceso de nacionalización, las empresas privadas han utilizado toda suerte de argumentos para que, de un lado, el monto de la nacionalización sea exorbitante con relación a su real precio y, de otro lado, la cosa nacionalizada nunca haya tenido el resultado esperado. Por lo general, las nacionalizaciones han terminado en un desastre nacional.

Por ello, es mucho más conveniente, en una economía de mercado, hacer jugar todos los elementos de la economía mercado para que, si la empresa privada no acepta ceder la producción del bien económico o devolver la explotación del recurso natural, ella quiebre simplemente.

Un ejemplo bastará para mostrar todas las posibilidades que tiene un país, en economía de mercado, para hacer valer sus derechos y su soberanía nacional.

En el caso de las empresas multinacionales mineras, por ejemplo, que es el rubro fuerte en los países del Tercer y Cuarto Mundo. Ellas crean empresas-enclave por tres razones básicas. Primero, porque la mano de obra es increíblemente barata. Segundo. El monto por el concepto de Renta que exige el gobierno es increíblemente bajo. Tercero. Porque los países en donde las empresas multinacionales deciden realizar su explotación minera, los gobiernos nacionales, como en el caso del Perú, son corruptos por tradición.

Entonces, si partimos del supuesto de que se encuentra en el Poder un gobierno con real intención de hacer respetar las decisiones nacionales, y tiene un respaldo popular, es suficiente solicitar a la ciudadanía que nadie trabaje para esta empresa privada. En esta condición, a la empresa privada, nacional o extranjera, le será muy costoso traer personal del extranjero para seguir produciendo o explotando la empresa en cuestión.

Es decir, existen mil argumentos para disuadir a cualquier empresa privada que siga produciendo o explotando en el país, si el pueblo ha decidido lo contrario. El control de la salida de utilidades de la empresa, el control de inmigración, el control de importación de máquinas y otros, la supervisión de los contratos de producción o de explotación, la vigilancia de carreteras, etc., son tantos elementos que proporciona el proceso artificial de producción para imponer la decisión nacional, sin necesidad de pasar por una nacionalización o expropiación.

Una vez más, en el caso de las empresas multinacionales mineras, por ejemplo, no se debe perder de vista que el objetivo nacional no es la producción minera sino, suministrar los Bienes de Necesidad Básica, y desarrollar las empresas ligadas al proceso de trabajo de concepción. Y en este proceso, se aumentará rápidamente el salario mínimo hasta alcanzar el estándar internacional. Es decir, el país estará creando condiciones, en forma paralela, para que la empresa multinacional minera, por sí sola, decida cerrar su planta o avenirse a la propuesta nacional.

En todo caso, es importante anotar que, esto no significa avalar actos de corrupción mediante el cual se han hecho mal uso de los bienes del país, o se han expedido normas contrarias al interés nacional. Para ello existen los canales correspondientes a fin de establecer las acciones y sanciones

correspondientes. Pero dichos actos de corrupción en ningún caso justifican una nacionalización o una expropiación.

En igual forma diremos que el *modus operandi* del sistema de financiamiento de las empresas-país impide el ingreso del dinero de la mafia, de procesos especulativos u otros, que pongan en riesgo el normal funcionamiento de una economía *real* de mercado a dos sectores, en donde el sector a Repartición Igualitaria es el hegemónico.

Segunda Parte

Las variables más importantes del modelo de desarrollo

El nuevo modelo de desarrollo contiene tres variables sumamente importantes para lograr, al más corto plazo, la gran Transformación. Se trata de un moderno sistema financiero gestionado por agencias locales descentralizadas y con decisiones a un solo nivel.

La segunda variable es la Fuerza de Trabajo de la sociedad. De lo que se trata es de movilizar a todos los elementos de la Fuerza de Trabajo a fin de lograr el pleno empleo y, por ende, el bienestar general. La recuperación de la autoestima de las personas hará que, la Fuerza de Trabajo que es lo más rico que posee una sociedad, se vierta dulce y alegremente en beneficio de ellos mismos. De esta forma, la actividad económica volverá a tener como objetivo el bienestar de las personas y no la acumulación pura y simple de riquezas.

Y para que este bienestar se compare con cualquier país del mundo “desarrollado”, es importante acelerar la instalación y el crecimiento de una economía inmaterial, la forma de

trabajar más eficiente que la Humanidad está en proceso de creación.

Estos son los tres temas que se desarrollarán en esta segunda parte del libro. Cada tema será materia de un capítulo.

Capítulo IV

Un moderno sistema financiero

Es indudable que la puesta en marcha del nuevo modelo económico que estamos proponiendo reposa en una buena imbricación entre la decisión popular sobre el proyecto de inversión y un *proactivo sistema financiero*. Los avances en dinero, para el inicio o desarrollo de proyectos de inversión, a ser ejecutados por las empresas-país, deben realizarse prácticamente en tiempo real. No es suficiente que exista un financiamiento gratuito e ilimitado.

Cualquier demora innecesaria en la emisión de dinero ocasiona pérdidas ante la competencia de otras empresas.

Esto nos está indicando que el sistema financiero del sector a Repartición Igualitaria debe ser óptimo, el más moderno, el más ágil, el más cercano al cliente, tanto en su aspecto administrativo como en su aspecto gerencial.

Para cumplir con ese cometido, es todo el sistema financiero del sector a Repartición Igualitaria que debe desplegar un nuevo comportamiento, una nueva organización y *un solo nivel de decisión*. El reto de facilitar a las empresas-país cumplir con su tarea de ser el instrumento de la gran Transformación, lo exige. Y para conformarse a estos requerimientos no hay otra alternativa que la *Descentralización del sistema financiero*.

Descentralización del sistema financiero

La experiencia nos indica que el sistema financiero ligado al Gobierno Central es pasivo, sin capacidad de iniciativa y sumiso a las decisiones políticas de orden amical, partidario o de clan. No contribuye con eficacia a la dinamización de la actividad económica.

La respuesta ante esta situación es optar por *un sistema financiero Descentralizado* que tenga *tres características* fundamentales. La primera debe ser la Autonomía de cada una de sus agencias locales. La segunda característica de un moderno sistema financiero debe ser la toma de decisión a un solo nivel. En base a estas dos características se puede lograr una tercera en condiciones óptimas: ponerse en la piel del cliente.

La *Autonomía* de una Agencia Local del sistema financiero debe abarcar todos los campos, tanto administrativo como

financiero. Es necesario que cada Agencia Local del sistema financiero *facilite en tiempo real*, bajo su responsabilidad, los avances en dinero que demanden los proyectos de inversión a ejecutarse o en curso de ejecución por las empresas-país. Para ello debe contar con personal suficientemente capacitado para tomar decisiones en condiciones de riesgo. Un personal con autonomía y conocimiento para impedir acciones centralistas que distorsionan una acción eficaz del financiamiento de las empresas-país.

De igual modo, cada Agencia Local del sistema financiero debe *tomar decisiones a un solo nivel*. Es decir, la decisión tomada por la Agencia Local con relación a la emisión monetaria para la ejecución de un proyecto de inversión debe ser definitiva y en última instancia. Debe ser una decisión sin opción a una apelación o a otra decisión a un nivel superior. Una decisión de emisión monetaria que acompañe a la decisión popular de ejecución de un proyecto de inversión.

Una vez más, esto exige capacidad y autonomía de su personal administrativo y técnico. Pero que quede claro, la decisión a un solo nivel no elimina los otros niveles superiores de coordinación y supervisión.

Sobre la base de Autonomía y de toma de decisiones a un solo nivel se puede realmente lograr el objetivo de contar con *agencias locales comprometidas con sus clientes*. Es de suma importancia que los funcionarios de las agencias locales vivan y sufran la problemática local, regional y nacional. Esto les permitirá proponer, a nivel local, regional o nacional, soluciones a las grandes desigualdades socio-económicas, así como al atraso en las formas de trabajar.

En el proceso de la gran Transformación, los clientes no son aquellos que cuentan con recursos (en stock o en flujos),

como sucede actualmente. Los “clientes” son aquellos que precisamente no cuentan con recursos, motivo por el cual siempre han carecido hasta de los Bienes de Necesidad Básica. La gran Transformación exige que los clientes “más favorecidos” sean precisamente los sectores de la población con poco o ningún poder adquisitivo. Aquellos precisamente que no cuentan con los Bienes de Necesidad Básica.

La Agencia Local debe ser *proactiva*, ir en la búsqueda del cliente, y proponer la ejecución de proyectos de inversión que son necesarios para lograr un cuadro de vida acorde con los tiempos modernos. Existen fuentes de financiamiento. Lo que se requiere es que la Agencia Local, poseedora de estas fuentes de financiamiento, se convierta en “mil caños de financiamiento para mil proyectos de inversión al mismo tiempo”.

Mil caños de financiamiento

Un sistema financiero descentralizado, con plena autonomía y en condiciones de administrar avances de dinero en condiciones de riesgo, es indispensable para un crecimiento acelerado del sector empresarial a Repartición Igualitaria. El estado socio-económico deplorable de la mayoría de la población exige que cada Agencia Local facilite, en tiempo real, la emisión monetaria que permitirá la producción de Bienes de Necesidad Básica de las personas con menores recursos. Y su actuar cotidiano debe ser en consecuencia.

La descentralización del sistema financiero facilitará, además, la apertura de agencias en todas las localidades susceptibles de iniciarse un proyecto de inversión. El sistema financiero debe ser dinámico, ir a la búsqueda del problema

y proponer su solución. Siendo el avance de dinero el facilitador del crecimiento acelerado de la actividad económica, el sistema financiero se convierte en una pieza clave del cumplimiento de tal objetivo. De ahí que, su dinamismo, agilidad y presencia, es una exigencia a nivel de las agencias locales del sistema financiero.

La naturaleza proactiva de las agencias locales al inicio o en el desarrollo de las empresas-país y de los proyectos de inversión es un requerimiento para el crecimiento acelerado del sector a Repartición Igualitaria. De esta forma se podrán contar con “mil caños de financiamiento para desarrollar mil proyectos de inversión al mismo tiempo”. La eliminación del desempleo y de la pobreza, al más breve plazo, lo exige. Es posible y realizable.

Participación horizontal de la población

La descentralización del sistema financiero, la autonomía de cada Agencia Local, así como el financiamiento de la mayor cantidad de proyectos de inversión al mismo tiempo, exige, igualmente, *la participación horizontal y vertical de la población*. Se supone que la gran Transformación es un proyecto de sociedad, que el gobierno en plaza tiene el mandato para llevarlo a cabo. Pero, en verdad, quien deberá ejecutarlo en términos reales, en sus detalles más mínimos, es la población que está dispuesta a concretizar un proyecto de gran Transformación.

La adopción de este comportamiento incumbe, sobre todo, a las organizaciones y sus líderes. El comportamiento del poblador debe necesariamente cambiar. El agente de cambio tiene que ser cada una de las personas conformantes de la

sociedad. Es el dinamismo de ellos que hará la diferencia. Mientras los pobladores se encuentren implicados, con toda fuerza, en la tarea de la gran Transformación, sus objetivos serán alcanzados al más breve plazo. Fuentes de financiamiento existen, un sistema financiero descentralizado es posible de rápidamente implementarlo. Lo que debe ser permanente es el entusiasmo de la población, en todos sus niveles y sectores, en el logro de sus objetivos.

En consecuencia, cada proyecto de inversión debe estar básicamente *acompañado del personal proveniente de cinco instituciones*: la primera, provendrá de la Agencia Local del sistema financiero; la segunda, de los demandantes del avance de dinero; la tercera, de la sociedad civil inmersa dentro de los alcances del proyecto de inversión; la cuarta, de los colegios profesionales; y la quinta, de las instituciones de educación, universitaria fundamentalmente. Nadie, que tenga interés en participar en el acompañamiento de un proyecto de inversión debe ser marginado. Es importante, en cada proyecto de inversión, el concurso de todas las voces, de todos los sentimientos, para asegurar su real cumplimiento, y en las mejores condiciones.

Con ello se asegura una *participación horizontal*, polivalente, de ciudadanos y profesionales, desde la germinación de la idea hasta el cierre del proyecto de inversión. Un acompañamiento con plena responsabilidad de los resultados y de lo que pudiera ocurrir en el recorrido del proyecto de inversión. La participación de la sociedad civil, en los diferentes estadios de avance de los proyectos de inversión, será siempre una garantía del éxito.

Supervisión popular de los proyectos de inversión

Desde el inicio del bosquejo de un proyecto de inversión es necesario diferenciar entre las personas que están implicadas con dicho proyecto (participación horizontal) y las personas que optan por la función de supervisión (*participación vertical*). La claridad en los dos roles, y su cumplimiento, permitirá la mejor coordinación y el mejor logro de los objetivos del proyecto de inversión.

La participación de la sociedad civil, tanto en la demanda del avance de dinero como en la ejecución del proyecto de inversión, no exime la existencia de una *Comisión de Supervisión de cada proyecto de inversión*. La supervisión no significa, tampoco, entorpecer la marcha del proyecto de inversión. Es simplemente valerse de la Transparencia del proyecto de inversión para cuidar que todo se realice según lo previsto por el Comité de Gestión del proyecto de inversión, o por la administración del proyecto de inversión.

Tanto los unos como los otros tienen responsabilidad penal ante los resultados. Es decir, tanto la Comisión de Supervisión, la Agencia Local, la empresa-país, como las personas implicadas en la concepción y ejecución del proyecto de inversión, tienen la misma responsabilidad. Y como lo detallamos líneas abajo, la máxima responsabilidad penal está destinada a aquellas personas que, directa o indirectamente, han cometido delito contra los bienes del pueblo. Tienen igual responsabilidad penal tanto los que han cometido el delito como aquellos que permitieron cometerlo.

La micro-empresa y su financiamiento

Dentro de una economía a dos sectores que tiene por objetivo la búsqueda permanente del bienestar general, la Repartición Igualitaria será el tipo de repartición hegemónico. Por lo tanto, su sector financiero es el dominante en dicha economía de mercado y, por ende, es el que deberá alimentar financieramente a la micro-empresa. De donde se puede concluir que el sistema financiero del sector a Repartición Igualitaria es el puente con el sector a Repartición Individualista.

La micro-empresa es, en esencia, una economía a Repartición Individualista. Las utilidades de una micro-empresa pertenecen a su propietario. Además, el nivel de sus activos y el volumen de sus transacciones hace que sea considerado como una micro-empresa. En la mayoría de ellas es prácticamente imposible diferenciar entre las utilidades de la micro-empresa y la remuneración del trabajador-propietario. Esta una de las razones por las cuales es imposible que en una micro-empresa nazca o se convierta en una empresa-país a Repartición Igualitaria.

No obstante, es bien conocido que la micro-empresa es un sector importante en una economía de mercado. En dicho sector se fermentan grandes empresas, se incuban grandes innovaciones y descubrimientos. Es un sector, igualmente, que ocupa un alto porcentaje de la población económicamente activa. En definitiva, la micro-empresa juega un rol sumamente importante en el desarrollo de una actividad económica dentro de una economía de mercado.

Por estas consideraciones, la micro-empresa debe merecer una atención especial del sistema financiero del sector a Repartición Igualitaria. Para tal efecto, se debe implementar

una línea especial de micro-crédito, en concordancia con la naturaleza de dicha actividad económica.

Línea de financiamiento especial para la micro-empresa

Los profesionales de la micro-empresa provienen de orígenes diferentes, tienen un alto sentido del riesgo empresarial, conservan permanentemente un elevado espíritu de éxito, son dinámicos y flexibles en su actividad y, honran su palabra empeñada.

Sin embargo, la casi totalidad de dichos profesionales, a pesar de que los requerimientos financieros son mínimos para iniciar y desarrollar sus actividades, no cuentan con dicho financiamiento. Y, por lo general, la gran banca no les presta la atención debida. El micro-crédito no es su especialidad. Probablemente porque no les reditúa los márgenes de utilidad a los cuales están habituados.

Son estas consideraciones que exigen al sistema financiero del sector económico a Repartición Igualitaria prestar el máximo apoyo a la micro-empresa. Aquí algunas de las decisiones a tomar.

Primero, en cada Agencia Local del sistema de financiamiento del sector económico a Repartición Igualitaria, se debe abrir una Sección especial para tratar con responsabilidad y agilidad el financiamiento de la micro-empresa.

Segundo. Según la importancia de la población y de su actividad económica, debe crearse *agencias locales especializadas en el micro-crédito*.

Tercero, la tasa de interés debe ser la mínima, y cuyo monto tenga por objeto cubrir solamente los gastos administrativos del financiamiento.

Cuarto. Un contacto personalizado y permanente, consejería de negocios, formación profesional de los activistas de la micro-empresa y, cuando se de el caso, ayudar a los micro-empresarios devenir empresarios del sector a Repartición Igualitaria.

Formación intensiva de todas las personas implicadas en los proyectos de inversión

El nuevo estilo de gestión del sistema financiero, así como el desarrollo de proyectos de inversión del sector económico a Repartición Igualitaria, exige de cada uno de sus funcionarios una formación de alto nivel. Las especialidades son numerosas, las mismas que rebasan la tradicional formación del financista o del administrador del sistema financiero.

El sistema financiero es una pieza clave en el éxito del sector económico a Repartición Igualitaria. Los volúmenes de financiamiento, la complejidad de los proyectos de inversión, la inexperiencia de los agentes del nuevo sector a Repartición Igualitaria, la necesidad de una presencia constante y proactiva para enfrentar la producción de los Bienes de Necesidad Básica y la creación y desarrollo del proceso de trabajo de concepción, exigen calidad y experiencia de los agentes del sistema financiero a Repartición Igualitaria.

Esto explica la urgente necesidad de formar, lo más rápido e intensamente, a todas las personas implicadas en los proyectos de inversión a ser desarrollados por las empresas-país. En este sentido, los centros de formación, secundario e universitario, deben abrir sus puertas y confundirse con las tareas de la gran Transformación.

La formación debe ser horizontal y vertical. Se debe instaurar una práctica permanente de pasar del centro de formación al centro de trabajo, y viceversa, en sus diferentes modalidades. Formaciones a tiempo completo o a tiempo parcial, según la naturaleza de la formación y del proyecto de inversión a desarrollar. De igual modo, deben abrirse las puertas de los centros de formación a toda la población y, en especial, a todos aquellos que tienen relación con un proyecto de inversión a desarrollarse por una empresa-país.

La formación vertical es una de las más importantes. Ello requiere que personal altamente especializado, con gran experiencia y ocupando un tiempo prudencial puestos de alta dirección, vuelva al llano, al más bajo nivel de la administración o gestión. Esta inyección de grandes conocimientos y experiencias en el manejo del sistema financiero permitirá a la Agencia Local obrar con mejores resultados. Su autonomía se verá reforzada por la calidad de su personal.

La formación vertical exige una abertura al ascenso del personal. Y se estima que el corrido profesional ascendente óptimo es de diez años. Luego de los cuales, el funcionario debe retornar al lugar de partida, y ser el “padrino” de los profesionales que inician su actividad en el mundo de las finanzas. Al mismo tiempo, dicha formación vertical permite no perder contacto con la realidad que enfrenta la Agencia Local, día a día, en su relación directa con sus clientes. Es una manera práctica de contar permanentemente con una

Agencia Local que siempre guarda frescura, adaptabilidad a los cambios y claridad en los objetivos.

El prestigio de las agencias locales estará medido por la calidad de sus profesionales. Y el avance acelerado de los proyectos de inversión y de las empresas-país se verá grandemente favorecido por la formación horizontal-vertical de sus funcionarios. Un gran apoyo para el cumplimiento de la gran Transformación.

Capítulo V

La riqueza de un país es su Fuerza de Trabajo

Toda actividad económica, desde los orígenes de la Humanidad se sustenta en la Naturaleza y el Trabajo. Son los dos elementos que siempre están presentes en la creación de riquezas. La evolución de los procesos de trabajo muestra que, en cada estadio, cada uno de estos elementos toma una forma bien precisa.

Así tenemos que, en el primer proceso de trabajo que la Humanidad pone en acción para supervivir, la Naturaleza participa en tanto que Centro de alimentación. Luego, en el proceso de trabajo siguiente, la Naturaleza participa en dos

formas. Una en tanto que Centro de alimentación y otra, en tanto que las herramientas utilizadas por los trabajadores.

Posteriormente, en un tercer proceso de trabajo, la Naturaleza participa en la actividad económica en tanto que la tierra cultivable y las herramientas adecuadas para dicho fin. En nuestros días toma la forma de una máquina y las herramientas al interior de una fábrica. En un futuro próximo estará representada en los conocimientos y competencias del trabajador así como en el material de soporte de dicho proceso de trabajo.

En cambio, el Trabajador comienza a interactuar con la Naturaleza en tanto que recolector, cazador y pescador. Posteriormente, con la agricultura primitiva se convierte en campesino. La industrialización de la actividad económica lo convierte en obrero. Y, muy probablemente, en un futuro cercano, será el conceptor de la actividad económica.

Por otro lado, es una costumbre tomar al Trabajador como el elemento activo del binomio Naturaleza-Trabajador. No obstante, de más en más se hace evidente que la Naturaleza se manifiesta con toda su fuerza telúrica en el resultado de la actividad económica.

Una cosa excepcional sucede con los elementos del proceso de trabajo de concepción. Sus dos elementos más importantes se encuentran dentro de un mismo cuerpo. No se encuentran aislados como en los procesos de trabajo precedentes. Tanto la Naturaleza en su forma de conocimientos y competencias, como el Trabajador, se encuentran inmersos dentro de un mismo cuerpo.

Esto hace que, con mayor razón, prestemos atención especial al Trabajador dentro de su seno, *la Fuerza de Trabajo*.

Porque, el Trabajador no es un ente auto-reproductivo. Es parte de una familia en donde cada uno cumple un cierto rol dentro de la reproducción de la actividad económica y de la sociedad. En este sentido, el Trabajador es uno de los elementos de la Fuerza de Trabajo. Y esto desde los primeros grupos sociales.

¿Qué es la Fuerza de Trabajo? ¿Es un sinónimo de Trabajador? La noción de Fuerza de Trabajo ha sufrido variaciones a lo largo de la evolución de la actividad económica. En el lenguaje corriente, actualmente, por ejemplo, no se hace ninguna diferencia entre Fuerza de Trabajo y Trabajador. Aún más, la noción de Fuerza de Trabajo ha sido substituida completamente por la noción de Trabajador. ¿Por qué y cuáles son sus implicancias con relación a la gran Transformación?

Acerca de la noción Fuerza de Trabajo

Actualmente se genera mucha confusión al creer que la Fuerza de Trabajo de un país son los Trabajadores. Es una percepción reductora de la noción Fuerza de Trabajo. Son dos nociones diferentes que representan a dos conjuntos diferentes. El conjunto Fuerza de Trabajo incluye al subconjunto Trabajadores.

Pero la diferencia entre ambos términos no es solamente numérica. Va más allá. Es una diferencia en cuanto a la percepción que se tiene de cada uno de estos conjuntos con relación a la actividad económica. Quienes aprecian a la Fuerza de Trabajo en toda su magnitud, la aprecian poniendo en tensión a todos y cada uno de los miembros de la comunidad de un país en el logro de sus objetivos. Cada uno

de los miembros de la comunidad de un país participa, en el nivel que le corresponde, en el esfuerzo para alcanzar la meta. Unos lo hacen en forma directa mientras que otros, en forma indirecta. La Fuerza de Trabajo moviliza a toda la Sociedad hacia los objetivos de la comunidad.

En cambio, actualmente, la búsqueda de objetivos en la actividad económica está únicamente relacionada con el conjunto Trabajadores. Todo el resto del Grupo Social ha pasado a la sombra, como si no existiera, a pesar de que siguen contribuyendo. Esta nueva percepción Fuerza de Trabajo = Trabajadores tiene mucho que ver con el comportamiento de la Repartición Individualista. Analiza el costo directo de una empresa y trata de minimizarlo. Que el resto de la Fuerza de Trabajo pase a la sombra se le acomoda. Una percepción que ha hecho escarnio de los otros componentes de la Fuerza de Trabajo.

Fuerza de Trabajo y Grupo Social, cara y sello de la misma moneda

A partir de la instalación de la Repartición Individualista como el segundo elemento de la actividad económica, la cantidad numérica de la Fuerza de Trabajo comienza a desligarse de la cantidad numérica del Grupo Social. Al mismo tiempo, aparte de los Trabajadores, pierde interés la calidad e importancia los otros elementos de la Fuerza de Trabajo en la actividad económica.

Esto sucedió hace unos diez mil años aproximadamente, cuando se inició la segunda fase de los dos procesos naturales de producción. La segunda fase de la agricultura y la ganadería primitiva comienza en lo que podríamos llamar

su *punto de saturación*. Es decir, el momento en donde ya no existen tierras aptas para crear nueva tierra cultivable. Como consecuencia lógica, los unos envidian la tierra de los otros. Es el inicio de las grandes guerras por la apropiación de la tierra cultivable de los vecinos. Los unos ganan y los otros pierden. Nace el esclavismo, el feudalismo y el gamonalismo sobre el principio de la Repartición Individualista. Es decir, la totalidad del resultado de la actividad económica pertenece, en adelante, al propietario de la tierra cultivable. De esta manera, la Repartición Individualista substituye a la Repartición Igualitaria, como segundo elemento de la actividad económica.

En los primeros 190 mil años de existencia de los seres humanos, cuando la Repartición Igualitaria del resultado de la actividad económica era hegemónica, *la Fuerza de Trabajo y el Grupo Social eran la cara y el sello de la misma moneda*. El total de miembros de la Fuerza de Trabajo era igual al total de miembros del Grupo Social. Y esto porque, todo el Grupo Social, en forma directa o indirecta, participaba en el desarrollo de la actividad económica. Los Trabajadores lo hacían en forma directa, y el resto del Grupo Social lo hacía en forma indirecta. Los jóvenes se preparaban para remplazar a los adultos, y los ancianos brindaban toda su experiencia para la mejor conducción de la tribu.

Hombres y mujeres, grandes y chicos tenían una relación, inmediata o a plazo fijo, con la actividad económica del Grupo Social. Desde el punto de vista de la actividad económica se les llama Trabajadores y No-trabajadores, constituyendo la Fuerza de Trabajo de la tribu. Y desde el punto de vista del Grupo Social se les llama recién nacidos, niños, jóvenes, adultos y ancianos. Eran, estrictamente, *la cara y el sello de la misma moneda*.

Cuando la Repartición Individualista substituye a la Repartición Igualitaria como segundo elemento de la actividad económica, son los tiempos del esclavismo, feudalismo y gamonalismo, la Fuerza de Trabajo se reduce a los esclavos, siervos, pongos, y sus familias.

A partir de este momento, la Fuerza de Trabajo, numéricamente, no es más igual al del Grupo Social devenido Sociedad. De igual modo, la Fuerza de Trabajo pierde toda su importancia ante los ojos de la Sociedad, porque pierde el control de la conducción de la actividad económica. La Fuerza de Trabajo es resumida a la noción Trabajador (esclavo, siervo o pongo). De este modo, los otros elementos de la Fuerza de Trabajo pasan a la sombra (carecen de importancia), y la noción de Trabajador pasa a ser sinónimo de bestia de carga.

La Fuerza de Trabajo deviene sinónimo de Trabajador

Mientras la agricultura y la ganadería primitiva (dos procesos naturales de producción) sostienen la actividad económica del esclavismo, feudalismo y gamonalismo, no hay lugar para desempleados. Esta forma de trabajar requiere de mucha mano de obra. Hasta los niños son empleados en las labores agrícolas y ganaderas. De tal forma que la diferencia, en cantidad numérica, entre la Fuerza de Trabajo y la Sociedad está dado únicamente por la diferencia entre las dos clases sociales. Al interior de los esclavos y siervos existe el pleno empleo de la Fuerza de Trabajo.

Pero, el pleno empleo del total potencial de Trabajadores, al interior de esclavos, siervos y pongos, no sucederá más

cuando se imponga el proceso artificial de producción, como nueva forma de trabajar.

La nueva forma de trabajar, en fábrica, se desenvuelve también en Repartición Individualista. Cada fábrica, constituida en empresa, es autónoma financiera y administrativamente. Por lo tanto, la gestión de su personal es igualmente autónoma con relación al resto del mundo.

En estas nuevas condiciones, el patrón de la fábrica solo se interesa del rendimiento óptimo de los elementos de su centro de trabajo. Lo que pase en el resto de fábricas y de la Sociedad no es de su incumbencia.

Mientras su fábrica trabaje a plena capacidad, con el mejor rendimiento de máquinas y Trabajadores, la existencia de miles de trabajadores desempleados a la vuelta de la esquina no es su problema. Son los efectos perversos de la Repartición Individualista sobre una nueva forma de trabajar que facilita el nacimiento del desempleo de personas en capacidad de trabajar.

Con el trabajo en fábrica y teniendo como regla la Repartición Individualista, la Fuerza de Trabajo termina por ser reducida a la noción de Trabajador. El único elemento que interesa al patrón de una fábrica es el personal empleado en su fábrica.

Los recién nacidos, niños, jóvenes, ancianos, así sean familia del mismo Trabajador de su fábrica, no entran en línea de cuenta del patrón de la empresa. Las personas en capacidad de trabajar que se encuentren fuera de los linderos de su fábrica, tampoco. La noción de Fuerza de Trabajo ha sido rebajada a la noción de Trabajador.

Es urgente repotenciar la Fuerza de Trabajo

A partir del inicio del desempleo, la Fuerza de Trabajo se reduce en número aún más. Los desempleados y sus familias ya no son parte de la Fuerza de Trabajo. En estas condiciones, el volumen de la Fuerza de Trabajo es más pequeño todavía con relación al volumen total de la Sociedad.

Ya no es solamente una diferencia numérica por la existencia de dos clases sociales, una que trabaja y otra que vive del trabajo de los otros. Pasan a la sombra la familia de los Trabajadores. Se suman a ellos los desempleados y sus familias. Y la masa de desempleados crece de más en más. Y esto se agrava en los países del Tercer y Cuarto Mundo en donde la masa de desempleados llega a límites extremos.

Entonces, la percepción de la Fuerza de Trabajo a través del conjunto Trabajador se reduce mucho más. Es la percepción del empresario que busca maximizar sus ganancias en forma rápida y directa a través de la máxima utilización del Trabajador que tiene en su fábrica. El comportamiento en Repartición Individualista le impide reflexionar sobre la importancia del resto de la Sociedad en la creación de riquezas.

De donde, *en una economía a Repartición Individualista*, como la que existe actualmente, *la diferencia, en cantidad numérica, entre Fuerza de Trabajo y Sociedad es realmente asombrosa*. Recuperar esta paridad es un reto para el nuevo modelo de economía y de sociedad.

Como vemos, los cambios que han ocurrido desde hace diez mil años no son solamente numéricos. A la pobreza generada por la Repartición Individualista no solamente se le

ha añadido el desempleo, sino también que se ha llegado a poner en la sombra, hacerlos invisibles, a los otros elementos de la Fuerza de Trabajo (recién nacidos, niños, jóvenes, ancianos). Sólo el Trabajador existe en tanto que Fuerza de Trabajo. Y lo que es más grave, se hace escarnio del Trabajador y de su trabajo.

Como consecuencia de este escarnio a la Fuerza de Trabajo y al Trabajador mismo, es corriente leer y escuchar que el trabajo es para los negros, los indios, los pongos, los asalariados.

Se ha tergiversado a tal extremo los reales motores de la creación de riquezas que, incluso, en las alternativas de solución a los problemas socio-económicos solamente se toma en consideración al conjunto Trabajadores. A tal punto que, los modelos matemáticos de desarrollo económico de la escuela neoliberal solamente toman en consideración al factor Trabajo, expresión directa del conjunto Trabajador.

El pensamiento neoliberal ha llegado a tal extremo de suponer que, para el empresario, lo único válido es el Trabajador que tiene delante de él. Todo el resto carece de importancia. Aún más, ellos estiman que la sobrepoblación es un costo para la Sociedad. Tomando en consideración este argumento se han ejecutado programas de esterilización masiva, incluso, sin el consentimiento de las mujeres. Aberraciones extremas que han llegado a facilitar crímenes de lesa humanidad.

Por ello es urgente devolver a los estamentos de la Fuerza de Trabajo la importancia que merecen. En lugar del endiosamiento al dinero, producto de un comportamiento a Repartición Individualista, egoísta; debemos devolver los blasones a los elementos de la Fuerza de Trabajo porque ellos son los reales creadores de riquezas.

Pleno empleo de la Fuerza de Trabajo

Debemos volver al pleno empleo de la Fuerza de Trabajo, reconociendo que dentro del modelo actual de economía es imposible. Incluso es contradictorio. Al empresario le interesa el desempleo, el máximo desempleo, porque abarata la mano de obra. Al empresario le interesa que el resto de elementos de la Fuerza de Trabajo sigan en la sombra, a fin de minimizar sus costos de producción.

Es una visión de cortísimo plazo, porque ello deprime la economía. Es un comportamiento que proviene de la Repartición Individualista. Todos los empresarios se encuentran en esta lógica. Ninguno puede escapar a riesgo de ponerse en desventaja con los otros empresarios de su mismo rubro. Por ello, para cambiar este comportamiento se requiere implementar un nuevo modelo económico y social.

La alternativa de solución es una economía de mercado a dos sectores, en donde el sector a Repartición Igualitaria será el hegemónico. En dicho sector, tanto la Remuneración de Base, como el incremento acelerado del salario mínimo hasta alcanzar el estándar internacional, y la producción acelerada de Bienes de Necesidad Básica, crearán otras condiciones. Estos mecanismos crearán las condiciones mínimas indispensables para el florecimiento de todos los elementos de la Fuerza de Trabajo.

Es indispensable, por lo tanto, alcanzar el pleno empleo para que el trabajo vuelva a ser una alegría y una decisión personal. Para que el trabajo no sea una obligación para obtener un mínimo de recursos indispensable para supervivir. Para que el trabajo se convierta en una decisión personal. Ya no más asalariados a doble turno, como si fueran bestias de carga.

Es necesario que el nuevo Trabajador distribuya su tiempo total de actividad durante su vida en un tiempo para su participación directa en la actividad económica, un tiempo para su formación y reclasificación profesional, un tiempo para su vida de hogar, y otro para su diversión. Es decir, ya no más el asalariado, sino la persona que desarrolla una vida integral: contribución con la actividad económica, con la familia, con la sociedad, con el desarrollo de la ciencia, de la tecnología y del arte, además de un tiempo de descanso y entretenimiento personal.

Es importante, igualmente, reconocer el trabajo que realizan los jubilados. Por consiguiente, es necesario que las personas inicien su jubilación con los recursos financieros suficientes para llevar una vida decente. No debemos olvidar, además, que las personas jubiladas tienen el potencial, físico e intelectual, para seguir contribuyendo, a su ritmo y su conveniencia, en la actividad económica y en el reforzamiento de las redes sociales. Es todo un bagaje que actualmente se desprecia y se desperdicia.

De igual modo, es urgente darle importancia debida a la niñez y la juventud. Cuanto mejor desarrollemos las aptitudes en los niños y los jóvenes tanto mejor se desarrollará la actividad económica y la sociedad. Es importante prestar suma atención a los niños desde su nacimiento hasta los 8 años, período en el cual afloran todas sus aptitudes, los mismos que serán reforzados hasta los 15 años. Es sabido que, actualmente, los nuevos ídolos; es decir, los nuevos líderes, en casi todas las ramas de la actividad humana, son jóvenes de 17 años en promedio.

Los tiempos se han acelerado y continúan a acortar caminos. Las innovaciones, los descubrimientos, las creaciones, son pan de cada día. Es un nuevo mundo al que estamos

ingresando, el de los conocimientos que generan nuevos conocimientos.

En suma, se debe prestar especial atención a la integralidad de los componentes de la Fuerza de Trabajo: Trabajadores y No-trabajadores. Son ellos los verdaderos creadores de riqueza, de futuro, de sociabilidad. Volvamos a repotenciar todos los elementos de la Fuerza de Trabajo a fin de que vuelva a unirse, en número y calidad, con la Sociedad. Ellos fueron la cara y el sello de la misma moneda. ¿Por qué no volver a esta paridad maravillosa?

En este sentido, las empresas-país ponen en discusión el sagrado principio de la economía capitalista que busca, por todos los medios, maximizar las ganancias. A la luz del comportamiento de las empresas-país surge la pregunta: ¿estamos obligados a maximizar las ganancias? Su discusión nos permitirá abrir un nuevo y amplio campo en el camino al pleno empleo de los Trabajadores.

¿Es obligatorio maximizar las ganancias en las empresas-país?

Las empresas-país tendrán objetivos completamente diferentes de las empresas actualmente existentes. Y el punto de separación entre unas y otras será precisamente el tipo de repartición del resultado neto de la actividad económica. Las empresas-país estarán regidas por la Repartición Igualitaria del resultado neto de su actividad económica. Y esto determina que su objetivo sea *societal* y no individualista, como las empresas actuales a Repartición Individualista.

Pero, en tanto que empresas, ¿las empresas-país están también obligadas a maximizar la rentabilidad de su actividad económica?

Al respecto es importante hacer la *diferencia entre rentabilidad y eficiencia*. En una economía de mercado, como el que anima el proceso artificial de producción, todas las empresas deberán ser eficientes. Así tengan un tipo de repartición como el otro, las empresas deberán ser eficientes, a riesgo de salir del mercado. La eficiencia de la empresa se mide, esencialmente, en sus costos de producción, margen de utilidad, precio de venta y calidad del producto. Esto se resume, para el cliente, en dos variables importantes: precio de venta y calidad del producto.

Supongamos que dos empresas ofertan el mismo producto con la misma calidad y el mismo precio de venta. Bajo estas condiciones, ¿cómo es que una de ellas logra separar del mercado a la otra? Una de las explicaciones para que la empresa se declare en quiebra es que su costo de producción supera a su precio de venta. Otra explicación es que el margen de utilidad es igual a cero, motivo por el cual no presenta ningún interés al inversionista privado.

Volvamos de nuevo al ejemplo. Supongamos esta vez que dos empresas ofrecen el mismo producto, con el mismo precio de venta, calidad del producto y que, además, tienen el mismo costo de producción. Esto significa, por consiguiente, que tienen el mismo margen de utilidad. Pero, la comunidad decide incrementar sustancialmente el salario de los trabajadores. ¿Cuál de las empresas continuará en el mercado?

Si el incremento de los salarios absorbe el margen de utilidad de las empresas, ¿cuál de las empresas quedará en el mercado? La empresa a Repartición Individualista no tiene el menor interés de continuar a poner en riesgo su capital si

es que no va a retirar ninguna utilidad. Este no es el caso de las empresas-país. La empresa-país no tiene esa restricción. Ella está animada por un servicio a la comunidad, y mientras se respeta la eficiencia empresarial, se recupere el monto de inversión, no existe ningún inconveniente para seguir en el mercado.

Este es uno de los argumentos a favor del Nuevo Contrato de Trabajo a ponerse en práctica en las empresas-país, en donde el salario mínimo de sus trabajadores se incrementará aceleradamente.

Además, la decisión de seguir en el mercado tiene dos argumentos mayores. Uno, es el de ofrecer puestos de trabajo en condiciones de eficiencia. Dos, incrementar la riqueza del país al producir bienes reales que mejorarán el cuadro de vida de la población. Es decir, en condiciones extremas, siempre la empresa-país tiene mayores ventajas para el desarrollo del país que la empresa a Repartición Individualista.

Eliminación de las desigualdades monetarias no significa eliminación del atraso

Con la proliferación de empresas-país y, de esta forma, un incremento progresivo de la Remuneración de Base, además de un camino seguro al pleno empleo de los trabajadores, se podría decir que se encuentra asegurada la eliminación de las grandes desigualdades socio-económicas al interior del país. Pero, al mismo tiempo, ¿podríamos decir que las empresas-país son igualmente ventajosas para eliminar la pobreza?

Hasta aquí, según todo lo expuesto, la respuesta es no. Porque, hasta donde hemos desarrollado sobre las empresas-país, ellas contienen los mecanismos necesarios para eliminar las grandes desigualdades monetarias al interior del país, tal como la Remuneración de Base.

Pero el incremento acelerado del salario mínimo, así como la eliminación del desempleo, son opciones de sociedad. Es la sociedad, mediante un Pacto Social que opta por un incremento acelerado del salario mínimo o la eliminación del desempleo vía proliferación y crecimiento de empresas-país.

De igual modo, la puesta al día en las formas de trabajar o, lo que es lo mismo, la eliminación de formas antiguas de trabajar, en el caso de los países del Sur, será el resultado de una opción de la sociedad. Los países del Norte ya están utilizando y desarrollando la nueva forma de trabajar, el proceso de trabajo de concepción.

De lo que se trata ahora, entonces, es de recuperar el tiempo perdido, para que la eliminación de las grandes desigualdades socio-económicas al interior del país, alcance un nivel mundial.

Lo que no debemos olvidar es que los países del Tercer Mundo, como es el caso del Perú, viven un *atraso en formas de trabajar*, de cientos y miles de años con relación a los “países desarrollados”. Es decir, el cuadro de vida de los “países subdesarrollados”, que es reflejo de un alto índice de desempleo y de un irrisorio nivel de remuneraciones, es lamentable.

Por ello es que, en términos de creación de riquezas, el Perú se encuentra muy lejos del nivel alcanzado por los “países desarrollados”. Entonces, ¿qué es lo que faltaría para que la eliminación de las grandes desigualdades monetarias, al interior del país, ponga a la población en igualdad de

progreso que los “países desarrollados”? En concreto, ¿qué hacer para eliminar el atraso?

Lo que faltaría, precisamente, es ponerse a tono con los avances de la Humanidad en las formas de trabajar. Los países del Norte ya ingresaron a la economía inmaterial. Como consecuencia ellos comienzan a gozar de un cuadro de vida correspondiente a una nueva y más eficiente forma de trabajar. Entonces, en lo que nos concierne, lo que nos falta es acelerar la instalación del proceso de trabajo de concepción.

Por consiguiente, a pesar de que ya no existiría desempleo, todavía no se puede hablar de haber eliminado la pobreza en tanto sigamos desarrollando nuestra actividad económica con formas de trabajar antiguas de siglos y miles de años.

El pleno empleo de las personas que voluntariamente deseen trabajar, en economías del Tercer y Cuarto Mundo, no garantiza la eliminación de la pobreza. La pobreza se mide no solamente con relación a la localidad, el país o la región. La pobreza se mide con relación al mundo. No olvidemos que a partir de la instalación del proceso artificial de producción, hace seis siglos aproximadamente, vivimos en una economía-mundo.

Esto nos indica que, paralelamente al suministro de Bienes de Necesidad Básica se debe comenzar con toda fuerza a la instalación del proceso de trabajo de concepción. Una forma de trabajar que genera esencialmente una economía inmaterial. Y en esta tarea, las empresas-país nuevamente jugarán un papel importante. Ellas cuentan con una fuente de financiamiento que no está obsesionado en la maximización de las ganancias. Y los proyectos de investigación y desarrollo, motor del proceso de trabajo de concepción, requieren este tipo de comportamiento en sus fuentes de financiamiento.

Por otro lado, no debemos olvidar que los “países desarrollados” ya comenzaron a vivir los inicios de la economía inmaterial. Desde hace un buen número de años están invadiendo el mundo con productos de la economía inmaterial. Ya cuentan incluso con una bolsa de valores llamada NASDAQ. Ello nos indica que, incluso en esta nueva forma de trabajar, ya tenemos un retardo a recuperar.

Un ejercicio a retener: la eliminación del desempleo a partir del presupuesto público

Para cerrar este capítulo presentaremos un ejemplo de cómo un “país subdesarrollado”, con la voluntad de eliminar el desempleo, lo puede realizar simplemente a partir de su presupuesto público. Y en un plazo no mayor de seis años (cuatro años para la ejecución del programa y dos años previos de preparación).

Supongamos un país de 30 millones de habitantes con una población económicamente activa de 20 millones, de los cuales el 60 % se encuentran ocupados; es decir, 12 millones. Lo que significa que el 40% se encuentra desocupado (8 millones de personas).

Supongamos igualmente que 250 mil personas (1.25 % de la población económicamente activa) estaría compuesto de desempleo friccional (entre otros, personas que buscan un empleo o dejan un empleo para buscar otro). La tarea a realizar consiste, entonces, en crear 7 millones 750 mil empleos en todos los rubros de la actividad económica, tales como obras, Investigación y Desarrollo (I&D), educación, salud, justicia, policía y otros.

En definitiva, las medidas de política económica deben orientarse a ocupar siete millones de personas de una manera directa. Las 750 mil personas restantes (10.7% del personal a ocupar) serían absorbidas por los efectos indirectos de dicha política económica de contratación masiva de personal.

Del total de siete millones de desocupados, se estima que 3 millones serían absorbidos por obras e I&D, con la ayuda del sistema financiero a Repartición Igualitaria. Entonces, *el presupuesto público deberá apoyar la inserción de cuatro millones de desocupados* en los sectores educación, salud, justicia, policía y administración.

Si hubiéramos puesto como ejemplo a Suecia, el problema de desempleo ya estaría resuelto. Sucede que en Suecia, un cuarto de la población económicamente activa trabaja para el Estado. Un cuarto de la población activa, en el caso de nuestro ejemplo, son cinco millones que deberían estar trabajando para el Estado. Con esta política, en el caso de nuestro ejemplo, ya no existiría desempleo. Veamos.

Si estimamos que actualmente están trabajando un millón de personas, lo que restaría es contratar cuatro millones de desocupados para que el país de nuestro ejemplo esté de acuerdo con la política de Estado de Suecia, y no sufra desempleo. Y, precisamente, en el caso de nuestro ejemplo, son los cuatro de millones de desocupados que estamos empeñados en contratar para eliminar el desempleo. Es lo que decíamos, si el país de nuestro ejemplo estuviera alineado con la misma política de Estado de Suecia, ya no tendría el problema de desempleo. Simplemente, no existiría desempleo.

Pero, olvidemos a Suecia y volvamos a nuestro ejemplo. Supongamos que en este país de 30 millones de habitantes, con un presupuesto público de 60 mil millones de nuevos soles por año, con una tasa de desocupación del orden del

40% de la población económicamente activa, cuenta con un salario mínimo de 600 nuevos soles en la Capital y de 300 nuevos soles en Provincias.

Si el país del ejemplo decide ejecutar el programa de absorción de desempleados en un solo año, los egresos en efectivo a pagar por los cuatro millones de nuevos contratados, con cargo al presupuesto público, alcanzaría la suma de 21.6 mil millones de nuevos soles anuales (36% del presupuesto público anual).

Nada alarmante si recordamos que, el pueblo americano estuvo dispuesto a realizar una emisión monetaria, no respaldado por su presupuesto público, por un monto equivalente al 100% de su presupuesto anual para hacer frente a su crisis del 2007.

En la práctica, ellos ejecutaron una emisión monetaria, en una sola vez, por un monto de 787 mil millones de dólares (27% de su presupuesto anual). Una emisión monetaria, sin respaldo real y no previsto en su presupuesto público. Sin contar que no fue la única emisión monetaria que efectuaron para salvarse de la crisis del 2007, sin que estuviera inicialmente programada en su presupuesto público anual.

Pero, una vez más, volvamos a nuestro ejemplo. Supongamos que la población y sus políticos del país de nuestro ejemplo son temerosos por ignorancia. Vista la consideración anotada, supongamos que la absorción de los cuatro millones de desocupados tomaría un plazo de cuatro años efectivos. Sobre la base de estos supuestos, se trataría de absorber 500 mil desocupados el primer año, un millón el segundo, un millón el tercero y un millón 500 mil el cuarto año. Total, cuatro millones en cuatro años.

El egreso del primer año sería del orden de los 2 mil 700 millones de nuevos soles (4.5% del presupuesto nacional

anual), suponiendo que el 50% de contratación se efectúa en provincias y el otro 50% en la capital. El egreso del segundo año, y bajo los mismos supuestos, sería del orden del 13.5% del presupuesto nacional anual (4.5% por los contratados en el primer año + 9% por contratados en el segundo año). En los dos casos, nada significativo con relación al monto total estimado del presupuesto público nacional anual.

Para el tercer y cuarto año se pueden continuar a prever un aporte presupuestal del orden del 22.5% y 36%, sin tomar en consideración el crecimiento inducido del PBI que se refleja en nuevos ingresos para el presupuesto público.

Pero, a partir del segundo año de contratación masiva de personal se observará una retroalimentación del presupuesto vía crecimiento del PBI. Otro factor que limitará el aporte presupuestal, en términos porcentuales, es la eliminación de programas sociales que se hacen innecesarios en un clima de pleno empleo.

En conclusión, el aporte presupuestal, al cuarto año, para eliminar los cuatro millones de desempleados sería solamente del 28%. Una cifra relativamente aceptable para un objetivo de interés nacional. Además de que esta cifra porcentual se irá reduciendo en los años siguientes, a medida que continúe el crecimiento inducido del PBI.

Capítulo VI

Para salir del atraso desarrollemos la economía inmaterial

El desarrollo del proceso de trabajo de concepción, que nos conduce a una economía inmaterial, nos está facilitando el logro de nuevas aventuras humanas, incluso en el conocimiento del propio ser humano. Tejerá igualmente un mecanismo que consolidará una repartición más o menos igualitaria del poder adquisitivo de las personas. Sobre la base de estos soportes, se hará posible una utilización equilibrada del total de nuestro *tiempo disponible* entre

familia, trabajo y sociedad. (El total de tiempo disponible de una persona, en un día, es igual a las 24 horas del día menos las 8 horas aproximadas dedicadas al sueño, descanso reparador).

La utilización equilibrada del total de nuestro tiempo disponible es una tarea impensable dentro del mundo que vivimos, por falta de recursos económicos a pesar de que existen en abundancia. Tiempo disponible dedicado solamente al trabajo, sin espacio para desarrollar el mundo familiar, menos aún el tejido social.

La naturaleza de los elementos del proceso de trabajo de concepción, y la eliminación de las grandes desigualdades económicas, facilitarán que el ser humano piense en él mismo, en su familia y el mundo que le envuelve. Son temas que el ser humano ha comenzado a abordarlos porque comienzan a crearse las herramientas que lo hacen posible. De igual modo, la sociedad ha comenzado a tomar posición al respecto. Estamos hablando de los cimientos de la gran Transformación.

Los cimientos de la gran Transformación

Los dos elementos de la actividad económica del futuro inmediato serán la Repartición Igualitaria y el proceso de trabajo de concepción. La instalación de la Repartición Igualitaria es inevitable. Pero esta vez será un acto consciente de la sociedad. Y dada su naturaleza, la decisión de su instalación no corresponde a las personas en particular. Es la sociedad que, en cierto momento y dadas ciertas circunstancias, decidirá porque la Repartición Igualitaria sea uno de los dos elementos de la actividad económica.

En un futuro cercano, será la Repartición Igualitaria quien animará una actividad económica a dos sectores. Uno de los sectores estará conformado por todas las empresas actualmente existentes, las mismas que se están rigiendo por la Repartición Individualista. El nuevo sector a crearse estará conformado por empresas a Repartición Igualitaria. Son las empresas-país. Este nuevo sector está destinado a ser el predominante y su Repartición Igualitaria, la hegemónica. El futuro cercano estará animado, entonces, por una economía de mercado a dos sectores, en donde la Repartición Igualitaria será el tipo de repartición predominante.

En estas condiciones, vía las empresas-país, se tendrán instalados los mecanismos que tenderán a eliminar las grandes desigualdades socio-económicas al interior del país. Para comenzar, las empresas-país pondrán en marcha un Nuevo Contrato de Trabajo que tiende a eliminar el desempleo, y a incrementar rápidamente el salario mínimo de sus trabajadores hasta alcanzar el estándar internacional de los salarios mínimos. Sobre estas bases, las empresas-país se abocarán, a través de “mil caños de financiamiento”, al suministro de los Bienes de Necesidad Básica tales como vivienda, salud, educación, transporte, etc. El moderno sistema financiero facilitará la creación y desarrollo de las empresas-país.

Con estos mecanismos, que las empresas-país pondrán en ejecución, se podrá fácilmente eliminar el desempleo. Pero, una preocupación se instala. ¿Se podrá igualmente eliminar la pobreza?

Visto la tendencia al pleno empleo y al incremento acelerado del salario mínimo, la pobreza sufrirá una real reducción. Pero subsistirán todavía sectores económicos con formas de trabajar antiguos de miles de años, como el de los campesinos y el de los hermanos al interior de la Amazonía.

Además de que, las empresas que actualmente animan la economía de mercado de las grandes ciudades del Tercer y Cuarto Mundo, como es el caso del Perú, realizan tareas menores de la gran industria, se orientan a sectores productivos de alta competitividad a nivel mundial, y son dependientes de quienes realizan el producto final. Es decir, como consecuencia de una división internacional del trabajo sesgada en contra de los países del Tercer y Cuarto Mundo, su actividad industrial es dependiente, de escaso valor agregado, de salarios bajos y, en una buena proporción, ligado al presupuesto público.

La respuesta es, entonces: no, la pobreza no estaría todavía eliminada. La pobreza instalada en los países del Tercer y Cuarto mundo no solamente está ligada al desempleo y a las grandes desigualdades socio-económicas al interior del país. Está ligada al contexto mundial. Vivimos en una economía-mundo y la pobreza del país se compara con el nivel alcanzado por los “países desarrollados”. Resultado de ese análisis comparativo, la pobreza subsistirá a pesar de haberse eliminado las grandes desigualdades económicas al interior del país, a pesar de haberse eliminado el desempleo.

¿Cómo, entonces, lograr el objetivo de eliminar la pobreza con relación al contexto internacional? Es aquí que toma toda su importancia el proceso de trabajo de concepción. Es a través de su instalación y desarrollo que podremos “nivelarnos” con el progreso alcanzado por los “países desarrollados”. De esta forma podremos eliminar nuestro atraso con relación a los “países desarrollados”. Y con ello, no solamente habremos eliminado las grandes desigualdades al interior del país, sino que también gozaremos del mismo cuadro de vida que los “países desarrollados”.

Una nueva forma de trabajar se está imponiendo a nivel mundial

Gracias a la decisión del pueblo, en un futuro cercano, se pondrá en marcha la gran Transformación. La actividad económica que animará estará marcada por la instalación de la Repartición Igualitaria, a través de las empresas-país. Este tipo de repartición será uno de los dos elementos de la actividad económica de un futuro cercano.

Uno de los dos elementos de la actividad económica será el proceso de trabajo de concepción, algo que la Humanidad lo esta cocinando. ¿En qué momento se convertirá en la forma de trabajar predominante, substituyendo al proceso artificial de producción? No es simple a prever, pero es inevitable según el análisis que resulta a la luz de la Teoría sobre los procesos de trabajo.

Entonces, si queremos no solamente eliminar las grandes desigualdades socio-económicas a nivel de país sino a nivel mundial, debemos superar nuestro retraso. Debemos ponernos a tono con la evolución de los procesos de trabajo que la Humanidad viene modelando. Esto nos exige, en primera instancia, conocer la naturaleza y los alcances de la nueva forma de trabajar en proceso de instalación. Es a partir de ello que podremos definir nuestras tareas inmediatas con bastante claridad.

Los elementos de la nueva forma de trabajar son inmateriales

A excepción del soporte material, los elementos del proceso de trabajo de concepción (ptc) son inmateriales. Esto determina que su producto final sea igualmente inmaterial. El ptc es una forma de trabajar que se sirve de conocimientos para ser aplicados sobre conocimientos, y cuyos resultados son nuevos conocimientos. Toda la línea de elaboración es inmaterial. Ya no se habla de “producción” sino de elaboración, así como sus trabajadores ya no son “obreros” sino conceptores.

Así como la mayoría de los trabajadores son obreros en una actividad económica en donde el proceso artificial de producción es predominante; de igual modo, la mayoría de los trabajadores serán conceptores en una actividad económica en donde el proceso de trabajo de concepción será predominante.

Los conceptores son trabajadores con un alto nivel de especialización, de una formación en ciencia, tecnología y arte desde muy temprana edad; ocupados en la innovación, invención, creación, y descubrimiento. Como resultado, cada uno de los bienes elaborados son una innovación, una invención, una creación, o un descubrimiento. Es decir, el bien económico resultado del proceso de trabajo de concepción es único; no requiere de un duplicado o de una producción en masa, como sucede con los bienes producto del proceso artificial de producción.

Para lograr este objetivo, los conceptores se sirven de los conocimientos adquiridos por la Humanidad, lo ponen en contraste con sus conocimientos y competencias, a fin de

encontrar respuesta a sus preguntas sobre un determinado problema.

Es una búsqueda permanente de respuesta ya no solo a problemas materiales sino también, y sobre todo, fisiológicos, psicológicos, espirituales, de relaciones sociales, de comportamiento. Es decir, el proceso de trabajo de concepción va más allá de lo material en la búsqueda del confort tanto individual como social.

Nos encontramos *ad portas* del predominio de una actividad económica esencialmente inmaterial, con respuestas jamás pensadas hasta hace poco. La nanotecnología no solo ha desarrollado grandemente la medicina sino también la conquista espacial. La comunicación en tiempo real ha revolucionado los medios de comunicación y las redes sociales. El transporte material está prácticamente llegando a su fin. Incluso las guerras tienen objetivos designados con mucha precisión a partir del otro lado del mundo. El planeta Tierra está resultando muy pequeño por la facilidad de las interacciones humanas y, el ser humano mismo está ingresando a descubrir y curar sus males internos con mucha mayor facilidad.

Esto es lo que actualmente podemos observar y presentir. Pero, ¿hasta dónde se desarrollará el proceso de trabajo de concepción? Difícil a prever. Solamente tenemos ejemplos. Es el caso precisamente del proceso de trabajo que está en trance de ser superado: el proceso artificial de producción. Comienza con creaciones inimaginables a su época como la alfarería, producto por producto, hechos a la mano. De igual modo, se inicia la textilería, con herramientas como el telar hecho de madera y ajustado a un árbol. La siderurgia se inicia con experiencias caseras, en crisoles que no soportaban elevadas temperaturas. En esa época era imposible prever que la revolución industrial transformaría

todos los procedimientos, herramientas, y se instalaría la máquina. Era igualmente imposible prever la revolución verde, menos aún la conquista espacial. Algo impensable en sus orígenes. ¿Cuál será la forma definitiva del proceso de trabajo de concepción? No muy fácil a predecir.

Una vez más sufrimos un retraso con la nueva forma de trabajar

Sin embargo, es necesario señalar que, dentro de la evolución de los procesos de trabajo a nivel mundial, en el caso de los países del Tercer y Cuarto Mundo, como sucede con el Perú, se está una vez más perdiendo el compás de la Historia.

Los “países desarrollados”, desde el año 1971 ya cuentan con una bolsa de valores que concentra las empresas de alta tecnología. La bolsa de valores NASDAQ representa la economía inmaterial, con bienes esencialmente inmateriales, salidos del proceso de trabajo de concepción. En corto tiempo está superando en importancia a la bolsa de valores DOW JONES que representa la economía industrial con bienes salidos del proceso artificial de producción.

De tal forma que, desde hace un buen número de años, los “países desarrollados” están invadiendo el mundo con productos salidos de la economía inmaterial. Son productos que concentran mayor valor agregado. Las empresas imponen sus precios de venta al ubicarse en el mercado mundial en posición de monopolio, puesto que dominan la tecnología de producción u elaboración. Y, por consiguiente, sus índices de rentabilidad son elevados.

Lo que es evidente es que el proceso de trabajo de concepción ya ha ocupado grandes espacios dentro de nuestra actividad económica a nivel mundial. Incluso la mayoría de edad se va acortando con mucha celeridad. Nuestros líderes mundiales, en diferentes campos, son cada vez más jóvenes. La sociedad y la economía, en los “países desarrollados”, están sufriendo grandes mutaciones, mientras que en los países del Sur seguimos con formas de trabajar de cientos y miles de años de retraso.

Es necesario tomar conciencia del Futuro Inmediato que golpea nuestras puertas con suma insistencia, y realizar las acciones necesarias para recuperar el retraso y, ¿por qué no? ponernos a la cabeza de los “países desarrollados”.

No es ficción. He demostrado que, en términos de procesos de trabajo, un retraso de miles de años se puede recuperar fácilmente si existe la voluntad política de hacerlo y se implementa los medios para lograrlo. Como un ejemplo muy reciente tenemos al Proyecto Apolo. El pueblo americano decidió recuperar, en diez años, el retraso científico y tecnológico que venía teniendo con relación a la Unión soviética. Y se propuso hacerlo. Puso en tensión todas sus fuerzas, materiales, financieras y espirituales, y en nueve años fue el primer país en poner los pies sobre la Luna. Algo increíble e inimaginable cuando se tomó la decisión. Son proyectos y decisiones de sociedad.

Una fundamental herramienta para recuperar el retraso: los conocimientos

Nuestro proyecto de sociedad tendrá como una de las misiones esenciales el eliminar las grandes desigualdades

socio-económicas. Aquí la segunda: eliminar el atraso. Y para ello contamos con una fundamental herramienta: los conocimientos.

Así como la tierra cultivable fue el elemento esencial para el desarrollo de la agricultura primitiva, y la máquina para la revolución industrial, los conocimientos es el elemento esencial del mundo inmaterial que nos está invadiendo con bastante celeridad. ¿Cómo generar conocimientos en las diferentes especialidades de la ciencia, la técnica y el arte para, primero, recuperar el retraso poniéndonos al nivel de los “países desarrollados” y, segundo, ir lo más lejos posible?

Esta nueva herramienta, los conocimientos, se encuentra incrustada en el trabajador mismo. De ahí que ya no es ni un obrero ni un campesino. Es un conceptor. Esta es la naturaleza particular del trabajador del proceso de trabajo de concepción. Y su naturaleza misma nos está indicando qué hacer para que los trabajadores del Futuro Inmediato tengan los conocimientos, competencias y habilidades necesarias para ser eficaces en sus nuevos centros de trabajo.

Los centros de trabajo serán Centros de Investigación y Desarrollo (I&D). Es decir, la mayoría de los trabajadores del Futuro Inmediato serán científicos y artistas de alto nivel. ¿Cómo lograr esa nueva generación de trabajadores?

La formación de estos nuevos trabajadores va más allá de saber leer, escribir, y realizar operaciones aritméticas, que era exigente para el obrero. Para el obrero, una educación escolar era suficiente. La preparación del científico y del artista requiere mucho más que una formación escolar. Se requiere de una formación transversal centro de estudios /centro de trabajo y, sobre todo, una preparación incluso antes del nacimiento del nuevo trabajador. Y con mayor razón durante el proceso evolutivo de la niñez y la juventud.

La Formación-Educación rebasa las aulas escolares. El conceutor requiere despertar todas sus sensibilidades para ser capaz de realizar descubrimientos, creaciones, invenciones e innovaciones. Para ello, no solamente es necesario aumentar las horas de estudio por día, por semana, por año; es necesario estudiar en los centros más importantes del mundo, manejar las “herramientas” más innovantes en el campo de los conocimientos; y conocer la problemática del país con estadías largas en los lugares más problemáticos.

Todo esto nos indica que esta nueva forma de trabajar ingresa a resolver áreas nunca antes imaginadas. Con los procesos de trabajo precedentes, todos materiales en su resultado y en sus elementos, limita su campo de acción al mundo material. La nueva forma de trabajar ya no tiene esa barrera y puede, con toda solvencia y facilidad, ingresar al dominio inmaterial tanto del ser humano como de su sociedad. Con esta nueva forma de trabajar podrán ser resueltos enigmas imposibles de abordar con los medios materiales.

Pero en la vida de un ser humano no todo es trabajo.

El proceso de trabajo de concepción invade la vida de la persona y de la sociedad

Esta nueva forma de trabajar nos está facilitando ingresar a resolver problemas en tres campos claramente definidos: la familia, el trabajo y la sociedad. Con las formas de trabajar precedentes hemos alcanzado resolver inconvenientes relativos al cuadro de vida material, personal y ambiental. Con el proceso de trabajo de concepción estaríamos ingresando a resolver los problemas íntimos tanto de la

persona como de la sociedad. Es decir, estaríamos abordando la *Integralidad* del ser humano dentro de su medio ambiente, la sociedad. Y con ello, esta nueva forma de trabajar, estaría devolviendo al ser humano un *Equilibrio* en el manejo de su vida integral.

Un equilibrio quebrado por la Repartición Individualista. Este tipo de repartición hace del ser humano un esclavo del trabajo, tanto como asalariado o como un egoísta amasador de fortuna. Tanto el trabajo de gleba como el entusiasmo desmesurado por un enriquecimiento lo separa de su familia y de su sociedad. Los puentes entre el trabajo, la familia y la sociedad han sido quebrados. Y lo están desde hace diez mil años. Tiempo suficiente para moldear comportamientos aberrantes,

Y es precisamente esta nueva forma de trabajar que nos está ofreciendo “herramientas y máquinas” de nuevo tipo que nos permitirán reconstruir esos puentes quebrados, esas relaciones humanas rotas. Y a partir de ello, lanzar a las personas y su sociedad hacia conquistas nuevas en su desarrollo personal, espiritual, y de sociedad.

Pero, al mismo tiempo, no hay que olvidar que el proceso de trabajo de concepción nos conduce inevitablemente a la Repartición Igualitaria del resultado neto de la actividad económica. Y es simple efectuar dicha previsión: casi todos sus elementos son inmateriales. Pero lo más importante es que su elemento esencial, los conocimientos y competencias es inmaterial, y que se encuentran al interior del trabajador. Imposible de ser apropiado por una tercera persona para, a partir de ahí, establecer una relación de dominación, como fue en el caso de la tierra cultivable y de la máquina.

Es decir, el reto de nuestros tiempos modernos es desarrollar una economía basada sobre los conocimientos y dentro del

cuadro de un bienestar general, en donde todos y cada uno tendrá un poder adquisitivo más o menos igual.

Estos dos eventos, la Repartición Igualitaria y el proceso de trabajo de concepción, se encuentran para facilitar el desarrollo equilibrado de la persona en todos sus ámbitos. Es decir, estos dos eventos nos están permitiendo realizar un *empleo equilibrado del total de nuestro tiempo disponible entre la familia, el trabajo y la sociedad.*

Empleo equilibrado del tiempo disponible entre familia, trabajo y sociedad

Para superar el retraso con relación a la nueva forma de trabajar, y realizarlo en condiciones de bienestar general, será de mucha ayuda que las empresas-país comiencen a florecer por doquier. Esto permitirá que todo el valor agregado por un pueblo, vuelva, en partes más o menos iguales, a todos los habitantes de ese mismo pueblo, sin ninguna distinción de religión, etnia, color de piel, o cualquier otro argumento. Es una condición que permitirá contar con un alto poder adquisitivo, facilitando de esta manera un empleo equilibrado del total de nuestro tiempo disponible entre la familia, el trabajo y la sociedad.

El tiempo total de existencia de cada ser humano es de 24 horas por día. De este tiempo total de existencia diaria, teóricamente, un poco más, un poco menos, 8 horas están destinadas al sueño reparador. De donde resulta que, el ser humano tiene un tiempo total disponible de 16 horas por día. ¿Cómo lo utiliza el ser humano? ¿Tiene un real control sobre su uso?

Desde hace diez mil años hasta la fecha, los esclavos, siervos, pongos, peones, y asalariados, han destinado la totalidad del tiempo disponible casi exclusivamente al trabajo para supervivir. Es este modelo de sociedad y economía para la mayoría de la población que debe terminar. El esquema de sumisión solamente al trabajo de supervivencia debe ser modificado no solamente al interior de cada día, sino al interior del total de existencia del ser humano.

Independientemente del tiempo sagrado destinado al sueño reparador, del total del tiempo de actividad (16 horas por día aproximadamente), el trabajador tiene que destinar, además del tiempo para el trabajo, un tiempo para la familia y otro tiempo para la sociedad. Con un alto poder adquisitivo, y en más o menos igual condición que el resto de personas, es posible llevar a cabo este uso equilibrado del tiempo disponible. *Se trata de reformular la existencia de la bestia de carga hacia la existencia de una vida en equilibrio del ser humano.* Y este equilibrio tiene que tomar en consideración la familia, el trabajo y la sociedad. Tres estamentos importantes en la vida equilibrada de un ser humano.

El balance entre cada uno de estos tiempos de actividad no es lo mismo al interior de un día que al interior del total de existencia del ser humano. Ese balance tiene que hacerse en función de las habilidades y satisfacciones de la persona, y de los requerimientos de la familia, el trabajo y la sociedad. Pueden existir grandes tiempos dedicados solamente a la familia y la sociedad o solamente a la familia y el trabajo pero que, en el total de la existencia del ser humano se equilibren los tres estamentos (familia, trabajo y sociedad). Y es la autonomía y madurez de cada ser humano que jugará un papel importante en el uso de un tiempo total disponible

equilibrado. No obstante, la sociedad estará siempre presente para recordárselo a cada instante.

Este requilibrio del total de tiempo disponible de una persona deberá llevarnos a variar nuestra percepción sobre el otro. Porque nuestra vida de asalariado nos lleva rápidamente a denigrar la persona que “no hace nada”. Visto que nuestra vida es solamente de trabajo para supervivir, nos “fastidia” que otra persona emplee su tiempo en “no hacer nada”. Es la percepción de un asalariado que reflexiona a partir de su condición de asalariado. Pongamos un ejemplo. Es el caso del profesor que aparentemente “no hace nada” cuando da vueltas reflexionando. En realidad, es uno de sus mejores tiempos: el desarrollo mental de sus labores del día siguiente. Lo que sucede es que para el asalariado no existe ni existió tiempo para la reflexión, menos para la familia y la sociedad.

¿Qué es un tiempo disponible dedicado a la sociedad?

Tiempo de actividad destinado a la sociedad

Pasamos por las calles, vemos papeles y basura por todos lados pero, seguimos caminando rápido porque tenemos prisa para llegar al trabajo o al centro de estudios. Nos molesta que las calles estén sucias, con huecos, con carros en todos los sentidos, con una bulla infernal, pero no hacemos otra cosa que mortificarnos.

Con este comportamiento no comprendemos que somos parte de una sociedad, y que existe una ida y vuelta entre nuestro bienestar individual y nuestro bienestar en sociedad. Si no dedicamos un minuto de nuestro tiempo disponible a

comprender y resolver estos problemas, ¿cómo queremos que nuestras calles estén limpias, bien ordenadas? ¿Cómo queremos tener un mejor cuadro de vida si no dedicamos una fracción del total de nuestro tiempo disponible a diseñarlo, costearlo y contribuir a su ejecución?

Por ejemplo, en las sociedades de autoconsumo, en donde el dinero no tenía una función predominante como ahora, existía *de una manera natural* un real equilibrio entre el trabajo individual y el trabajo colectivo. Un tiempo dedicado al cultivo de su chacra, de su casa, y otro dedicado a los grandes trabajos. Sino, ¿cómo se explicaría la construcción de las pirámides de Egipto o las fortalezas Incas sin la participación colectiva, organizada y consciente, de miles y miles de personas al mismo tiempo? Esas obras no las puede realizar una sola persona.

Ya no vivimos en sociedades de autoconsumo. Actualmente todo pasa por los intercambios en precios expresados en unidades monetarias. Entonces, es importante comprender que una fracción de nuestro tiempo o de nuestros ingresos debemos destinarlo a los trabajos que requieren la participación de más de una sola persona. Hay algunos que requieren la participación, física o monetaria, de todos los habitantes de la comunidad; otros solamente de una fracción de ella.

Nuestra Democracia representativa y participativa nos ha acostumbrado a “elegir” un representante para que resuelva los problemas en nuestro lugar; es decir, hemos “descargado” sobre el “representante” (presidente, congresista, alcalde...) todos los problemas de sociedad. Para ello le permitimos que nos impongan una cierta tasa o impuesto con el que se cubrirá los costos de las obras y servicios necesarios a la colectividad.

En buena cuenta nos hemos descargado de nuestra responsabilidad. Pero, ¿cuánto de dinero le hemos transferido para que realice estas obras y servicios? Aún más, ¿cuánto le podemos transferir de dinero si la mayoría de nosotros no tenemos ni siquiera lo suficiente para supervivir? Y si tuviéramos lo suficiente, ¿es la mejor forma de resolver los *problemas de sociedad*?

Con ello estamos observando que es urgente ir más allá de nuestro comportamiento individualista, de trabajo “sólo para mí”, si queremos disfrutar de un mejor cuadro de vida. Es necesario que nuestros ingresos personales sean suficientes como para poder participar en el costo de cada una de las obras y servicios que quisiéremos que existan. Es necesario proponer nuevas obras o actividades que mejoren nuestro cuadro de vida. Es necesario participar en las organizaciones que promueven cada una de estas actividades. Es necesario liderar alguna de estas actividades. Es necesario cubrir el costo de las mismas.

Es decir, es necesario entregar una parte del total de nuestro tiempo de actividad (en términos físicos y/o monetarios) al tratamiento de los problemas de sociedad. Esto es lo que permitirá un equilibrio entre nuestro tiempo dedicado al trabajo y nuestro tiempo dedicado a la sociedad. Lo mismo sucede con la abertura de tiempo disponible que debemos dedicar a la familia, elemento importante de nuestro desarrollo personal y social. Y aquí, una vez más, es necesario formar y reducir el comportamiento de las personas.

Estas tres áreas de la Educación deben merecer el máximo de esfuerzo financiero. Las empresas-país deben desarrollarse en estas tres áreas para lograr un desarrollo Equilibrado de las personas. Tomando como prioridad a la Educación en sus tres áreas, el Perú puede rápidamente

colocarse entre los grandes y su población gozar de un bienestar general. Sobre los cimientos de una economía de mercado a dos sectores en donde la Repartición Igualitaria sea la hegemónica, la Educación es fundamental para pulir la piedra del nuevo comportamiento de la persona dentro de la vida en familia, en el trabajo y en la sociedad.

Hasta aquí, en grandes líneas, hemos presentado el esquema de la gran Transformación. Pero, ¿por dónde comenzar? Es lo que trataremos de abordar en esta última parte del libro.

Tercera Parte

¿Cómo iniciar la gran Transformación?

La gran Transformación es inevitable. La Humanidad está creando una nueva forma de trabajar: el proceso de trabajo de concepción. Y su elemento fundamental son los conocimientos y competencias, así como la máquina lo fue para la economía industrial o la tierra cultivable para el inicio de la agricultura.

Y sucede que, el elemento fundamental de esta nueva manera de trabajar se encuentra incrustado en el trabajador mismo. No se encuentra al exterior del trabajador como es en el caso de la tierra cultivable o de la máquina.

Esta característica del elemento fundamental del proceso de trabajo de concepción impide que sea apropiado por una tercera persona a fin de, a partir de ahí, establecer una relación de dominación, como lo ha sido y sigue siendo en el caso de la tierra cultivable primero, y de la máquina luego. Es decir, no hay sustento material para que continúen las grandes desigualdades socio-económicas.

A esta condición que viene inmersa en el mismo proceso de trabajo, se aúna el esfuerzo permanente que vienen desarrollando las mayorías oprimidas y marginadas, por que este mundo de horror y sufrimiento termine. Todos exigen,

en voz alta, con multitudinarias manifestaciones populares, incluso ofrendando sus vidas en una y mil formas, un nuevo modelo de economía y de sociedad.

Y la batalla por la gran Transformación no es reciente. Nace desde el mismo momento en que se instala la Repartición Individualista como el segundo elemento de la actividad económica. Es decir, nace desde que aparece el esclavismo, el feudalismo, el gamonalismo. Y se propaga, a nivel mundial, con el asalariado, la marginación y el olvido de grupos humanos.

Ahora son tiempos de globalización. No hay barrera que lo detenga. Pero a su paso, los pueblos se inflaman, y exigen el cambio de este modelo de economía y sociedad. La gran Transformación es la respuesta a tanta pobreza, desocupación, corrupción, vandalismo. Entonces, ¿qué hacer para que el parto se realice en un plazo lo más breve posible?

La Historia no puede ser escrita en tanto no ha sido vivida. Sin embargo, me he atrevido presentar, en las dos primeras partes de este libro, una pista de reflexión en el caso de iniciar la gran Transformación a partir del gobierno central.

En esta tercera parte presento otras dos pistas de reflexión. La primera es en el caso de iniciar la gran Transformación a partir de una provincia que cuenta con un insuficiente, financiamiento presupuestal del Estado. La segunda, es un caso intermedio. Se trata de un gobierno regional que cuenta con un financiamiento presupuestal del Estado algo más significativo. En los dos casos, propongo una nueva variable: la creación de una nueva moneda. Se trataría de un ejercicio económico con el uso de dos monedas.

Terminaré esta tercera parte dejando constancia de que existen desconocimiento y prejuicios que entranpan el inicio del camino a la gran Transformación.

Capítulo VII

Desarrollo integral de una Provincia: Marañón

En este capítulo presentaré una segunda pista de reflexión para iniciar la gran Transformación. Luego de haber presentado en los seis capítulos precedentes el caso de iniciar la gran Transformación a partir del gobierno central, ahora analizaremos en el supuesto de iniciar la gran Transformación a partir de una provincia sin mayores recursos presupuestales. He tomado como caso de escuela a la Provincia de Marañón del departamento de Huánuco.

Este caso de escuela se caracteriza por la introducción de variables importantes: la creación de una segunda moneda a nivel local; la provincia de Marañón cuenta dentro su seno a

uno de los sectores populares más pobres del país, tanto en términos de flujo como de stock. Asimismo, se trata del desarrollo integral de una zona geográfica al interior del conjunto-país.

La Provincia de Marañón

Huacrachuco es la capital de la Provincia de Marañón. Una pequeña ciudad del Perú profundo que vive esencialmente de una agricultura primitiva y del erario nacional. Sobre estas dos ruedas se apoya el comercio de bienes y servicios. La situación del resto de pueblos de la provincia es más lamentable, porque carecen de ingresos del erario nacional.

¿Cómo propiciar un *desarrollo integral* de la Provincia de Marañón? Es la pregunta que trataremos de responder. Pero, primero señalemos que en un desarrollo integral los beneficios llegan por igual a los habitantes del campo y de la ciudad. Además, el desarrollo integral tiene que ser compatible con el uso racional de nuestros recursos naturales. El desarrollo integral es un concepto holístico; porque comprende lo social, económico, cultural, ambiental, género, etc.

Algunos indicadores de la situación socio-económica de la Provincia de Marañón

El departamento de Huánuco tiene una población estimada de 800 mil personas (2012). A nivel nacional ocupa el tercer puesto en índices de pobreza, muy cerca de Huancavelica y

Apurímac. La pobreza alcanza al 58.5% de su población, la extrema pobreza al 31.3% (2010). El índice de desnutrición crónica de los niños es del 42.8%.

La tasa de subempleo en Huánuco es el 68% (2008). Participa en el PBI del país con un 1%. En el año 2011, la producción per cápita departamental de Moquegua fue de 27,525 nuevos soles, de Lima fue de 20,162 nuevos soles, y de Huánuco fue solamente de 4,243 nuevos soles.

En la Provincia de Marañón vive el 3.3% de la población departamental. El 12.5% de la población provincial es urbana, y el 87.5% es rural (2004). El ingreso familiar promedio mensual (2007) de la Provincia es de 184.2 nuevos soles, de Huacrachuco es de 177.3 nuevos soles, de Cholon es de 210.6 nuevos soles y de San Buena Ventura es de 130.6 nuevos soles. Esto explica por qué la Provincia de Marañón (2009) tiene una tasa de pobreza del 75.3%, de extrema pobreza del 46.1%, sin agua potable el 97.7% y sin alumbrado eléctrico el 79%. Si bien el departamento de Huánuco tiene un 1% de carretera asfaltada, la Provincia de Marañón tiene, hasta hoy, 0.0%. La Provincia de Marañón es un ejemplo de abandono del Perú profundo.

El centralismo en el Perú es asfixiante. Huacrachuco usa su poder de capital de provincia para acaparar los recursos presupuestales en contra de los otros distritos, anexos y caseríos. La capital Huánuco hace lo mismo contra la Provincia de Marañón; y Lima, la capital-país, es la reina del centralismo.

Un ejemplo de la distorsión presupuestal en el país. La Provincia de Marañón, con 27 mil habitantes, tiene un presupuesto de 10 millones de nuevos soles. San Marcos, un distrito de Ancash, con 10 mil habitantes tiene un presupuesto de 600 millones de nuevos soles.

¿Cómo explicar la situación lamentable de la Provincia de Marañón?

Cuando los españoles invaden el Abya Yala (América Latina), la civilización pre-Inka e incluso la Inka, se encontraba en una agricultura primitiva, o lo que llamo *los dos procesos naturales de producción*. Aun cuando, nuestros ancestros realizaron descomunales obras, comparativamente a nivel mundial, se encontraban muy atrasados con relación a la evolución de las formas de trabajar a nivel mundial. Un atraso de miles de años.

Así tenemos que, cuando los españoles invaden el Abya Yala, ellos ya practicaban los intercambios de los bienes y servicios, con precios expresados en unidades monetarias. Porque, a pesar de que su economía seguía siendo fundamentalmente una economía agrícola primitiva, no podían escapar a la ya naciente economía-mundo que forja la nueva forma de trabajar, *el proceso artificial de producción*. Una forma de trabajar que tiene como elemento fundamental a la máquina. Países como Holanda, Francia y, sobre todo, Inglaterra, ya practicaban esta nueva forma de trabajar y, por consiguiente, eran los países con mayor crecimiento en Europa.

O sea que, con la invasión española nos insertamos en una economía-mundo, pero con una abismal diferencia en la forma de producir bienes y servicios. Por un lado, una abismal diferencia con relación a España y, por otro, una diferencia mucho mayor con relación a países como Inglaterra en donde la máquina había remplazado a la tierra cultivable como el elemento fundamental de la actividad económica.

Para decirlo de una manera figurada, mientras los ingleses estaban viviendo el siglo XV, época de la invasión, nuestra cultura Inka se encontraba a varios miles de años de retraso. Mientras los ingleses desarrollaban la economía de mercado basada en las industrias, en la máquina; nuestra cultura inka desarrollaba una agricultura primitiva en base a la chakitaklla. La cultura inka estaba todavía en una economía de autoconsumo, sin precio de los bienes y sin moneda.

Hasta aquí en lo que significa el encuentro de dos civilizaciones en cuanto a las formas de trabajar, una superior a la otra por miles de años.

Pero ahora veamos el segundo elemento de la actividad económica, la decisión socio-económica.

La decisión socio-económica tiene dos formas de manifestarse: una es la *Repartición Igualitaria*, en donde el resultado de la actividad económica se reparten entre todos, en partes más o menos iguales; y otra, la *Repartición individualista*, en donde el resultado de la actividad económica es apropiado exclusivamente por quien maneja el acto económico.

La cultura inka, y sobre todo la pre-inka, desarrollaba una actividad económica de bienestar general porque, aun cuando todavía utilizaba la tierra cultivable como elemento esencial de su forma de trabajar, el tipo de repartición del resultado de su actividad económica era la Repartición Igualitaria. Un tipo de repartición que facilitaba que el total del resultado de la actividad económica volviera sobre todos los miembros de la comunidad, en términos más o menos iguales. Sobre este contexto es que nace la minka, el ayni, y el trabajo se realizaba con plena cooperación y con alegría. Por otro lado, la repartición igualitaria impidió la aparición de pobreza y desempleo.

En cambio, cuando los españoles invaden el Abya Yala, ellos ya tenían diez mil años de comportamiento individualista, porque el segundo elemento de su actividad económica era la Repartición Individualista, en donde todo el resultado de la actividad económica es propiedad exclusiva del amo o del señor feudal. Con este tipo de repartición, el comportamiento social es de rapiña, de egoísmo, de individualismo a ultranza. Es el tipo de repartición que ha creado, a nivel mundial, la pobreza primero, y el desempleo luego. Genera un ambiente sórdido, en donde todo es válido para “salir adelante”.

Aun cuando España continuaba todavía con una actividad económica basada en la agricultura primitiva en la forma de feudos, bajo el dominio de un señor feudal; no podía escapar a la influencia inglesa de la nueva forma de trabajar basada en la máquina, en los intercambios, y en el uso del dinero para las transacciones y para acumular riqueza. Las riquezas ya no se medían por la extensión de las tierras de cultivo sino por la cantidad de oro y plata amasada.

Esto explica por qué los españoles invaden el Abya Yala con ansias del oro, la plata, y del poder. Por consiguiente, poco les interesaba masacrar a las poblaciones que encontraban a su paso. El comportamiento individualista les animaba a interesarse sólo en ellos mismos, poco a casi nada en el resto de sus compañeros de invasión, menos aún en los habitantes de los pueblos invadidos.

Entonces, el choque de estas dos civilizaciones se produce en las dos condiciones siguientes. Primero, una gran diferencia en las formas de trabajar y, segundo, el uso de dos tipos de repartición del resultado de la actividad económica completamente diferentes, una de bienestar general y otra de individualismo.

El resultado concreto fue que, por un lado, los españoles se apropiaron de las tierras de cultivo para trabajarlas en forma individualista; es decir, en forma de encomenderos, los antecesores de los gamonales. Por otro lado, su mayor ansia fue recoger todo el oro posible que existiera porque era uno de los elementos esenciales, a esa época, de la economía mercantil, industrial, imperante en Europa. A esto debe sumarse la experiencia guerrera que adquirieron en cientos de años de lucha, y que la ganaron, contra los moros.

En la batalla de extraer al máximo el oro y los productos de exportación, los pueblos originarios fueron diezmados en los socavones de las minas y, en los campos de cultivo como pongos, sin derecho a nada y sin propiedad de nada.

Y la “Independencia Nacional” no cambió en nada la suerte de los pueblos originarios. Siguieron siendo arrinconados en las puntas de los cerros y al interior de la Amazonía. En cambio, los hijos de los españoles y algunos mestizos se convirtieron en los nuevos dueños del Perú. La centralización del poder y de las riquezas continuó igualmente. ¿Cómo resolver los miles de años de atraso y las grandes desigualdades socio-económicas?

A continuación presentamos, en forma bien resumida, las grandes líneas de acción para iniciar un *Desarrollo Integral* de la Provincia de Marañón.

Un Pacto Social para movilizar toda la Fuerza de Trabajo

La provincia cuenta con los dos elementos centrales de la solución: la *Fuerza de Trabajo* y el *financiamiento ilimitado y gratuito*.

Comencemos por abordar la variable Fuerza de Trabajo. Para poner en acción el 100% de nuestra Fuerza de Trabajo es necesario crear una mística, y firmar un *Pacto Social*. Ejemplos recientes sobre la firma de un Pacto Social existen.

Ante el retraso evidente que los americanos tenían con respecto a la conquista espacial, a principios de los años 60 deciden que en 10 años superarían lo alcanzado por los soviéticos. Ponen en marcha el Proyecto Apolo. Y en 9 años, los americanos lograron aterrizar y caminar en la Luna, superando largamente a lo avanzado por los soviéticos. Pero para cumplir este reto tuvieron que poner en tensión todas sus fuerzas humanas, financieras, intelectuales, entre otras. Todo el pueblo estuvo en la tensión del reto. Se creó una mística y se firmó un Pacto Social.

Otro ejemplo lo tenemos en nuestro propio suelo, y comentado por José María Arguedas en su novela *Yawar Fiesta*. Se trata del reto lanzado por los “cholos” contra los “mistis” para culminar la carretera Puquio-Nazca que los “mistis” no lograban terminar en muchos años. Ellos, los “cholos”, entre canto, danza y chicha, lograron en 28 días, y con bastante anticipación a lo prometido, la culminación de dicha carretera. Es un reto basado en la potencia de la Fuerza de Trabajo. ¿Tuvieron necesidad de presupuesto público alguno? No, no necesitaron ni un solo centavo del presupuesto público.

Para que el Pacto Social tenga validez de ejecución debe contar, por lo menos, con el asentimiento del 80% de la población. No es entonces una acción a realizar por ninguno de los partidos políticos actualmente existentes. Ellos nunca alcanzarían este porcentaje de compromiso social. Es necesario que se genere un movimiento de la ciudadanía, y que comprometa a todas las culturas, a todas las edades, y a todas las fuerzas de la provincia.

La Fuerza de Trabajo engloba a todas las edades. La Fuerza de Trabajo de una colectividad comprende a los trabajadores y a los no-trabajadores. Los no-trabajadores son los niños, los jóvenes, los ancianos; los desempleados, y los sub-ocupados; los enfermos y los excluidos. Es decir, la Fuerza de Trabajo de una colectividad comprende a todos los miembros de la comunidad.

Los pre-Inkas y los Inkas nos han legado ejemplos del pleno empleo de la Fuerza de Trabajo. Todos participaron en las grandes obras que hoy día nos asombran. No fue el resultado de los “trabajadores” solamente, menos aún estuvieron pidiendo limosna en la capital. Nunca tuvieron necesidad de un solo centavo, menos aún de pedir prestado al extranjero. Nunca pidieron que otros hicieran las obras, en lugar de hacerlo ellos mismos.

Es esa Fuerza de Trabajo que se debe movilizar mediante un Pacto Social. Un alcalde con sus regidores, por muy bien pagados o muy bien intencionados que estén, nunca lograrán un desarrollo integral de la Provincia. Para comenzar, el financiamiento presupuestal con el que cuentan no alcanza a realizar el desarrollo integral ni siquiera de uno de sus barrios.

La necesidad de crear una segunda moneda: el huacra

El Pacto Social debe movilizar toda la Fuerza de Trabajo de la provincia dentro de una economía de mercado de bienestar general. Una economía de mercado es diferente a una economía de autoconsumo. Y una de sus diferencias esenciales es la utilización de la moneda. En una economía de mercado los intercambios de bienes y servicios se realizan mediante dinero. Y esto porque, en una economía de mercado cada bien tiene dos formas de expresión. Es al mismo tiempo un bien físico y un bien monetario. O se tiene el bien físico o se tiene el valor del bien físico. Lo uno o lo otro. Los dos son equivalentes Y es esto lo que hace que el rol del dinero sea sumamente importante. No tenerlo entraba las transacciones de bienes y la movilización de la Fuerza de Trabajo, elemento esencial en la creación de riquezas.

Actualmente, la Municipalidad de la provincia no cuenta con los recursos financieros suficientes para iniciar y culminar un desarrollo integral de la provincia. No queda otra alternativa que *crear una nueva moneda*. De esta forma, la Provincia de Marañón ingresaría a desarrollar una actividad económica que practica el bimetalismo. Y esto no es nada nuevo en el Perú. Hasta hace poco, se ha vivido un bimetalismo: la moneda oro y la moneda plata. Las dos monedas eran universalmente aceptadas. ¿Por qué, ahora, que necesitamos poner en movimiento a toda la Fuerza de Trabajo, y no se cuenta con suficientes recursos financieros en nuevos soles, no se podría crear una nueva moneda, válida únicamente en la provincia? Esta moneda tomaría el nombre de “huacra”.

La legislación vigente o la misma Constitución Política no impiden la creación de una nueva moneda. Así tenemos, por ejemplo que, dentro de sus linderos, el centro comercial Plaza Vea ha creado los 10, 5 y 1 centavos. De igual modo, dentro de un espacio bien definido, para poner en movimiento la Fuerza de Trabajo necesaria a iniciar y culminar el desarrollo integral de la provincia de Marañón, es posible crear una moneda que circule libremente en dicho espacio económico. Si el pueblo lo decide, tiene la aceptación general necesaria para su libre circulación.

Si estimamos *solamente los salarios a pagarse en moneda huacra*, en una economía de pleno empleo, con un salario mínimo al igual que los países desarrollados, un crecimiento promedio de la población, y haciendo equivalente un huacra a un nuevo sol, se estaría superando largamente la cifra de 1200 millones de huacra al final del ejercicio económico. Si comparamos los 1200 millones de huacra con los diez millones de nuevos soles del presupuesto anual actual de la Municipalidad de la Provincia de Marañón, se puede rápidamente apreciar la importancia de una nueva moneda para acelerar el desarrollo integral de la provincia.

No puede existir circulación de bienes, e incluso de la Fuerza de Trabajo y del capital, si no existe el aceite de una economía de mercado: la moneda. Incluso, esta moneda denominada huacra, puede tomar una forma digital con la ayuda de la informática. No es necesario que exista en metálico como en los viejos tiempos. La modernidad lo está imponiendo de esta forma. Por eso es que, actualmente, el mayor volumen de transacciones monetarias, a nivel mundial, se realiza en forma digital.

No olvidemos que uno de los roles de la moneda es facilitar las transacciones. Y es este rol de la moneda que utilizaremos para, por un lado, poder pagar al que trabaja y,

por otro, comprar los bienes que se tengan necesidad. Gracias a la moneda huacra podríamos poner en acción a la totalidad de la Fuerza de Trabajo de la provincia, la cual se encuentra desperdiciada por falta de monedas en nuevos soles. Es decir, con el empleo de la moneda huacra estaríamos simplemente dinamizando una forma que trabajar que yo llamo *proceso artificial de producción*. Una de las mejores formas de trabajar que ha inventado el ser humano.

No obstante, es necesario retener la importancia de la moneda nuevo sol que servirá a financiar el pago de la primera fracción del salario mínimo, como lo veremos luego.

Se tiene que ingresar a la economía inmaterial

Contando con el Pacto Social y las dos monedas (nuevo sol y huacra) se puede comenzar a desarrollar una de las actividades más importantes del Futuro Inmediato. En forma concreta, se podría decir de la siguiente manera. Es indispensable que convirtamos la educación a medio tiempo, actualmente existente, en una *educación a tiempo completo*. Pero más que esto, de lo que se trata es de poner en el centro de la actividad económica a *los conocimientos*. ¿Por qué?

La forma de trabajar que mayor valor agregado genera actualmente, a nivel mundial, es *el proceso de trabajo de concepción*, aquella que crea *la economía inmaterial*. Y esta nueva forma de trabajar, que se está instalando en los “países desarrollados”, está compuesta en lo esencial de conocimientos. A esta nueva forma de trabajar, la llamo proceso de trabajo de concepción. Utiliza las competencias y los conocimientos del trabajador para actuar sobre los

conocimientos alcanzados por la Humanidad. El resultado son nuevos conocimientos que se concretizan en creaciones, innovaciones, descubrimientos. Aparte del hardware, todo es inmaterial, como el famoso Windows o el tratamiento de texto Word. Lo esencial es inmaterial. Es decir, ya estamos viviendo una economía inmaterial.

De ahí que, el desarrollo integral de la provincia, debe contener como uno de sus elementos esenciales a una educación ligada al futuro, con una alta proporción de ciencia, tecnología, y arte. Todo desarrollado al más alto nivel. Y para ello necesitamos un sistema educativo a tiempo completo (más allá de las 8 horas diarias, utilizando los fines de semana y disminuyendo los días festivos y de vacaciones). Este es el segundo elemento del pacto a firmar: *Todo por la Educación.*

El sistema educativo de la provincia debe apoyarse esencialmente en la ciencia, la informática, los idiomas y el arte. Para ello necesitamos incrementar el número de aulas, nuevos centros educativos; incrementar el salario de los profesores y del personal administrativo, incrementar el material pedagógico acorde a esta nueva forma de trabajar, crear el mayor número posible de centros de informática con conexión Internet, y proporcionar una alimentación adecuada a los alumnos. Necesitamos que los estudiantes, desde su más temprana edad, entren en contacto con la informática y, por su intermedio, con el mundo internacional. Es necesario que sean competitivos a nivel internacional.

Y todo esto nunca lo lograríamos si seguimos esperando la venia del gobierno central y del presupuesto público en nuevos soles. Necesitamos el auxilio de una nueva moneda. Incluso la gestión de todas estas actividades debe cambiar de

estilo. El mundo vive una economía de mercado. No lo olvidemos.

Y la unidad celular de una economía de mercado es la empresa. La casi totalidad de actividades económicas se desarrollan a través de empresas. Y es eso lo que tenemos que hacer: *el desarrollo integral de la Provincia de Marañón a través de empresas*. Pero, ¿qué tipo de empresas?

Las empresas-país y el bienestar general

Dentro del contexto actual de conocimientos, la respuesta sería crear empresas de transportes, de construcción civil, etc. En efecto, es eso lo que tenemos que hacer. Pero, hay algo más importante. Si queremos un desarrollo integral es necesario efectuar la diferencia entre una empresa a repartición individualista y una empresa a repartición igualitaria. En cuanto al bienestar son completamente diferentes.

Las empresas actuales se rigen por la repartición individualista; es decir que, el 100% de las utilidades pertenece única y exclusivamente al propietario o a sus accionistas. En otros documentos ya he demostrado que es este tipo de repartición individualista que se encuentra en el origen de la pobreza primero, y del desempleo luego.

Entonces, si queremos un desarrollo integral de la provincia y de sus habitantes debemos generar empresas a repartición igualitaria. Este es otro reto a incluir en el Pacto Social. *El desarrollo integral de la provincia deberá ejecutarse vía las*

empresas a repartición igualitaria. En corto, debemos crear *empresas-país*.

¿Qué es una empresa-país? Es aquella en donde el 100% de sus utilidades se reparte, en partes iguales entre todos los habitantes del país, sin ninguna excepción. La empresa-país tiene como mecanismo fundamental a la repartición igualitaria de sus utilidades (resultado neto de su actividad económica).

Y la repartición igualitaria del resultado de la actividad económica no es ajena a nuestra historia. Los pre-inkas e inkas utilizaron la repartición más o menos igualitaria del resultado de su actividad económica. Esta es la razón por la cual se dirigían a sus labores al son de la música y la danza. El trabajo fue una alegría porque su resultado volvía en su integralidad hacia ellos, hacia todos ellos. Este es el segundo fundamento de un desarrollo integral.

La Remuneración de Base, un mecanismo automático que crea bienestar general

Es indispensable volver a los orígenes de la actividad económica. Desde los inicios de la Humanidad, la actividad económica tuvo por objeto la satisfacción de las necesidades del grupo social, en igualdad de condiciones. Es a causa de la Repartición Individualista, que se instala hace unos diez mil años aproximadamente, que el resultado de la actividad económica es apropiado por un reducido número de personas. Lo que ahora se llama el 1% de la población que goza contra el 99% que sufre.

Con la difusión de las empresas-país tendremos la posibilidad de eliminar esta aberración histórica. Con las empresas-país, una vez más, todo el resultado de la actividad económica volverá, en partes más o menos iguales, a todos los miembros de la colectividad. Primero, a través de los salarios para todos aquellos que trabajan y, segundo, a través de *la Remuneración de Base*, para todos los miembros de la colectividad, sin ninguna excepción.

La Remuneración de Base de cada uno de los habitantes es el resultado de dividir el total de las utilidades de las empresas-país entre el total de la población. No tiene en consideración si la persona está en capacidad de trabajar o si ya está trabajando. La Remuneración de Base es el reconocimiento de la sociedad hacia todos sus hijos. Basta existir para tener derecho a dicha remuneración. Todos recibirán su Remuneración de Base, desde que nacen hasta que mueren. Es un mecanismo automático, y no se requiere de huelgas para su obtención.

De tal forma que, a través de los salarios y de la Remuneración de Base, todo el valor agregado por una sociedad volverá hacia ella en su integralidad. *Es el cimiento del bienestar general y del desarrollo integral.*

Las empresas-país y el Nuevo Contrato de Trabajo

Las actividades económicas más importantes de la provincia deberán ejecutarse a través de las empresas-país. Y desde su nacimiento, cada empresa-país pondrá en marcha un *Nuevo Contrato de Trabajo*. ¿En qué consiste este nuevo compromiso entre los trabajadores y el empresario-país?

Uno de los aspectos importantes de este Nuevo Contrato de Trabajo será el de un aumento sustantivo del salario mínimo de sus trabajadores. El salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país, desde el inicio de sus operaciones, deberá ser aumentado en tres veces. Y en los próximos ejercicios económicos se seguirá aumentando aceleradamente hasta alcanzar rápidamente el estándar internacional de los salarios mínimos (alrededor de 4 mil nuevos soles).

El objetivo es devolver a los trabajadores su capacidad de compra con lo cual podrán sufragar sus necesidades vitales y, por su intermedio, dinamizar la actividad económica de la provincia. No obstante, es necesario precisar que, la primera fracción del salario mínimo correspondiente al salario mínimo local, será pagada en nuevos soles. Y es el aumento que será pagado en moneda huacra. Algo más, la moneda huacra está destinada únicamente a adquirir bienes producidos por las empresas-país.

De esta forma se consigue generar *un círculo virtuoso* al incrementar el poder adquisitivo de los trabajadores y dinamizar la actividad económica de la provincia con bienes producidos en la provincia. El resultado es la creación de riquezas en vivienda, educación, salud, transporte, etc. Por otro lado, es la creación de fuentes de trabajo tendiente al *pleno empleo de la población económicamente activa*.

De igual modo, al utilizar los salarios en moneda huacra en la compra de bienes de las empresas-país financiadas con moneda huacra, *se impide todo proceso inflacionario* que podría generar una emisión monetaria sin mayor control. Esta operación permite, en cada ejercicio económico, recuperar toda la emisión monetaria que sirvió a financiar las operaciones de las empresas-país.

Entonces, cada centro educativo debe crearse como una empresa-país, en donde su director es el gerente de la

empresa. Y como toda empresa, se debe buscar la máxima calidad del producto y el mejor precio de oferta. Debe cuidar que su Resultado de Pérdidas y Ganancias sea siempre positivo, y que su personal sea de calidad y el mejor pagado. De igual modo, como toda empresa, cada centro educativo será autónomo y no tener ninguna dependencia decisional con algún órgano externo, así fuere las Ugel. Coordinación y supervisión deberán existir pero, en todo momento se debe guardar la autonomía necesaria para, en contrapartida, exigir la máxima calidad y eficiencia del centro educativo.

De igual modo, a partir de los centros educativos se debe comenzar a crear empresas-país teniendo como motivo la economía inmaterial. Para ello se debe solicitar el apoyo de personal especializado, a nivel local, nacional o mundial. No olvidar que el Pacto Social es para un desarrollo integral de la Provincia Marañón. Y el nivel de desarrollo se mide en comparación con las mejores escuelas y universidades del mundo, con los mejores profesionales del mundo, con las empresas más innovantes del mundo.

Es decir que, el reto Todo por la Educación debe pasar por la creación de empresas-país que tengan estos *cuatro objetivos*. Uno, poner en acción el proceso de trabajo de concepción conducente a una economía inmaterial. Dos, incrementar aceleradamente el salario mínimo de sus trabajadores hasta alcanzar el estándar internacional (aproximadamente 4 mil nuevos soles). Tres, producir prioritariamente los Bienes de Necesidad Básica de la población. Cuatro, la totalidad de las utilidades de las empresas-país será repartido, en partes iguales, entre todos los habitantes de la provincia de Marañón en la forma de Remuneración de Base.

La dinamización de la economía y el pleno empleo

Y los alumnos, profesores y habitantes de la provincia necesitan vivienda nuevos locales educativos, transporte, asfaltado de calles, carreteras, centros de salud, productos alimenticios, jardines, parques, etc. La mayor parte de estas actividades deben desarrollarse vía las empresas-país, comenzando por las obras de la municipalidad.

Las obras de la municipalidad deben ser ejecutadas por empresas-país de la provincia a fin de que la totalidad de sus utilidades quede en la provincia. Estas utilidades facilitarán la creación de nuevas empresas-país en otros rubros de la vida económica. Además, los insumos que requiera la empresa-país deben ser, en primera instancia, abastecidos con los recursos de la provincia. Y esto nos conducirá a adoptar el comportamiento siguiente: *Todo lo que ingresa debe servir al desarrollo integral de la provincia. Y todo lo que sale no debe entorpecer su desarrollo integral.*

Tenemos que re-dinamizar la agricultura para abastecer el mercado interno. Debemos desarrollar obras de infraestructura (escuelas, carreteras, viviendas). Debemos crear los servicios de salud necesarios a los habitantes de la provincia. Es decir, se debe poner en tensión toda la Fuerza de Trabajo de la provincia.

Esto nos conducirá al *pleno empleo* de la población económicamente activa. Y se debe utilizar los recursos del lugar, una utilización prudente de los recursos financieros en nuevos soles oro, y un empleo racional de los recursos financieros en moneda huacra.

Financiamiento-país y financiamiento privado

Para crear y desarrollar empresas-país en la cantidad suficiente para suministrar los bienes y servicios que requiere la población, es indispensable contar con un *financiamiento ilimitado*. Esta será la función de la moneda huacra creada por voluntad popular. El carácter de ilimitado será restringido básicamente por la escasez de *inputs* en la actividad económica.

Asimismo, este financiamiento *será gratuito* para todos aquellos que lo demanden para crear empresas-país, porque dichas empresas serán siempre de propiedad de la colectividad de la Provincia de Marañón. En ningún caso, las empresas-país se financiarán con los aportes de los habitantes ni con financiamiento interno o externo. Es una condición indispensable a fin de que sus utilidades pertenezcan, en su totalidad, a los habitantes de la provincia, en partes iguales.

Estas son las dos características del financiamiento-país. Pero, además, existe el financiamiento privado. Su utilización será casi nula en lo que respecta al suministro de la canasta de consumo de Bienes de Necesidad Básica tales como vivienda, salud, educación, transporte, etc. Sin embargo, el desarrollo de ciertas empresas, como el atrapar el retraso en la economía inmaterial, exige la participación directa o financiera del sector a Repartición Individualista.

Por ello, debe quedar bien claro que los convenios que se lleven a cabo deben establecer que el país participa integralmente en la gestión del proyecto, y que la repartición de utilidades será en función del aporte tecnológico, científico, artístico y financiero de la otra parte.

Establecer equipos de trabajo en las capitales

Uno de los primeros mecanismos para la captación de recursos financieros en nuevos soles oro sería el de *establecer equipos de trabajo en las capitales* (Lima, Huánuco, Trujillo, e incluso en el extranjero).

Por ejemplo, los equipos de trabajo en el país, tales como en Lima y Huánuco, nos permitiría ahorrar los innumerables gastos por comisión de servicio de las autoridades de la provincia. Ninguna autoridad deberá desplazarse fuera de la provincia, menos aún el Alcalde. Porque cada desplazamiento es una sangría monetaria para la provincia. Y las autoridades, actualmente, más viven en la capital que en la provincia de Marañón.

Otra línea de acción de estos mismos equipos de trabajo instalados en Lima y Huánuco sería la gestión de nuevos proyectos de inversión a ejecutarse tanto por la provincia como por la región, y el gobierno central. El objetivo es además, hacer acordar que las obras con cargo al presupuesto de la región o del país sean ejecutadas por la Municipalidad de Marañón. Esto permitirá no solamente incrementar el aporte del país al desarrollo de la provincia, sino también a la captación de recursos financieros en nuevos soles para la activación de nuevas empresas-país en la provincia.

Dentro de esta óptica de trabajo, se puede acordar la permanencia de un regidor en la ciudad de Lima, pero sin gastos adicionales aparte de su dieta autorizada por ley. Por el resto de miembros de estos equipos de trabajo, será necesario solicitar la participación voluntaria y gratuita de los paisanos viviendo en las capitales y en el extranjero.

Capítulo VIII

Desarrollo integral de una Región: Cajamarca

En este capítulo nuestra pista de reflexión, sobre cómo iniciar la gran Transformación, se ubicará en una posición intermedia. Nos ubicaremos entre la que comenzaría a partir del manejo del gobierno central (explicitada en los primeros seis capítulos) y la otra, a partir de una provincia del país, prácticamente olvidada de su existencia y, por consiguiente, arrastrando durante siglos todas las desventajas socio-económicas y culturales (tema desarrollado en el capítulo precedente). Para el análisis de esta tercera pista de reflexión tomaremos como ejemplo a la Región Cajamarca.

Un factor que nos anima tomar a esta región como sujeto de la pista de reflexión es el hecho de que, actualmente, es gestionada por un grupo político de izquierda. Esto nos permitirá realizar una comparación indirecta entre el credo político de la izquierda a nivel nacional y su práctica cotidiana.

Igualmente, nuestra intención es mostrar que, a la fecha, contamos con los elementos suficientes y necesarios para, desde ahora, iniciar la gran Transformación, en términos prácticos. Es decir, contamos con todos los elementos para comenzar a crear las bases materiales de la gran Transformación.

Es hora de pasar del discurso inflamado a la creación de los mecanismos de la nueva economía y sociedad. Es hora también de pasar de las luchas defensivas hacia las luchas por la gran Transformación. Esto no implica en ningún modo desestimar las luchas defensivas.

Perfil socio-económico de la Región Cajamarca

Según los últimos procesos de descentralización en el Perú, el ámbito territorial de una Región superpone al de un Departamento. Es el caso de la Región Cajamarca que ocupa el mismo espacio territorial del Departamento de Cajamarca. La excepción es la Región Lima que ocupa solamente una parte del espacio territorial del Departamento de Lima. Lo completa el área metropolitana de Lima - Callao.

Es bueno saber que la región-departamento de Cajamarca se inserta en una superficie alargada, bastante accidentada, y

que es atravesada, de sur a norte, por la cordillera occidental de los Andes. Se ubica entre los 400 y los 3550 m.s.n.m.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el departamento de Cajamarca cuenta con una población de un millón 507 mil 486 habitantes (2012), representando el 5.1% del total nacional. Políticamente está dividido en 13 provincias y 127 distritos, siendo su capital la ciudad de Cajamarca.

De los 127 distritos del departamento de Cajamarca, 104 se encuentran en situación de pobreza, con un total de un millón de habitantes, la cifra departamental más alta a nivel nacional.

Con una población que es algo más del 5% de la población nacional, aporta solamente con el 2.6% al Valor Agregado nacional. Algo más, alrededor del 40% de su estructura productiva está compuesto de minería y agricultura.

A nivel nacional, tomando como referencia el gasto mensual y necesidades básicas insatisfechas de mujeres y varones entre 15 a 29 años, el INEI concluye que el departamento de Cajamarca tiene el mayor índice de pobreza juvenil.

Según el INEI en su libro “Evolución de la pobreza 2011”, Cajamarca encabeza el grupo de los departamentos con extrema pobreza, con un intervalo entre 20.2% y 24.3% Le siguen los departamentos de Apurímac y Huánuco.

El índice de pobreza de las 13 provincias del departamento de Cajamarca está por encima del 40%, 11 provincias por encima del 50% y seis provincias por encima del 60%. La desnutrición crónica infantil se encuentra entre el 30% y 50%, siendo las provincias de Cajabamba y Celendín quienes superan el 47%.

A excepción de una provincia (Cajamarca), todas superan el 60% de hogares sin alumbrado eléctrico. Dentro de ellas, la provincia de San Pablo supera el 80%. Más del 88% de los hogares de la provincia de Santa Cruz se encuentran sin agua potable y desagüe. Más del 90% de la población de la provincia de San Miguel no cuenta con desagüe.

Otro dato revelador de su estado socio-económico es que solamente el 58.7% de la población económicamente activa cuenta con seguridad social, y que el 50.9% de la población asegurada se encuentran en el SIS (Sistema Integrado de Salud), que corresponde a las personas sin recursos económicos.

La tasa de asistencia escolar entre los niños de 6 a 11 años es del 94%, el mismo que se reduce drásticamente al 26% entre los jóvenes de 17 a 24 años.

Aumenta la desigualdad a pesar de que el índice de pobreza disminuye

Según el mismo informe del INEI, para el 2010 el departamento de Cajamarca es el tercer departamento más pobre del Perú, con una tasa promedio entre 43% y 55%. Pero, para el 2011, se ubica como el segundo departamento más pobre, con una tasa que fluctúa entre 53% y 57%.

El actual modelo de desarrollo se ensaña con Cajamarca. A pesar de que, durante los años 2006 y 2010, el índice pobreza disminuye del 63.8% al 49.1%, se evidencia un aumento de la desigualdad socio-económica. Es la constatación de los investigadores del Instituto de Estudios

Peruanos, presentado en el libro “Las posibilidades del desarrollo inclusivo”.

¿Cómo explicar esta regresión a pesar de haber presentado un crecimiento?

Para evidenciarlo, los investigadores ponen en contraste a dos regiones: Cajamarca y Arequipa. “Dos regiones, dos historias diametralmente opuestas”, comenta la periodista María Elena Castillo en su artículo “Aumentó la desigualdad en Cajamarca a pesar de haber bajado el nivel de pobreza”. “Cajamarca y Arequipa tenían similares potencialidades, sin embargo, casi una década después, solo una disminuyó los índices de desigualdades a pesar de que ambas crecieron económicamente y redujeron la pobreza”.

Dentro de las causas de tal fenómeno, los investigadores del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) señalan tres factores: la formación de capital humano, el buen manejo de la economía de mercado, y la institucionalidad política diferente de cada región.

En Cajamarca, las actividades económicas promovieron “la contratación de mano de obra de otras zonas”, mientras que en Arequipa se apostó por “el empleo de profesionales y técnicos de la región, que recibieron los conocimientos necesarios al egresar de un buen sistema educativo”, señaló la directora del IEP Roxana Barrantes.

Otro de los factores que pudiera explicar este fenómeno es el liderazgo político “de más de 20 años, [logrando] concertar, hacer alianzas con sectores de izquierda y de derecha, así como con el gobierno nacional”. “A Cajamarca le ha faltado un líder que articule a toda la región”, comentó el investigador IEP Jorge Moral.

¿Cómo explicar las grandes desigualdades socio-económicas?

¿Cuál es la explicación de la situación lamentable de la mayor parte de la población de la Región Cajamarca? Mis investigaciones me conducen a afirmar que la raíz del problema se encuentra en la Repartición Individualista, mediante la cual una pequeña fracción de la sociedad se apropia el 100% del resultado del esfuerzo de todo un pueblo.

Tal como se ha expuesto en el caso de la Provincia de Maraón, desarrollado en el capítulo precedente, las grandes desigualdades socio-económicas de la región Cajamarca es el resultado de los estragos de la invasión española. Los invasores se apropiaron la totalidad de las tierras cultivables y todos los recursos naturales pertenecientes a la población tawantinsuyana. La población pasa a ser la servidumbre de los encomenderos, luego convertidos en gamonales, los nuevos dueños del Abya Yala. Es el origen de la pobreza y de las grandes desigualdades socio-económicas producto de una relación de dominación.

La Repartición Individualista, a su vez, crea un mecanismo de succión, permanente y ascendente, a nivel local, nacional, regional y mundial. Se trata de la Configuración Mundial, mediante el cual, la mayor parte de las riquezas producto del trabajo de los nuevos siervos y esclavos se transfiere a España e Inglaterra principalmente.

Es el origen del centralismo a diferentes niveles de gestión política. La capital de distrito concentra las riquezas creadas por los anexos y caseríos. La capital de provincia hace lo mismo con relación a los distritos. La capital de región con relación a las provincias. Y es el caso de la ciudad de

Cajamarca, capital de la Región Cajamarca. Lima, capital del país concentra la mayor parte de la riqueza producida en las provincias del departamento. Es lo que generalmente se conoce como “centralismo”.

Dentro de este proceso de succión ascendente y permanente, la Configuración Mundial favorece a las multinacionales que se apropian la mayor parte del valor agregado por los pueblos del mundo. Es el caso de las multinacionales instaladas en las tierras del Aby Yala.

Por otro lado, la Repartición Individualista dentro del cuadro de una economía industrial genera desempleo, como ya lo hemos explicado líneas arriba. Y este desempleo se convierte en masivo como consecuencia de los efectos perversos de la Configuración Mundial.

Pero eso no es todo. La Configuración Mundial no se encarga solamente de la succión del valor agregado sino también impone una división internacional del trabajo. Con ello se forman los países del Tercer y Cuarto Mundo, según su grado de inserción en los procesos productivos.

En el caso de la región Cajamarca, tal como lo hemos visto en la Provincia de Marañón, se ha generado un atraso de cientos de años en las formas de trabajar. En Cajamarca subsiste todavía la producción agrícola con la ayuda de la chaquitaklla, del arado jalado por bueyes y de una forma de riego ancestral.

Es decir, a las grandes desigualdades socio-económicas se agrega el desempleo masivo y el atraso de cientos años en la forma de trabajar.

Como ejemplo pondríamos a los distritos de Chetilla y la Encañada, pertenecientes a la provincia de Cajamarca y

dentro del área de influencia de la Minera Yanacocha, la multinacional extractora de oro más importante del Mundo.

En Chetilla, el 39% de hogares carece de electricidad, el 58% de sus mujeres son analfabetas. La desnutrición infantil es del orden del 74%. En el distrito de la Encañada, el 90% de su población carece de electricidad, el 44% de sus mujeres son analfabetas y la desnutrición infantil es del 52%. De ahí que, el Índice de desarrollo humano (IDH) para Chetilla es del 0.46 y para la Encañada es del 0.47.

¿Qué hacer? Los objetivos

Ante los estragos que causa la posición hegemónica de la Repartición Individualista, y ante el atraso en las formas de trabajar que viven los pueblos del Abya Yala, motivado por ese mecanismo de succión, permanente y ascendente, llamado Configuración Mundial, mis investigaciones me han conducido a proponer un nuevo modelo de desarrollo.

Un modelo alternativo de desarrollo que cuenta con los mecanismos para *eliminar* la pobreza y el desempleo. Y por su forma de financiamiento facilita alcanzar rápidamente el estándar internacional de los salarios mínimos de los “países desarrollados”, así como su nueva forma de trabajar que genera un nuevo cuadro de vida.

El modelo alternativo de desarrollo consiste en *una economía de mercado a dos sectores*. En concreto, se trata de crear, desde cero, un segundo sector de la economía, en el cual la Repartición Igualitaria se convertirá en el tipo de repartición hegemónico.

Y como nos desenvolveremos dentro de una economía de mercado, en donde la empresa es su unidad celular, el nuevo sector de la economía debe estar conformado por las *empresas-país*, empresas a Repartición Igualitaria de su resultado neto, las utilidades.

Paralelamente, y para resolver el problema de atraso en las formas de trabajar y, por consiguiente, en el cuadro de vida de las personas, se debe *instalar el proceso de trabajo de concepción*, una nueva forma de trabajar que los países del Norte ya lo están utilizando y desarrollando.

Estos son los dos frentes de batalla que debe contener el nuevo modelo de economía y de sociedad: la creación de un nuevo sector de la economía de mercado a través de la proliferación de las empresas-país, y la instalación del proceso de trabajo de concepción.

A partir de esta nueva base económica se levantará un nuevo edificio de instituciones sociales, en donde prevalecerá una Democracia Directa que reconoce las diferencias en términos reales, porque cada ciudadano tendrá en su poder, en partes más o menos iguales, la totalidad del resultado de la actividad económica. Es así cómo, un voto representará la libre expresión de la persona y no el peso del más fuerte económicamente.

Pero la aplicación de ese nuevo modelo exige tomar en consideración las condiciones particulares de la Región Cajamarca tales como los bolsones de pobreza y atraso, la débil productividad de su agricultura y ganadería, los irrisorios o nulos ingresos monetarios de las personas y familias, el bajo nivel de educación de los jóvenes que frenará la instalación del proceso de trabajo de concepción, la escasa o nula conectividad terrestre, y el cuadro de vida deplorable en el que vive la mayoría de la población de Cajamarca. A esto debe agregarse un crecimiento desigual.

Un crecimiento desigual que agrava la situación socio-económica de los indigentes (extrema pobreza)

El INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) considera, en “Evolución de la pobreza en el Perú al 2011” y publicado en mayo 2012, que una persona es pobre cuando gana por debajo de 272 nuevos soles mes. El Instituto supone que de este monto, la persona pobre destina 143 soles a cubrir sus necesidades alimenticias. Es decir, 4 nuevos soles con 77 centavos por día. Pregunto, ¿habrá una persona que pueda supervivir decentemente con 4.77 nuevos soles por día? Es la muerte por inanición asegurada.

Y a partir de esos mismos cálculos, INEI estima que una persona se encuentra en extrema pobreza cuando percibe por debajo de 143 nuevos soles. Es decir que una persona cuenta con 3 nuevos soles 78 centavos para alimentación y vestido por día. ¿Existirá alguna persona que soporte este nivel de ingresos sin morir de hambre lentamente?

Baste el comentario del BID (Banco Interamericano de desarrollo) sobre la situación socio-económica del departamento de Cajamarca, en su publicación del año 2012 intitulado “Perú Atlas de la pobreza departamental, provincial, distrital 2007-2009”.

Aquí la primera constatación: “La reducción de la pobreza de los últimos años no tiene precedentes en la historia económica del Perú. El porcentaje de la población viviendo con gastos por debajo de la línea de pobreza disminuyó 24 puntos en nueve años – de 54.8% a 31.3% entre 2001 y 2010 - según datos de la ENAHO (Encuesta nacional de hogares). Esta disminución, si bien benefició a la población de todos los espacios geográficos del país, no fue homogénea.”

Un desigual decrecimiento de la pobreza en donde el sector más pobre es el que sufre las consecuencias negativas: “La pobreza se redujo a un ritmo más acelerado en las áreas urbanas que en las áreas rurales.”

Aquí las cifras: “La tasa de pobreza disminuyó en promedio cada año 8.4% en las áreas urbanas y 4.0% en las rurales en el mismo periodo. Esta reducción desigual de la pobreza hizo que las diferencias rural-urbanas se ampliaran aun más. En el 2001 la pobreza rural era casi el doble que la pobreza urbana (78% versus 42%) y hoy (2010) es casi el triple (54% versus 19%); mientras que la indigencia rural era entonces 5 veces la indigencia urbana (51% versus 10%) y hoy es 9 veces (23% versus 2.5%).”

“Según datos de CEPAL (2010) y CEDLAC (2011), estos cambios de la pobreza han hecho que *el Perú sea el país con el ratio de pobreza rural-urbana más alta en América Latina* (subrayado por nosotros). La reducción desigual de la pobreza también hizo que la concentración geográfica de este fenómeno sea aun mayor. *Actualmente en las áreas rurales – donde reside solo la tercera parte de la población peruana – vive el 60% de todos los pobres y el 83% de todos los indigentes (pobres extremos) del país* (subrayado por nosotros). A principios de la década estos porcentajes fueron 50% y 74%, respectivamente.”

Los bolsones de extrema pobreza jalan hacia abajo toda la escalera de remuneraciones

A nivel de distritos, los mayores índices de pobreza en la Región de Cajamarca se encuentra en los distritos de

Chetilla y Cortegana; y el mayor número de pobres se encuentra en los distritos de Bambamarca y Cutervo.

Son bolsones de extrema pobreza que jalan hacia abajo toda la escalera de remuneraciones de la región. Este mecanismo que pasamos a describir sucintamente, es uno de los elementos de la Configuración Mundial, mecanismo de succión ascendente del valor agregado por la Fuerza de Trabajo.

Supongamos que sobre el planeta Tierra existe solamente una comunidad campesina que vive de la producción agrícola. El resultado de su cosecha es repartido entre todos los miembros de la comunidad. De donde podemos colegir que no existen grandes diferencias socio-económicas entre ellos.

Pero, con el correr de los años, comienzan a aparecer nuevas actividades como la alfarería, el artesanado, etc. que, de una manera natural, comienzan a desarrollarse en Repartición Individualista. Es decir, el resultado de su trabajo pertenece única y exclusivamente a quien produjo dichos bienes.

La población crece y, por consiguiente, esos nuevos bienes económicos que no provienen directamente la producción agrícola, crecen también. Tanto que, alguno de ellos levanta una fábrica a fin de abastecer la demanda. Se crea así una primera empresa a Repartición Individualista.

Por supuesto que el objetivo de su propietario es incrementar sus utilidades, al mismo tiempo que satisfacer la demanda. Y para ello, contrata más y más obreros. La pregunta que surge es: ¿el empresario cómo define el monto del salario de sus obreros? Porque, como todo buen empresario a Repartición Individualista, sabe perfectamente que cuanto menos paga en salarios, obtendrá más utilidades ante un precio de venta estable.

El empresario, por experiencia práctica, sabe también que el salario del obrero no puede ser igual al del campesino. El obrero vive en otro ambiente, el de la ciudad, en donde necesita de un mínimo de educación, de vestimenta y otros, que hace la diferencia con el cuadro de vida del campesino.

Pero, dentro de la composición del salario de sus obreros existe un elemento que tiene una relación directa con los campesinos. Se trata de los bienes alimenticios. Y el gasto en bienes alimenticios es una parte importante en el salario de los obreros.

He aquí una *articulación* entre dos formas de trabajar diferentes, una agrícola primitiva y otra industrial. Una articulación entre la producción agropecuaria de los campesinos y la canasta de consumo de los obreros. Y, como siempre, en Repartición Individualista, la pita se rompe por el lado más débil.

Para maximizar sus ganancias, los empresarios optan, entre otros, por reducir los salarios de sus obreros, o simplemente no otorgarles aumentos salariales a pesar de que el costo de vida sube. ¿Cómo reacciona el obrero ante la imposibilidad de aumento de sus salarios, en términos reales? Tiene dos posibilidades: disminuir su canasta de consumo en bienes alimenticios, lo cual tiene un cierto límite, o presionar a una disminución del precio de dichos bienes alimenticios.

En cualquiera de los casos, es el campesino que paga las consecuencias. En términos reales, cuánto más bajo es el salario de un obrero, tanto más fuerte es la presión sobre el costo de los bienes alimenticios. Y detrás del campesino no hay nadie quien pueda compartir su desgracia con el campesino. El campesino no tiene forma de descargarse, aunque fuese una parte, de la presión sobre el precio de los bienes alimenticios que produce.

He ahí el origen del grado de pobreza mayor del campesino con relación al obrero. Se ha producido *una articulación entre dos formas de trabajar* que, en condiciones de Repartición Individualista, es el campesino que lleva la peor parte.

Una articulación siempre desfavorable para los campesinos, porque ellos no tienen a nadie detrás para poder transferirles un parte o todo el peso de la extorsión de los industriales vía el salario de los obreros. Así nacen las bolsas de pobreza y extrema pobreza en la zona rural de la población.

Y esta articulación, en condiciones de Repartición Individualista, nos conduce a una constatación sumamente importante. Cuánto más bajo es el nivel de reproducción de los campesinos, tanto más abajo estará la escalera de sueldos y salarios de la región y del país. Es a todo el país que lo trae hacia abajo. Digamos, parafraseando a José María Arguedas, es la venganza del pongo.

Entonces, es incuestionable que la aplicación de todo nuevo modelo de economía, que tiende al bienestar general, debe comenzar por eliminar estas bolsas de extrema pobreza. Y no se trata de “eliminar a los campesinos”, sino de *eliminar la forma de trabajar de los campesinos*. Una forma de trabajar anciana de miles años, sin mayor valor agregado, lejos, muy lejos, de los estándares de productividad de la agricultura moderna, e incluso de la minería con la que convive actualmente.

¿Y cuáles serían las fuentes de financiamiento de las empresas-país en el caso de una región?

Fuentes de financiamiento para las regiones

Zonas territoriales sub-nacionales, como la Región de Cajamarca, no cuentan con un representante político de la talla de un Príncipe. El presidente de una región no cuenta con un Banco Central de Reserva que le permita emitir moneda nacional en cantidad ilimitada y gratuita. Entonces, ¿cuáles serían las fuentes de financiamiento de las empresas-país de la región mientras no se tiene el mando del país?

Existen varias posibilidades como el obtener donaciones o solicitar créditos a la banca privada. Pero, nos referiremos a dos fuentes de financiamiento que, me parece, son esenciales y se adecúan al desarrollo de las empresas-país a nivel sub-nacional. Se trata, por un lado, de participar al máximo en los proyectos de inversión de la región, del país y, por otro lado, en la creación de una nueva moneda de ámbito local o regional.

Si los proyectos de inversión de la Región Cajamarca son realizados por empresas-país, *el programa de inversiones de la Región se convierte en una excelente fuente de financiamiento para el desarrollo de nuevos proyectos de inversión.*

Porque no se trata solamente de ejecutar, vía empresas-país, los 300 millones de nuevos soles del programa de inversiones con el que cuenta la región Cajamarca (2011), sino también de la recuperación de las utilidades que generan dichas empresas, las cuales servirán para financiar el desarrollo de nuevos proyectos de inversión. De los 300 millones de nuevos soles se puede recuperar alrededor de 60 millones de nuevos soles por captación de utilidades de las empresas-país, monto que servirá para ejecutar programas

como las *Ciudades-polo de desarrollo*, que lo comentamos más adelante.

Los sesenta millones de nuevos soles servirían para pagar, por ejemplo, la primera parte de los salarios de los trabajadores contratados para ejecutar un plan bien definido, vía empresas-país, del programa *Ciudades-polo de desarrollo*, orientados a eliminar los bolsones de extrema miseria y desempleo de la Región Cajamarca. Si suponemos un salario mínimo local de 272 nuevos soles/mes se tendría un financiamiento suficiente para contratar a 18 mil 382 nuevos trabajadores. Es decir, se estaría absorbiendo al 4% de la PEA (población económicamente activa) de la región. Y si confiamos en las estadísticas oficiales, con ello se estaría absorbiendo cerca de un tercio de la masa de desempleados de la Región Cajamarca.

Pero las empresas país no solamente se crean para ejecutar proyectos de inversión de la Región Cajamarca. Ellas están orientadas a cubrir el ámbito nacional e internacional de la actividad económica. De ser así, el financiamiento de las empresas-país, a partir del presupuesto público nacional, vía los gobiernos regionales y locales, es bastante práctico y alentador.

Así tenemos, por ejemplo, que para el año 2011 se tuvo programado una inversión pública nacional del orden de los 31.9 mil millones de nuevos soles. Si este monto hubiera sido ejecutado por empresas-país se hubiera obtenido alrededor de 6.4 mil millones de nuevos soles en utilidades. Con dicho monto se hubiera puesto en acción a empresas-país que hubieran contratado cerca de 2 millones de nuevos trabajadores. Además, gracias al efecto multiplicador del uso de las utilidades de las empresas-país implicadas en el caso, se podría fácilmente contratar 2.5 millones de nuevos

trabajadores. Es decir, cerca de un tercio de la masa total real de desempleados del Perú.

Algo más, no olvidemos que al poner en movimiento a 2.5 millones de trabajadores en forma directa, vía empresas-país, se está dinamizando la economía en tres frentes. Primero, a través del salario mínimo local en nuevos soles, como se ha anotado líneas arriba. Segundo, con el efecto multiplicador que induce el gasto de los 2.5 millones de nuevos trabajadores que percibirán 272 nuevos soles/mes. Tercero, los 2.5 millones de nuevos trabajadores recibirán un aumento inmediato de tres veces el monto de este salario mínimo local de 272 nuevos soles. Aumento que será creciente hasta rápidamente alcanzar el estándar internacional de salarios mínimos. Dicho aumento será pagado con la nueva moneda local a crearse. Es decir, en circuito cerrado, se estaría aún más dinamizando la actividad económica local, regional y nacional.

No sería nada extraño que utilizando dichos mecanismos se elimine el desempleo en cuatro años. Y, en esta vez, sin recortar ni un céntimo el presupuesto público nacional. En consecuencia, y dado su importancia, comentemos la creación de una nueva moneda local o regional tal como el caja.

La urgencia de crear una nueva moneda, el caja

Otro elemento importante a tomar en cuenta en el modelo de desarrollo para la Región Cajamarca es la urgencia de crear una nueva moneda que podría tomar la denominación de “caja”. Un caja igual a un nuevo sol. Una moneda válida solamente en el espacio económico regional. Incluso válida

únicamente en el espacio económico de aplicación del nuevo modelo de economía, al interior de la Región.

¿Cuáles serían las razones para crear una nueva moneda?

Existen esencialmente tres razones. La primera tiene que ver con el pleno empleo. La actividad económica debe llegar lo más rápidamente posible al pleno empleo de la Fuerza de Trabajo. Para ello es indispensable que todas las personas dispuestas a trabajar, encuentren un centro de trabajo. Esto exige un mayor monto de dinero para el pago, entre otros, de los salarios.

La segunda razón es la necesidad de dotar de un poder de compra a todas las personas a fin de dinamizar la economía de mercado de la región. No puede crearse, menos desarrollar, ningún tipo de empresa, si los ingresos monetarios de las personas en Cajamarca siguen en los niveles descritos líneas arriba. Por ello, uno de los objetivos de las empresas-país es incrementar el salario mínimo de sus trabajadores hasta alcanzar rápidamente el salario mínimo a nivel internacional (alrededor de los 4 mil soles).

La tercera razón es el nivel del presupuesto de la región con cargo al erario nacional. Se estima que, en condiciones de pleno empleo, con salarios mínimos al nivel internacional, se requiere, solamente para el pago de salarios, la suma de 24 mil millones de nuevos soles. Y el presupuesto de la región, por todo concepto, bordea solamente mil millones de nuevos soles. Una abismal diferencia, imposible de subsanar con recursos presupuestales del erario nacional.

Los 24 mil millones de requerimiento monetario de la región solamente para el pago de salarios, es cercano a los 30.5 mil millones de nuevos soles del presupuesto de apertura 2012 de todos los gobiernos regionales y locales del país, y por todo concepto. Asimismo, el requerimiento de los 24 mil

millones de nuevos soles solo para el pago de salarios es un poco más del 25% del presupuesto nacional de apertura para el año 2012, por todo concepto.

La diferencia entre los requerimientos monetarios para una economía de pleno empleo y los recursos existentes en los gobiernos regional y locales de Cajamarca es, sin lugar a dudas, abismal. Es por consiguiente urgente, crear una nueva moneda que permita movilizar toda la Fuerza de Trabajo, desarrollar las empresas-país, y facilitar las transacciones al interior de la región.

La pregunta que sigue es la siguiente. Ya hemos dejado constancia que se debe comenzar por eliminar los bolsones de extrema pobreza de la región. Pero, ¿cuáles serían las actividades económicas a realizar?

Primera prioridad: suministro de Bienes de Necesidad Básica

Salir desde abajo nos impone dos líneas de acción. La primera es el suministro de los Bienes de Necesidad Básica (BNB). La segunda línea de acción es la instalación de la economía inmaterial, altamente competitiva a nivel internacional. Esto lo veremos más adelante. Comencemos por el suministro de los BNB.

Ya sabemos que las personas pertenecientes a los bolsones de extrema pobreza no cuentan ni siquiera con lo mínimo de los Bienes de Necesidad Básica como alimentación apropiada, casa con sus servicios mínimos indispensables, servicios de educación y salud en cuanto a infraestructura y personal especializado, así como conectividad terrestre.

Todos estos bienes pertenecen a la canasta de BNB. Ellos pueden ser suministrados por empresas-país sin mayor dificultad. Porque, primero, pertenecen a la generación de bienes industriales largamente operados y conocidos. Esto permitirá desarrollar la economía industrial insuficiente o inexistente en nuestro país.

Segundo, la característica de estos bienes es que pueden ser producidos al interior de la región y con insumos de la región, en un alto porcentaje. Es la dinamización de la industria nacional.

Tercero, estas características de los BNB facilitan que las empresas-país dedicadas al suministro de dichos bienes puedan hacer uso de la nueva moneda en circuito cerrado. Y por lo que ya se ha expuesto, existe financiamiento ilimitado y gratuito para crear y desarrollar tantas empresas-país como requerimientos exista.

De esta forma se pondrá en marcha el círculo virtuoso que gira alrededor de las empresas-país y de la nueva moneda. Empresas-país que compran a empresas-país utilizando la nueva moneda caja; trabajadores que compran los bienes producidos por las empresas-país, utilizando la nueva moneda caja.

Un círculo virtuoso que pondrá en movimiento a toda la Fuerza de Trabajo de la región, partiendo por realizar un incremento sustancial del salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país. Ya se ha anotado, líneas arriba, que el primer incremento del salario mínimo será tanto como tres veces el mínimo de supervivencia local. Y el objetivo es alcanzar lo más rápidamente posible al salario mínimo estándar a nivel internacional, estimada en 4 mil nuevos soles.

La nueva moneda servirá para el pago del monto incrementado del salario mínimo de los trabajadores de las empresas-país. Los nuevos soles se utilizarán solamente para el pago de la primera fracción del salario mínimo correspondiente al mínimo vital de subsistencia local.

El resultado de este círculo virtuoso, aparte de movilizar toda la Fuerza de Trabajo, es crear los bienes de los cuales siempre estuvieron excluidos la mayoría de la población. Bienes como centros de salud y educación en la cantidad y calidad suficiente y necesaria para la población. Carreteras y espacios comunes que elevan el cuadro de vida de las personas, y facilitan el intercambio de bienes y de conocimientos.

La educación y los conocimientos como forma de trabajar

Como lo decíamos, salir desde abajo nos impone dos líneas de acción. La primera es el suministro de los Bienes de Necesidad Básica (BNB). La segunda línea de acción es la instalación de la economía inmaterial, altamente competitiva a nivel internacional.

La economía inmaterial es una “fábrica” que produce conocimientos y más conocimientos. Cada uno de sus bienes que elabora es el resultado de un largo trabajo de investigación. Cada uno de los bienes de una economía inmaterial es, por consiguiente, el resultado de un descubrimiento, de una innovación, o de una creación. Cada bien es único y es inmaterial.

De donde, los conocimientos son el punto central de esta nueva manera de trabajar. Este nuevo proceso de trabajo juega con los conocimientos y competencias del trabajador (conceptor) que utiliza los conocimientos alcanzados por la Humanidad y, a través de esa interacción, obtiene como resultado un nuevo conocimiento, un avance de la ciencia, de la tecnología, o del arte.

De ahí que, la educación formativa para esa nueva manera de trabajar es crucial para ponerse a tono con los “países desarrollados” que ya están incursionando en este nuevo proceso de trabajo. Los nuevos trabajadores son cada vez más jóvenes, con una alta especialización en cada uno de los campos de la ciencia, la tecnología y el arte. Y esto implica remover todos nuestros ancestrales sistemas educativos para poder ingresar a ese nuevo mundo inmaterial que la Humanidad está diseñando.

No está de más señalar que los bienes de esta nueva manera de trabajar son los que contienen un mayor valor agregado. Son ellos que han permitido el nacimiento de una nueva bolsa de valores (el NASDAQ). Y es en base a esos nuevos bienes que se constituirá lo esencial del PBI.

Por consiguiente, no podemos seguir aferrados a formas de trabajar ancianas de cientos, miles de años, con un aporte al PBI sumamente reducido a pesar de utilizar una gran cantidad de la PEA (población económicamente activa).

Tomemos el año 2007 por ejemplo. Con un 2% de la población económicamente (PEA) del departamento de Cajamarca, la actividad minera genera un valor agregado casi igual a lo que hace la agricultura utilizando el 32.7% de la PEA. La minería genera un valor agregado del orden de 852.4 millones de nuevos soles, y la agricultura genera 923.5 millones de nuevos soles.

Otro ejemplo. Para el año 2007, el indicador del valor bruto de la producción por persona es de 603 mil nuevos soles en la minería, mientras que en la construcción es de 155 mil nuevos soles, y en la pesca y acuicultura es solamente de 59 mil nuevos soles.

Iguales rangos de diferencia se tiene para el año 2010. En la estructura productiva del departamento de Cajamarca, la actividad minera alcanza un 20,2% y la agricultura llega a un 20,1% a pesar de la gran diferencia en la PEA ocupada por cada actividad. Los rangos de productividad entre estas dos actividades económicas son realmente abismales.

La insurgencia de Ciudades-polo de desarrollo

Salir desde abajo, produciendo los Bienes de Necesidad Básica en prioridad, nos induce a proponer que se debe priorizar *las Ciudades-polo de desarrollo*. Ciudades que sirvan de imán para atraer a todos los grupos campesinos instalados en las faldas de los cerros, sin mayor posibilidad de resolver, en aislamiento, sus problemas socio-económicos. Por otro lado, es hacer eclosionar toda la actividad industrial que viene aparejada con el suministro de Bienes de Necesidad Básica.

Es necesario volver a reflexionar sobre la talla de la ciudad del futuro, sobre la forma de proveerse los BNB y, muy particularmente, la vivienda. Porque, no debemos olvidar que cada proceso de trabajo define el cuadro de vida de sus trabajadores y, por ende, el de la nueva sociedad.

Una ciudad de una, dos o tres viviendas, puede resolver una decisión personal, pero exige un alto costo a sus moradores.

Existe igualmente la ciudad de millones de personas que facilita el intercambio de bienes y servicios, pero añade un alto costo de transporte y de seguridad ciudadana. ¿Cuál es, entonces, la talla óptima de la ciudad-polo de desarrollo?

Muy difícil a cuantificarla en términos exactos. Sin embargo, todo indica que existe *la ciudad a talla humana*. Son sus habitantes a encontrarla y crearla. Lo que se puede hacer es enunciar sus características esenciales.

En tiempos modernos, la vivienda debe resolver otra particularidad de un mundo de trabajo cambiante de más en más, de trabajadores y familias que deben deslocalizarse con bastante frecuencia. Todo indica que el alquiler de vivienda se preferirá, de más en más, a su compra.

De ser así, las empresas-país pueden facilitar aún más esta elección por el tipo de vivienda futura, y al menor costo para los trabajadores y sus familias. Ya no es una sola persona que resuelve el problema, sino una empresa que regula, en función de la demanda, el equilibrio entre las casas individuales y las familiares, entre las casas-alquiler y las casas de propiedad del demandante, entre la cantidad de viviendas en la ciudad X y la ciudad Y, en función del desarrollo de la actividad económica en cada una de las Ciudades-polo de desarrollo.

Y lo que dará el perfil a la ciudad-polo de desarrollo será la naturaleza de los centros de trabajo que se instalen. Ciudades-dormitorio, ciudades-laboratorio de investigación, ciudades-escuela de formación, etc. El hecho de que las empresas-país son financiadas por el país y, por consiguiente, pertenecen al país, facilitará la toma de decisiones para su crecimiento o decrecimiento en número, cantidad y calidad.

Es decir, estamos ante el reto de construir nuestro propio modelo de vida, enmarcado dentro de las características que impone el proceso de trabajo de concepción.

La participación de las personalidades y de las organizaciones políticas en la construcción del futuro inmediato

El proceso de trabajo de concepción, una nueva forma de trabajar, se está instalando progresivamente. Esta forma de trabajar tiene como elemento fundamental a los conocimientos y competencias, los mismos que se encuentran incrustados en el mismo trabajador. Esta es la condición que imposibilita la continuación de la relación de dominación de una persona sobre otro grupo de personas. Es decir, esta condición impedirá la continuación de las grandes desigualdades socio-económicas.

Sin embargo, las personas pueden y deben actuar, desde ahora, para que esta condición se convierta en realidad. Y el motor de esta actitud está a cargo precisamente de las organizaciones políticas. Ya sean los partidos políticos, o las organizaciones sociales, son quienes deberán fomentar la creación de empresas-país, diseñar la ciudad-polo de desarrollo que se encuentre en conformidad con los objetivos y cultura de las personas.

Se exigirá, entonces, un cambio en el comportamiento de los partidos políticos. Pensar y actuar constantemente en términos de creación del futuro inmediato. La lucha defensiva deberá ceder ante la lucha por la gran transformación. La creación y desarrollo de las empresas-

país reemplazará a los discursos encendidos y sin mayor contenido real.

De igual modo, la organización sindical tiene la responsabilidad de formar, política, sindical y profesionalmente, a los empresarios y trabajadores de las empresas-país. De esta forma se superará la lucha estrictamente reivindicativa de las organizaciones sindicales, para dar paso, desde ahora, a la construcción de la nueva sociedad y economía.

Una vez más, la participación de individualidades se hará remarcar en la creación de las empresas-país. La Historia ha demostrado que las individualidades juegan un rol importante en los grandes acontecimientos. Las individualidades son los “contestatarios”. Anticipan visionariamente los senderos por los que la Humanidad caminará. Sin lugar a dudas que nos encontraremos con ellos en la cita con la Historia.

Todo esto nos conduce a la urgencia de un Pacto Social. Es necesario que por lo menos el 80% de la población adhiera al proyecto. Y este grado y nivel de compromiso no puede lograrlo ningún partido político, en el estado actual de cosas.

Entre tanto, en los gobiernos regionales o locales que están bajo la conducción de organizaciones políticas de izquierda, se debe iniciar desde ahora la gran Transformación. No es posible que en las plazas públicas se pregone el cambio de modelo y, en la práctica, dentro de su región o localidad, se siga desarrollando los proyectos de inversión dentro del modelo capitalista.

La mayoría de los proyectos de inversión pueden ser, desde ahora, ejecutados por las empresas-país a crear. No podemos estar de espaldas a la Historia. Es urgente crear la base económica de la gran Transformación.

Capítulo IX

Desconocimiento y prejuicios que entranpan el inicio de la gran Transformación

Hasta aquí he mostrado la posibilidad de crear empresas-país a través del financiamiento del país, de la inversión pública o de la creación de una nueva moneda. He mostrado igualmente que dichas empresas-país serán un instrumento eficaz para llevar adelante la gran Transformación de la economía y de la sociedad. Sus mecanismos nos permitirán

eliminar los dos males más grandes de la Humanidad: la pobreza y el desempleo.

Las empresas-país facilitarán igualmente la puesta en práctica de un *sui generis* Contrato de Trabajo que pondrá en marcha un círculo virtuoso conducente a reavivar la integralidad de los componentes de la Fuerza de Trabajo, al mismo tiempo que recuperará la paridad Fuerza de Trabajo / Sociedad. Esto implica, por un lado, el pleno empleo de las personas en capacidad de trabajar y, por otro lado, una utilización equilibrada del total de tiempo de actividad de la persona, entre el trabajo, la familia y la sociedad.

De igual modo, por circunstancias históricas, las empresas-país nacerán en el preciso momento en que otra forma de trabajar se está imponiendo a nivel mundial: el proceso de trabajo de concepción. Una forma de trabajar que no solamente inicia, a nivel mundial, la economía inmaterial, sino que también funda los mecanismos de rechazo a la explotación del hombre por el hombre.

Es decir, la Historia nos está conduciendo a la gran Transformación, pero nuestro desconocimiento y prejuicios lo entrampan, como lo veremos a continuación.

¿Es necesario tomar el Gobierno Central para crear empresas-país?

Las personas o partidos políticos de izquierda o progresistas siempre han pregonado por la toma del Poder para iniciar el “cambio de modelo”. La experiencia nos indica que, una vez llegados al Poder no han sido capaces de realizar las acciones conducentes al cambio de modelo de la economía y

de la sociedad. ¿Por qué? Por desconocimiento, en el mejor de los casos. Todo indica que, hasta ahora, los mecanismos para implementar un cambio de modelo eran desconocidos.

Los izquierdistas y progresistas siempre han estimado que con las mismas herramientas que los neoliberales administran la economía, ellos también podrían implementar el socialismo, el comunismo, o una “tercera vía”.

La verdad es cruda, pero hay que aceptarla si queremos avanzar en el camino de la gran Transformación. Las mismas herramientas conducen necesariamente al desarrollo capitalista, y a una decepción más para quienes soñaron con la gran Transformación. La construcción del nuevo modelo exige nuevas herramientas.

Los discursos inflamados de cambio de modelo no contenían el conocimiento científico del modelo capitalista que genera pobreza, desocupación, corrupción, crisis ambiental... Es por ello que, en la mayoría de casos, después de una lucha cruenta por tomar el Poder; después de perder innumerables vidas, sufrir atroces torturas, el gobierno socialista, comunista, o progresista, termina siendo una dictadura más, un nido de corrupción más. La inexistencia de un estudio que nos demostrara el origen del mal y la alternativa de solución nos ha conducido a estas aberraciones.

Ahora sabemos que el origen del mal se encuentra en la Repartición Individualista del resultado neto de la actividad económica. Sabemos que la respuesta es la substitución de la posición hegemónica de la Repartición Individualista por la posición hegemónica de la Repartición Igualitaria. Además, que esta substitución debe darse dentro del marco de una economía de mercado a dos sectores, en donde el sector a Repartición Igualitaria será el hegemónico.

Ahora sabemos también, que las empresas-país resumen el cuadro teórico de un cambio de modelo económico y de sociedad. Pero algo más, mediante las empresas-país se acelerará la instalación del proceso de trabajo de concepción. Con ello, las empresas-país nos conducirán no solamente a la eliminación de las grandes desigualdades socio-económicas al interior del país, sino también a utilizar la nueva forma de trabajar que la Humanidad está creando: el proceso de trabajo de concepción, a fin de recuperar el atraso en las formas de trabajar y el cuadro de vida que genera.

La pregunta que surge es: ¿habrá que esperar tomar el Gobierno Central para crear las empresas-país? La respuesta es contundente: de ninguna manera. La creación y desarrollo de las empresas-país puede iniciarse desde ahora, sin esperar a la toma del Gobierno Central.

Indudablemente que la mejor condición para crear y desarrollar las empresas-país es cuando el agente político de cambio se encuentra en el dominio del Gobierno Central. En estas condiciones se puede hacer uso de su condición de *Príncipe* para facilitar los avances en dinero.

Pero esta situación no impide, de ninguna manera, que desde ahora ya se puedan organizar empresas-país a nivel regional o local. No impide, además, la creación de una nueva moneda. Y de esta forma participar en la vida económica del país como una alternativa concreta, y no solamente de discursos inflamados sin contenido real.

Por otro lado, actualmente existen gobiernos locales y regionales en manos de la izquierda o de partidos progresistas. Es a partir de ellos que se puede dar inicio a la gran Transformación, ejecutando los proyectos de inversión por las empresas-país.

Es decir, no solamente a partir de ahora mismo ya podemos crear y desarrollar empresas-país sino que, estando en la conducción de gobiernos regionales y locales con ingentes montos de dinero en proyectos de inversión, se puede comenzar a implementar, en la práctica, el cambio de modelo económico. En lugar de seguir desarrollando proyectos de inversión con el modelo capitalista, se debería, desde ahora, desarrollar proyectos de inversión con el modelo que elimina la pobreza y el desempleo.

Ya no tenemos porqué esperar la toma del Gobierno Central. Con las empresas-país, instrumento de la gran Transformación, podemos iniciar el cambio a partir de los gobiernos local y regional. Sin esperar llegar al Gobierno Central, debemos capturar las municipalidades y las regiones para desarrollar las empresas-país. Es hora de cambiar el discurso y la práctica política cotidiana. Necesitamos y podemos construir las empresas-país, desde ahora, instrumento de la gran Transformación.

Y los gobiernos regionales y locales que se encuentran bajo la gestión de la izquierda pueden, muy bien, constituir el primer avance de la gran Transformación. ¿Es difícil crear y desarrollar una empresa-país?

¿Es difícil crear y desarrollar una empresa-país?

La creación de una empresa-país no es más difícil que crear cualquier otra empresa capitalista. Su estructura administrativa es la misma, y se ajustan a la misma legislación. La única diferencia es que la empresa-país será una empresa a Repartición Igualitaria. Por consiguiente, tanto su gerente como sus trabajadores serán conscientes de

que están creando y desarrollando una empresa que pertenece al país y, por consiguiente, sus utilidades también.

Para los primeros que experimenten la nueva regla de repartición, será una cosa no habitual. Pero, desde el comienzo, la empresa se inicia sin el financiamiento de los trabajadores o directores en el capital de la empresa-país. Para comenzar pueden existir préstamos, donaciones u otro, para financiar el capital inicial pero, de ningún modo ni los trabajadores ni cualquiera otra persona en forma particular, tendrán derechos a acciones de la empresa.

El desarrollo de una empresa-país no acarrea más problemas que cualquier otra empresa capitalista. El cumplimiento de los compromisos pactados mediante contrato son los mismos para uno como para el otro. Las sanciones legales son las mismas para uno como para el otro. Y ambos tipos de empresa tienen todo interés de desarrollar el trabajo encomendado con la máxima eficiencia. La responsabilidad del cumplimiento de la obra como del compromiso contractual lo exigen.

No obstante, la creación y desarrollo de la empresa-país tiene varias ventajas. Primero, crea puestos de trabajo para los militantes que luchan por la gran Transformación. Segundo, incrementa el entusiasmo de otras personas a la creación de empresas-país. Tercero, se crean fuentes de financiamiento para las campañas electorales. Cuarto, se prepara, en la práctica, a los trabajadores de un nuevo sector de la economía a Repartición Igualitaria, con un nuevo comportamiento y con más firmeza y esperanza en la gran Transformación. Quinto, y lo más importante: se crea la base económica de la gran Transformación. Cuanto más fuerte sea la base económica de las empresas-país, tanto más grande serán las posibilidades de derrotar políticamente al capitalismo.

La práctica y el discurso político de la izquierda deben reformularse

Les presento dos ejemplos para mostrarles que es urgente reformular la práctica y el discurso político de los movimientos de izquierda. Una forma de pensar y actuar que entrapa la marcha hacia la gran Transformación.

El primero se relaciona con la expresión "Todo es político". Sucede que una buena parte de mis charlas que tenían por objeto exponer los resultados de mis trabajos de investigación sobre los mecanismos económicos conducentes a la gran Transformación, siempre tuvieron que enfrentar a esta objeción categórica: "Todo es político". Es decir, la gran Transformación sería un asunto estrictamente político.

Una expresión que lleva un supuesto implícito: el programa y los mecanismos de la gran Transformación ya están debidamente elaborados. Lo único que falta es el salto político. Craso error, porque justamente ese programa y mecanismos fallan. Y los intentos fallidos en Rusia, China, Argelia, Cuba... lo certifican.

No es que ponga en discusión que el último y definitivo asalto al capitalismo será político. Pero jamás lograremos esa victoria si el armazón teórico y, sobre todo, la base material con la que se busca el derrocamiento de la burguesía no es consistente, y no contiene realmente los mecanismos de la gran Transformación.

En los círculos socialistas, comunistas, izquierdistas, progresistas, existe un desprecio por profundizar el

conocimiento de los mecanismos económicos que se encuentran en la raíz de la pobreza y del desempleo. Basta y sobra con lo expuesto por Marx y practicado por Lenin y Mao. Pero, en los hechos, dado que ninguno de ellos ha precisado con claridad los mecanismos de la gran Transformación, se sigue aceptando el pensamiento neoliberal. Se le ejecuta en la práctica, aunque en el discurso se le niegue. Un doble lenguaje. ¿Son conscientes?

Los citados círculos afirman que la gran Transformación es un asunto estrictamente político. Basta con tomar el Poder para que la pobreza y el desempleo sean resueltos. Una terquedad que nos ha conducido a repetir frases sin mayor contenido, y prácticas tantas veces repetidas y fracasadas.

Un endiosamiento a lo dicho y publicado bajo la firma de Marx que ha impedido el avance de los trabajos de investigación. Hemos llegado al extremo de aceptar, sin mayor discernimiento, por ejemplo, que Marx escribió tres tomos de *El Capital*, cuando en realidad publicó solo uno. Y, además, este tomo está esencialmente orientado a explicar y formular una *Teoría sobre la explotación*. En él no encontraremos desarrollado la *Teoría de la gran Transformación*. Por eso, no es extraño constatar que se hayan cometido tantos erros prácticos sin siquiera realizar reflexiones, autocríticas, sobre el origen de los fracasos repetidos.

En los “marxistas” hay una postura obstinada a no profundizar el análisis económico. Se reniega la propuesta económica neoliberal pero no se construye la propuesta económica de la gran Transformación. El discurso sigue siendo político, inflamado de frases sin contenido. Hay un rechazo a auscultar los mecanismos que originan la pobreza y el desempleo, a pesar de que se acepta que son los dos

males más graves de los tiempos modernos. El discurso político les basta.

Por ello es triste constatar que, después de Marx, fueron dos siglos de obscurantismo, repetición de frases cliché, y prácticas redundantes destinadas al fracaso. Cuántas vidas humanas sacrificadas por negarse a continuar reflexionando sobre la teoría y la práctica revolucionaria conducente a la gran Transformación. Cuántas veces nos hemos esmerado en repetir “ni calco ni copia”, y tantas veces repetíamos frases huecas, sin ninguna relación con la realidad.

El segundo ejemplo es el siguiente: ¿cómo conciliar, por un lado, la afiliación política solamente para conseguir un puesto de trabajo remunerado y, por otro, el trabajo político honesto y desinteresado? Porque, dado el extremo nivel de desempleo, la mayoría de las personas usan la actividad política para resolver sus problemas económicos inmediatos. No hay un sentimiento de cambio, de transformación; menos aún, interés en conocerlos. La sola preocupación es que su candidato gane, quien fuere, y con él conseguir alguna ventaja económica.

Al mismo tiempo, ¿cómo conciliar, por un lado, el trabajo de los “izquierdistas” sin un centavo en el bolsillo y, por otro lado, la necesidad de contar con abundantes recursos financieros que exige actualmente toda campaña política?

Porque, desde el Cenáculo romano, los puestos políticos no son para servir a las mayorías sino a los intereses de los elegidos. Y esto hace que cada puesto, según su nivel de importancia, tenga ya un precio previamente definido. Y los ganadores, por cierto, no se dedican a atender las necesidades de las mayorías sino a sacar el máximo provecho de lo “ganado”. Desde entonces, vivimos una Democracia censitaria. Una democracia al servicio de los

que tienen dinero. Esta es, en la actualidad, la esencia de la Democracia representativa y participativa.

En estas condiciones, la “izquierda” que no cuenta con un solo centavo, ¿cómo puede enfrentar a una “derecha” que dispone de miles de millones dólares? (Con la excepción de los “izquierdistas caviar”, con bastante financiamiento, pero que solamente proponen “reformular” el capitalismo.).

¿Cómo equilibrar la lucha, en términos financieros? La respuesta es *la creación de las empresas-país*. Las empresas-país no solamente son un instrumento de la gran Transformación porque condensa el marco teórico del cambio de modelo, sino que, en su desarrollo, crea puestos de trabajo, poder adquisitivo, poder económico, y confianza moral, a todos aquellos embarcados en la lucha por la gran Transformación.

Hasta hoy, la “derecha” ha manipulado conciencias y comprado los medios de comunicación, si no eran ya parte de su poder económico. Hasta hoy, el circo electoral ha bien funcionado. En todos los casos, aun cuando la “izquierda” gana, son los de la “derecha” quienes imponen su gobierno y conducción económica. Civiles y militares han hecho el juego a la “izquierda” para gobernar según los dictados de la “derecha”.

A partir de ahora, contamos con el instrumento de la gran Transformación: las empresas-país. Podemos ponerlas en práctica desde ahora, no solamente para iniciar el cambio de modelo, sino también para contar con los recursos suficientes que permitan enfrentar una campaña política así larga que sea.

Algo más, existe un ejemplo histórico del cual no hemos sacado todas las lecciones. Se trata de cuando los burgueses vencen a los latifundistas.

Una lección a retener: cuando los burgueses vencen a los reyes

Es una lección de la Historia para reflexionar. Se trata de, visualizar cómo se construyó el triunfo de la burguesía sobre el latifundismo. Es cierto que la toma de la Bastilla fue el acto político que marcó definitivamente la derrota de los reyes. Pero esta derrota política no fue el resultado de discursos inflamados de “izquierda”, o de un simple acto militar. Cuando los burgueses dan la estocada final al feudalismo, ya eran tan o más poderosos económicamente que el Rey. Este es un hecho histórico muy importante a retener, y de cuyo proceso no hemos sabido sacar todas sus enseñanzas.

Y, cosas de Ripley, fueron los mismos reyes quienes hicieron crecer económicamente a los burgueses, sus sepultureros. Todo el lujo que desplegaban los reyes no era producido por sus siervos campesinos, sino por los obreros de los burgueses. Grandes industrias burguesas se levantaron, cuyas huellas todavía se pueden observar en toda Europa, gracias a las voluminosas compras realizadas por los mismos reyes. Castillos fastuosos de príncipes y reyes eran construidos por obreros pertenecientes a la industria burguesa. Salas de diversión o de entretenimiento, como los deslumbrantes Opéra, a gusto de cada Rey, fueron diseñados y construidos por los obreros de los burgueses.

En suma, los reyes gastaban, los burgueses se enriquecían. De tal forma que, cuando los burgueses dan el golpe político, eran tan o más ricos que el mismo rey.

Este hecho histórico no hemos sabido asimilarlo en nuestra lucha por la gran Transformación. Seguimos empeñados en un discurso de izquierda sin construir, en lo más mínimo,

la base económica de la gran Transformación, aquella que sostenga ese discurso. Y, sin embargo, lo que es lamentable, condiciones existen para crear la base económica de la gran Transformación.

Sobre la contradicción fundamental

Parafraseando a Marx se puede decir que los reyes crearon su propio sepulturero. Solo que “la contradicción fundamental” no estuvo entre el latifundista y sus siervos o esclavos, sino entre el Rey y los burgueses. Así como ahora, la contradicción fundamental no está entre el empresario capitalista y el obrero, sino entre el empresario capitalista + el latifundista + el gamonal, y el obrero + campesino + desempleados + pueblos originarios de la selva.

Es decir, la contradicción fundamental se encuentra, actualmente, entre aquellos que manejan el acto económico desde hace diez mil años, y los otros que lo sufren igual tiempo. En buena cuenta, la contradicción fundamental se encuentra entre la posición hegemónica de la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica y la posición hegemónica de la Repartición Igualitaria. Una forma predominante de repartición que muere, y otra forma predominante de repartición que nace.

En el caso del enfrentamiento entre los burgueses y los latifundistas, la Repartición Individualista no estaba en cuestión. Los dos se servían, y se sirven aún, del mismo tipo de repartición para extorsionar a sus obreros los unos, y a los esclavos y siervos los otros. Cada uno de ellos pertenecía a un sector de la clase dominante. Los latifundistas pertenecían al sector económico de la agricultura primitiva,

que la evolución de los procesos de trabajo lo había ya enterrado. Y los burgueses pertenecían al sector económico que representaba la naciente forma de trabajar: el proceso artificial de producción que hace eclosionar a la economía de mercado.

En cambio, actualmente, el reto de la Historia se encuentra en el enfrentamiento entre la Repartición Individualista y la Repartición Igualitaria, entre el bienestar individualista y el bienestar general; entre las grandes desigualdades socio-económicas y la igualdad de oportunidades, desde el nacimiento hasta la muerte.

Esta lección de la Historia no la hemos retenido porque insistimos, por un lado, en hacer frente a los “capitalistas” sin crear y desarrollar las bases económicas de la nueva economía y, por otro lado, no llegamos a comprender que el problema fundamental se encuentra en la Repartición Individualista del resultado neto de la actividad económica.

No es suficiente estar en contra del capitalismo, feudalismo o gamonalismo. Porque a ese nivel estamos solamente en las manifestaciones de algo más profundo. El problema radica en la Repartición Individualista. Es ésta la que crea pobreza y desempleo. Y es a partir del comportamiento individualista que se generan otros males como desnutrición, violencia, depredación, destrucción del medio ambiente...

Veamos otro comportamiento que entrapa el inicio de la gran Transformación. Se pregona cambio de modelo económico en el discurso de las plazas públicas, y se practica desarrollo capitalista al interior de sus gobiernos. Es el caso de los gobiernos regionales y locales bajo la conducción de los líderes de la izquierda.

Actualmente, los gobiernos regionales y locales de izquierda desarrollan capitalismo

La falta de claridad en la raíz del problema de la pobreza y del desempleo ha hecho que se pierdan grandes oportunidades para comenzar a construir el nuevo modelo de economía y sociedad. La Historia muestra claramente que han existido oportunidades. En varios países se ha tomado el Poder, pero el desconocimiento de los mecanismos de la economía hace que los “izquierdistas” sigan practicando el desarrollo capitalista.

La falta de conocimiento de que el problema fundamental es la Repartición Individualista del resultado neto de la actividad económica hace que, aun estando en el Poder, se siga alimentando el desarrollo capitalista, se siga alimentando empresas en donde el 100% de las utilidades pertenece, única y exclusivamente, a los accionistas de la empresa. Es la otra cara de “ser pobre y estar sentado en un banco de oro”.

Actualmente, por ejemplo, los gobiernos regionales y locales poseen miles de millones de nuevos soles para desarrollar proyectos de inversión. Montos de dinero que muy bien pueden orientarse a crear la base del nuevo modelo económico. En su lugar, esos montos de dinero son lanzados al desarrollo del modelo capitalista. Y lo más trágico del asunto es que, pregonando en las plazas un cambio de modelo, y con el cual ganan las elecciones; en la práctica, una vez en el Poder, siguen desarrollando el modelo capitalista. Los miles de millones de nuevos soles van a engordar los accionistas de las empresas capitalistas. Es cómico si no fuera por la tragedia y el desengaño de los electores.

En estas condiciones, el fracaso siempre está asegurado para los “ensayos de cambio de modelo”. Y en la mayoría de ellos, es la dictadura, militar o civil, que reemplaza a las voces de la gran Transformación.

¿La estructura legal vigente impide iniciar la gran Transformación?

Es necesario efectuar algunas precisiones con relación a gran Transformación y la Constitución Política vigente (1993). Lo primero que se tiene que aclarar es si dentro del marco de la legislación vigente se pueden crear empresas-país. La segunda precisión tiene relación con las instituciones encargadas de hacer posible la emisión monetaria. Ninguno de estos actos es impedido por la vigente Constitución Política del Perú. No es obligatorio entonces pasar por una Constituyente para iniciar la creación de empresas-país, menos aún para la emisión monetaria.

Las empresas-país son creadas en tanto que instituciones privadas. No tienen ninguna dependencia jurídica con el Gobierno ni en su creación ni en la repartición de sus utilidades. Motivo por el cual, las empresas-país no se encuentran bajo el impedimento del artículo 60° de la Constitución del Perú que a la letra dice: “Sólo autorizado por ley expresa, el Estado puede realizar subsidiariamente actividad empresarial, directa o indirecta, por razón de alto interés público o de manifiesta conveniencia nacional”.

Por lo demás, la Constitución Política, en sus artículos 58°, 59° y 60° estipula que “la iniciativa privada es libre”, el “Estado estimula la creación de riqueza y garantiza la libertad de trabajo y la libertad de empresa”, y “reconoce el

pluralismo económico. La economía nacional se sustenta en la coexistencia de diversas formas de propiedad y de empresa”.

En cuanto al financiamiento gratuito, ya lo expresamos. Es gratuito porque quien asume la responsabilidad del crédito es el país y no el demandante de la creación de una empresa-país, o el gestor de un proyecto de inversión a ser ejecutado por una empresa-país.

Igualmente, la emisión monetaria, que se encuentra en la base del financiamiento ilimitado será administrada por el Banco Central de Reserva, quien tiene la función de emitir billetes y monedas, a nombre del Estado según el artículo 83° de la Constitución. “El Banco Central, como persona jurídica de derecho público, tiene autonomía dentro del marco de su Ley Orgánica y su finalidad es preservar la estabilidad monetaria. Sus funciones son regular la moneda y el crédito del sistema financiero, administrar las reservas internacionales a su cargo y las demás que señala su Ley Orgánica.”

No olvidemos que tanto la creación de empresas-país como la operación de financiamiento ilimitado y gratuito, a nivel nacional, será el resultado de un Acuerdo Nacional de los ciudadanos del país que elegirán un gobierno dispuesto a poner en ruta la gran Transformación. Es decir, el ejecutivo del Estado tendrá el mandato popular para poner en movimiento toda su administración a otorgar créditos a las empresas-país, los mismos que, al final del ejercicio económico, serán recuperados para evitar todo proceso inflacionario.

El comportamiento de la clase media

En tiempos modernos la *clase media* sirve de soporte a la clase dominante, así como *mutatis mutandis* en el esclavismo o feudalismo servía de guardián de los intereses de su amo o señor feudal. En ambos casos, es el mejor servido con relación a los siervos, esclavos o asalariados.

Eh ahí el origen del *comportamiento ambivalente* de la clase media. Por un lado, en términos de manejo de la economía, pertenece a la clase social dominada. Por otro, en términos de comportamiento, pertenece a la clase social dominante. Su manera de pensar y actuar va a la par que la clase social dominante.

La “clase media” no es una clase social. Es el sector de una clase social. Pertenece a la clase social dominada, porque no tiene ninguna injerencia en la repartición de las utilidades, así como en tiempos del esclavismo o feudalismo (gamonalismo) no tenía ninguna injerencia en la propiedad o las decisiones de los grandes latifundistas. Nunca tuvo ni tiene ninguna injerencia en la decisión del manejo de la economía sea feudal o capitalista. Es simplemente el guardián de un templo que no le pertenece.

Son estas características de este sector social que, por un lado, lo convierte en el cuchillo de sus hermanos (los otros sectores oprimidos) cuando siente el poder omnipresente de su amo o patrón. Por otro, lo convierte en frágil sector cuando los oprimidos muestran solidez, capacidad de lucha, grandes masas en acción revolucionaria. En estas condiciones es fácilmente envuelto por el viento de cambio.

Si la apreciación es correcta, el comportamiento de este sector está mayormente animado por *la ganancia económica*

de su cercanía al amo o al señor feudal. Es el primero que se sirve cuando el crecimiento económico “chorrea” sus ganancias. Es el primero que se sirve cuando se “democratiza” la vida pública. Pero él no ha hecho nada porque eso suceda. Es el primero que se beneficia del resultado de las luchas de sus hermanos, los otros sectores oprimidos.

De ser así, la creación de empresas-país será un instrumento eficaz en demostrarle que existe otra alternativa a su posición ambivalente y traidora a los intereses de su propia clase. Juega con el estómago, y esto que lo hará decidir. Toda intención de convencerlo con credos políticos ha tenido y seguirá teniendo una menor eficacia.

El temor de los obreros a perder su puesto de trabajo

Los procesos electorales demuestran que el obrero vota por su patrón, o la consigna de su patrón, así como los esclavos, siervos y pongos apoyan masivamente la permanencia de su amo o señor. Una vez más, el cordón umbilical se encuentra en el temor de perder su puesto de trabajo, sola fuente de ingresos del trabajador y de su familia.

Es importante demostrarles, en términos reales, que existe una alternativa. Que existe la posibilidad de generar un nuevo mundo, en donde su elección política no pondrá en riesgo su puesto de trabajo. Y este es el ambiente que generarán las empresas-país.

Cuanto más fuerte sea el sector a Repartición Igualitaria, tantas más empresas-país existirán. Cuantas más empresas-

país existan en cantidad, calidad y volumen, tanto más fácil será convencer a un asalariado que no tiene asidero el temor de perder su puesto de trabajo.

Las empresas-país generarán puestos de trabajo. Y cuando la Repartición Igualitaria se convierta en el tipo de repartición hegemónico de la actividad económica, su sector económico será el más fuerte y el que brinde mayores oportunidades de trabajo y de ingresos como la Remuneración de Base.

La base económica en crecimiento generada por la apertura de nuevas empresas-país ofrecerá, en términos reales, una lección de cambio, con la evidencia concreta del cambio.

El comportamiento individualista

El comportamiento individualista nace como reflejo de la Repartición Individualista del resultado de la actividad económica. Un tipo de repartición en donde el propietario de la empresa o sus accionistas son los únicos dueños del 100% de las utilidades que genere dicha empresa.

Este comportamiento se agudiza en una economía de mercado, en donde existen miles, millones, de dueños de empresa en constante competencia. Cada uno de ellos quiere ser el “amo” de la actividad económica a nivel mundial.

Pero este comportamiento individualista de los empresarios se expande a todos los integrantes de la sociedad. Incluso la clase social dominada se impregna de este tipo de comportamiento. La explicación se encuentra en que la Repartición Individualista es el tipo de repartición hegemónico dentro de la actividad económica. Hace creer a los obreros, empleados, jefes de familia, a los grandes y a los

chicos, que se puede llegar a tener igual o mayor cantidad de riquezas que los mismos todopoderosos que manejan la actividad económica a nivel mundial.

Los estudiantes, olvidándose de su compromiso con su sociedad e incluso su familia, dedican el 100% de su tiempo disponible a convertirse en los profesionales que requiere el sistema. De esta forma piensan estar seguros de gozar los privilegios de la clase dominante. Lastimosamente, solo algunos, muy pocos, llegan a la gracia divina; mientras que el resto queda regado en el camino, con traumas y desilusiones.

De igual forma, los ciudadanos se miran en el espejo de las riquezas y sueñan con la casa propia, y todas las comodidades del mundo moderno. Para ello no hay otro camino que aumentar su nivel de ingresos, cueste lo que cueste. Es así cómo están dispuestos a vender su alma al diablo para conseguirlo.

Este comportamiento individualista conduce a todos los sectores de la sociedad a iniciarse en toda suerte de actividades que le rindan lo más rápidamente posible las ganancias esperadas. La especulación, corrupción, delincuencia, etc. son los caminos preferidos para alcanzar sus metas, en el plazo más breve. Una sociedad enferma de estos vicios entraba el inicio de la gran Transformación.

En guisa de Conclusión

De hoy en adelante, la gran Transformación no será más una bella frase. La gran Transformación se resume en la creación de empresas-país. Y podemos comenzar a crearlas desde ahora. No esperemos a tomar el Poder (gobierno central).

Hasta aquí he mostrado la factibilidad de poner en movimiento la gran Transformación con la seguridad de un éxito a cortísimo plazo. La emisión monetaria, como fuente de financiamiento, hace factible el desarrollo de un gran número de proyectos de inversión al mismo tiempo, en el caso de tener las riendas del gobierno central.

En caso contrario se cuenta con la participación, vía empresas-país, en la ejecución de los proyectos de inversión de los gobiernos locales, regionales y nacionales. Además, existe la posibilidad de crear una moneda de carácter local como fuente de financiamiento en circuito cerrado para evitar todo proceso inflacionario. Todos los proyectos de inversión serán ejecutados vía empresas-país, quienes

conlleven los mecanismos de la eliminación de las grandes desigualdades socio-económicas al interior del país.

A ello se debe agregar un segundo reto a llevar adelante en paralelo. Se trata de la instalación y desarrollo del proceso de trabajo de concepción. Es el ingreso al mundo inmaterial, y un gran cambio en el cuadro vida de las personas del Tercer y Cuarto Mundo. *La eliminación de las grandes desigualdades socio-económicas y el desarrollo del proceso de trabajo de concepción son los dos retos más grandes de los tiempos modernos.*

Son retos que, sobre todo en los países del Tercer y Cuarto Mundo, exigen una movilización general y un esfuerzo financiero descomunal. En efecto, se trata de poner en marcha un Proyecto de Sociedad. Por ello es que, ante lo delicado de la misión, se requiere de una total *Transparencia* en todo el sector a Repartición Igualitaria.

Total transparencia en el sector a Repartición Igualitaria

La noción de Transparencia implica que todo acto debe ser de conocimiento público, o lo actuado debe estar disponible para su verificación en cualquier instante. Sin embargo, la acción de Transparencia no debe, en ningún momento, entorpecer la acción en curso.

La exigencia de Transparencia resulta crucial por cuanto se está, por un lado, realizando esfuerzos descomunales para llevar adelante un Proyecto de Sociedad y, por otro lado, se tiene que lidiar con un comportamiento fraudulento e individualista de la mayoría de la población. Un

comportamiento adquirido durante diez mil años en el intento de sobrevivir o de “salir adelante”, cueste lo que cueste.

Quienes en primer lugar deberán mostrar una total Transparencia son las instituciones y personas ligadas al sector económico a Repartición Igualitaria. La Transparencia tendrá que ver no solamente con los actos económicos de todo el sector a Repartición Igualitaria, sino también de las personas encargadas de su gestión, en forma directa o indirecta. Y la Transparencia deberá expandirse hasta la vida privada de los que tienen que ver con los intereses del país. Para las personas trabajando en dicho sector no habrá diferencia entre la vida privada y la vida pública, porque el grado de responsabilidad y de sensibilidad del cargo así lo exige.

Y ante tal responsabilidad, deberá existir una igual sanción ante el incumplimiento de su deber.

Pena de muerte para los que utilicen los recursos del país con fines personales

No hay delito más grave que aquel que se comete contra todo un pueblo. Y es aún más grave que sea cometido por quienes precisamente juraron defenderlo, por quienes fueron contratados para servirlo. Es hora que la dignidad de un pueblo se respete. El comportamiento de la Repartición Individualista ha trastocado los valores de un pueblo. Es necesario recuperarlos para cultivar una vida armoniosa y de complementariedad.

Es importante que los intereses de un pueblo se pongan por encima de los intereses individuales. El ingreso a una nueva economía orientada al bienestar general debe ir acompañada del máximo respeto de los intereses de toda una población que ha sido postergada por cientos, miles de años. Y quienes incurran en delitos contra el país deben recibir la máxima sanción prevista por la legislación.

Los incursos en la sanción no solamente deberán ser considerados los que directamente cometieron el delito, sino también todos aquellos que facilitaron la comisión del delito. Cientos de años que se viene cometiendo este delito por quienes precisamente tienen que salvaguardar los intereses del pueblo, sin que exista una real sanción contra los responsables. Los políticos, militares, policías, como los civiles de la administración pública y de las empresas-país, deberán ser los primeros incursos en dicha sanción.

La eliminación de la corrupción y el mal uso de los bienes del país exigen la sanción más severa. Deberá inscribirse en la Constitución Política del país que se aplicará la sanción más severa contra quienes hagan un mal uso de los bienes del pueblo. Y esta sanción deberá ser *la pena de muerte*. Es necesario corregir el comportamiento del ser humano desviado por intereses individualistas, egoístas.

La decisión de adoptar la pena de muerte contra aquellos que lesionen los intereses del país debe tener *una vigencia de cincuenta años*. Se estima que es un período necesario para cambiar de un comportamiento individualista hacia otro de respeto del bien colectivo, base del bienestar general.

Descentralización del Poder Judicial

Y la sanción más severa contra quienes atenten contra los intereses de un pueblo debe ir acompañada de un Poder Judicial *descentralizado*, flexible, en armonía con la cautela de los intereses del pueblo. Descentralización no es sinónimo de desconcentración. Descentralización es autonomía irrestricta.

Y no puede existir Descentralización si las decisiones se toman a varios niveles tanto que, en última instancia, en los casos más graves, es el presidente de la República quien lo decide. Este comportamiento debe terminar. El Poder Judicial debe ser autónomo y sus *decisiones deben realizarse a un solo nivel*. No habrá el recurso de apelación. Esto no impide que existan otros niveles, pero ellos no serán de decisión sino de información, supervisión y coordinación.

De igual modo, la ubicación geográfica de la unidad descentralizada del Poder Judicial, a ventilar el caso, debe ser el más próximo al que se cometió el delito. Esto permitirá que las personas, abogados y jueces que atiendan el caso, sean materia de una vigilancia más cercana de la ciudadanía. Cualquier infracción malintencionada de la parte de cualquiera de ellos, debe ser materia de una investigación sumaria por otro cuerpo colegiado. La sanción en caso de delito es igualmente *la pena de muerte*.

Los cuerpos jurídicos tanto de acusación como de juzgamiento deben estar exentos de abogados. Ellos deben estar conformados por ciudadanos de a pie y elegidos rotativamente para cada caso. Solamente se exige saber leer, escribir y estar hábil en sus derechos ciudadanos.

El Tribunal de Acusación es un cuerpo investigativo y consultivo a la vez, “con autonomía de ver pruebas, interrogatorios, requerir evidencia, etc.” como lo señala Iván Fernández Paz. “De existir fuertes evidencias sobre los mismos se deriva el caso a un juicio [a efectuarse por el] Jurado de Juzgamiento”, puntualiza Fernández.

El Tribunal de Acusación estará conformado solamente por ciudadanos de a pie. Y, según los casos de acusación, debe invitarse a los especialistas a dar su opinión ante la plaza pública.

El Tribunal de Juzgamiento debe estar compuesto por doce personas (ciudadanos de a pie y no abogados), renovables para cada juzgamiento. Y sus decisiones deberán ser tomadas por una mayoría de tres cuartos (9 votos).

Estos dos cuerpos jurídicos, en la forma descrita, son la expresión de uno de los pilares de la Democracia Directa. Es la Justicia al servicio del pueblo y dictado por un pueblo debidamente organizado para tal fin.

El comportamiento individualista contra los intereses del pueblo debe cambiar lo más rápidamente posible si queremos que el sector a Repartición Igualitaria tenga éxito al más breve plazo.

Esto nos conduce a proponer que *los delitos cometidos contra los bienes del país son imprescriptibles*. El abuso de los políticos confundidos con el accionar económico ha comprado y corrompido conciencias y poderes como el judicial. Este comportamiento debe terminar en aras del bienestar general.

Anexo

Marco teórico de referencia

¿Qué son las empresas-país? ¿Son realmente capaces de, en su crecimiento, eliminar tanto la pobreza, el desempleo como la gran corrupción? ¿Es cierto que sus mecanismos concentran los postulados del gran cambio, de la Transformación? Es decir, ¿el crecimiento de las empresas-país cimentan las bases de una nueva economía y sociedad, condicionando con ello el nuevo comportamiento del ser humano?

Son estos puntos centrales de nuestra vida moderna que han sido abordados en el presente libro. Se han propuesto alternativas de solución, las mismas que están encuadrados dentro de un marco teórico de referencia, que paso a describir.

Los inicios de la Repartición Individualista

Hasta la fecha, y desde hace unos diez mil años aproximadamente, se han ensayado múltiples formas para eliminar las grandes desigualdades socio-económicas, otorgar a cada ser humano una igualdad de oportunidades ante la vida, corregir el comportamiento abyecto del ser humano, eliminar el trabajo infantil; pero los esfuerzos y el costo en vidas humanas han sido ineficaces. Palabras como Libertad, Igualdad, Fraternidad, fraguadas en una gran revolución, han quedado vacías de contenido.

Todos los ensayos han terminado por dar mayor fuerza y poder a la clase social dominante. Incluso en América Latina, y muy particularmente en Perú, como respuesta a estos intentos, grandes movimientos sociales han sido exterminados a sangre y fuego, sin que se logre el objetivo. ¿En dónde radica la falla de todos estos movimientos de gran cambio, de Transformación? En todo caso, ¿es realmente posible revertir la situación?

Realizada la investigación científica, la respuesta es muy simple. La raíz del mal se encuentra en *la Repartición Individualista* del resultado neto de la actividad económica. Y La Gran Transformación es posible. Aún más, es inevitable. Para comenzar, ¿qué significa la Repartición Individualista, cuál ha sido la evolución histórica de este concepto, cuáles son sus implicancias y, sobre todo, es posible eliminar sus efectos perversos como la pobreza, el desempleo y la gran corrupción?

En la evolución de las formas de trabajar (procesos de trabajo), la Humanidad logra un paso decisivo cuando descubre la tierra cultivable. Con ella se da inicio a la agricultura y la ganadería (dos procesos naturales de

producción). Por fin, los grupos humanos pueden convertirse en sedentarios, construir casa y familia. Pero, al mismo tiempo algo terrible les espera.

La tierra cultivable, elemento fundamental de un nuevo proceso de trabajo que, por su eficacia en la producción de bienes económicos, logra desplazar a todos sus predecesores es, al mismo tiempo, el facilitador de la página más negra de la historia de la Humanidad. Posibilita que, con su apropiación, la mayoría de los seres humanos se conviertan en esclavos o siervos de un reducido número de personas, propietarios de los campos de cultivo. Es el inicio de la pobreza de la mayor parte de la población.

Esto significa que la totalidad del resultado de la actividad económica, generada por esclavos y siervos, se convierta en propiedad exclusiva de un puñado de amos y señores feudales. En este estadio de la Humanidad, la mayoría luchó a muerte por conservar sus derechos y su dignidad. Todos ellos murieron. Y los que quedaron vivos aceptaron, de grado o fuerza, su condición de esclavo o siervo. Para la mayoría de la población nace una era de servidumbre, fatalismo y conformismo.

Miles de años han transcurrido desde aquel lamentable acontecimiento. Tantos como para olvidar el origen del mal. A tal punto que, actualmente, pensamos que las grandes desigualdades socio-económicas se deben a una mala educación, a un mal comportamiento de algunos seres humanos, a las condiciones climáticas de nuestro medio ambiente, al color de la piel, a malos gobernantes, a una imposición extranjera... Y a cada una de estas explicaciones le hemos dedicado mucho esfuerzo en su corrección, sin mayor resultado.

Todas estas batallas se parecen a querer erradicar la raíz de un árbol comenzando por eliminar sus hojas. De jamás

terminar. Vanos esfuerzos de tantas generaciones que no han sabido diferenciar entre el origen del mal y sus múltiples manifestaciones concretas. Tanto que hemos terminado por dedicarnos solamente a una lucha defensiva, reivindicativa, de aumento salarial, de algunas mejoras en nuestro cuadro de vida. Ellas son necesarias pero no conducentes a la gran Transformación. Quedarnos en ese nivel de lucha es aceptar la Repartición Individualista y, por ende, la pobreza, el desempleo y la gran corrupción. Es necesario levantar la valla. Estas luchas deben fijar como objetivo el gran cambio, la Transformación.

Hemos olvidado que, en una cierta época, quien se apropiaba de la tierra cultivable se convertía en el dueño absoluto de la totalidad del resultado del esfuerzo de todo un pueblo. En aquella época, como contrapartida, los amos brindaban alojamiento y comida a los trabajadores y sus familias. Actualmente, con una nueva forma de trabajar que utiliza los intercambios en precios expresados en unidades monetarias (proceso artificial de producción), el alojamiento y la comida que fue entregado en términos físicos, hoy se entrega a los obreros en términos monetarios (salario).

Por eso es que, actualmente, los nuevos amos ya no se apropian la totalidad del resultado de la actividad económica. Tienen el control sobre la totalidad del resultado, pero están obligados a pagar el salario de sus trabajadores, quedando con ellos el *Resultado Neto* de la actividad económica. De ahí que, en economías de mercado, los amos modernos se apropian la totalidad del Resultado Neto de la actividad económica generado por todo un pueblo. Es decir, se apropian la totalidad de las ganancias, o utilidad, de sus empresas [Valor agregado – salarios = Resultado Neto (ganancias)]. Es así cómo, *en Repartición Individualista, el propietario de la empresa, o sus accionistas, se apropian del 100% de las ganancias, fruto del esfuerzo de todo un*

pueblo. Esto es lo que llamamos Repartición Individualista del resultado neto de la actividad económica.

Sin embargo, surge una pregunta. Si este comportamiento es universal en una economía de mercado, ¿cómo es que existen empresarios y empresarios? Es decir, si los propietarios de las empresas se apropian del resultado del esfuerzo de todo un pueblo, ¿cómo es que existen miles de empresarios que a las justas logran sobrevivir? La explicación radica en que, en tiempos modernos, la Repartición Individualista ha generado un mecanismo de extorsión que centraliza, a nivel mundial, el valor agregado por los pueblos del mundo. A este mecanismo le llamo Configuración Mundial. Y es este mecanismo de extorsión que da nacimiento al *Imperio*.

La Configuración Mundial da nacimiento al Imperio

La Configuración Mundial es un mecanismo de succión ascendente de la mayor parte del valor agregado por todos los pueblos del mundo. Es un mecanismo indoloro, incoloro, invisible, aparentemente inofensivo, que funciona ante los ojos del mundo sin que levante la menor sospecha. Nadie se siente lastimado. Y, por consiguiente, no hay razón aparente para enfrentarse a las grandes empresas multinacionales que son las que concentran el resultado de esa succión permanente del valor agregado por todos los pueblos del mundo.

Veamos rápidamente cómo funciona el proceso de succión. Comencemos por establecer que los dos elementos de la actividad económica en curso, llamado de una manera

genérica *capitalismo*, son el proceso de trabajo artificial de producción que origina la economía de mercado, y la Repartición Individualista del resultado neto de la actividad económica (una de las dos formas de expresión de la decisión socio-económica).

Para poner en acción el mecanismo de succión ascendente, la Configuración Mundial se nutre de todos los elementos que comportan tanto el proceso artificial de producción como la Repartición Individualista. Con el objeto de describir someramente este mecanismo de succión, tomaremos algunos ejemplos concernientes, por un lado, a dos elementos pertenecientes al proceso de trabajo y, por otro, a dos elementos pertenecientes a la Repartición Individualista.

Desde hace seis siglos aproximadamente, la actividad económica se sustenta en una de las más poderosas formas de trabajar, el proceso artificial de producción. Este proceso de trabajo, como nunca antes, permite la producción de “n” bienes económicos, tantos como imaginación tiene la persona para resolver sus necesidades, dentro del límite de los recursos existentes. Este proceso de trabajo rebasa la economía de autoconsumo, basada solamente en la agricultura y ganadería primitiva, para lanzarse a una economía de intercambios en función de precios expresados en unidades monetarias.

Y los intercambios se realizan a nivel mundial. Los bienes producidos en un extremo del mundo pueden ser adquiridos y consumidos en el otro extremo del mundo, y sin ningún problema. Es esta condición particular de los intercambios que genera un *espacio económico, único y abstracto, a nivel mundial*. ¿Y cómo es que existen, entonces, espacios territoriales? ¿Cómo es que aparecen nuevos países con sus propias fronteras?

Las fronteras territoriales no aparecen como una necesidad del desarrollo del proceso de trabajo. Comienza primero para señalar los límites de *propiedad* que, luego, en tiempo de los amos y señores feudales delimitan las grandes extensiones territoriales bajo su dominio. Es el inicio de los “territorios nacionales”, así como del “costo de la mano de obra” diferenciados por espacio territorial. Es el origen de la escalera de remuneraciones por países.

Pero quien sellará estas diferencias, tanto en los límites territoriales como en la escalera de remuneraciones será la acción nociva de la Repartición Individualista facilitada por otro elemento de proceso artificial de producción: *las articulaciones* que generan las transacciones de una economía de intercambios en precios expresados en unidades monetarias. Un fenómeno generalmente conocido como la cadena productiva.

El primer contacto entre la economía industrial y la economía agrícola primitiva, bajo la acción nociva de la Repartición Individualista, se resuelve en un dominio del primero sobre el segundo. El costo de la mano de obra del esclavo, del siervo o del pongo servirá como el umbral de subsistencia del obrero, puesto que éste siempre tendrá una remuneración mayor que el primero. Y, sin embargo, la venta de bienes agropecuarios como de los bienes industriales se realizan, aparentemente, a su “justo precio”. Es el inicio de la diferencia entre la ciudad y el campo, en tanto a los cuadros de vida, remuneraciones, trato personal...

A partir de este momento comienza a construirse la escalera de salarios a nivel local, nacional, regional y mundial. Facilita esta escalera el hecho de que el aparato productivo industrial se puede dividir al interior de la fábrica y de la industria, como de la localidad, de la región y del mundo. Comienza por las unidades productivas de bienes

intermediarios que proveen a la fábrica de producción del bien final, en donde los trabajadores de ésta tienen una mayor remuneración que el de los primeros. Los que conciben el producto final ganan más que los que fabrican el producto final y, éstos más que los que producen los bienes intermedios, y éstos aún más que los ensambladores. Es decir, en condiciones de Repartición Individualista, y sirviéndose de los elementos de los procesos de trabajo, se instaura una división local, nacional, regional y mundial del trabajo, dibujada por una escalera bien marcada de salarios. Y para su perpetuación cuenta por mucho los límites territoriales, infranqueables a todo aquel que quiera emigrar para escapar a la pobreza y el desempleo.

Y lo que sucede con los salarios por un lado, sucede lo mismo con el monto de las utilidades de las empresas por otro lado. Las utilidades se van acumulando en cantidades mayores, y sin mayor esfuerzo, en la parte superior del aparato económico, mayormente manejado por las grandes empresas multinacionales. Son ellas las que se encuentran en la cúspide del poder de la Repartición Individualista. Y son ellas las que dan cimiento real al Imperio a nivel mundial.

Mientras que la mano de obra es enclaustrada, los bienes de capital circulan libremente. Mientras que el trabajador es “atornillado” a un país, el empresario-multinacional-apropiador del valor agregado por todos los pueblos del mundo circula libremente a nivel mundial. Es el reinado de la Repartición Individualista quien utiliza a su favor todos los elementos tanto del proceso de trabajo como de la Repartición Individualista.

Pero, en la Configuración Mundial hay algo más que simple economía. Se trata de la fuerza y de la violencia, tanto política como militar. Mientras no se descubre la tierra cultivable como el elemento fundamental de los dos

procesos naturales de producción, tanto la fuerza como la violencia no tuvieron mayor incidencia en el reparto del resultado de la actividad económica. Pero, una vez que ella es creada, se instaura la Repartición Individualista y, al mismo tiempo, la fuerza y la violencia se convierten en otro elemento más de la actividad económica. Es a través de la fuerza y la violencia que muchos reinados cayeron bajo el imperio de otros. No hace mucho que el Imperio se impuso tanto en Kuwait, Irak, como en Libia para controlar uno de los mayores recursos estratégicos de los tiempos modernos: el petróleo. Está demás decir que, por intermedio de la fuerza y la violencia, el Imperio controla los gobiernos y la política de los países del Tercer y Cuarto Mundo.

Es la historia de la construcción de una Configuración Mundial mediante la cual se succiona la mayor parte del valor agregado por todos los pueblos del mundo para servir los intereses de los accionistas de las grandes empresas multinacionales, corazón del Imperio. No obstante, no debemos olvidar que ella es simplemente un mecanismo. Enfrentarnos a cada una de sus manifestaciones es como querer eliminar un árbol nocivo arrancando a cada una de sus hojas. Como lo decíamos, es una batalla de nunca terminar. Lo que no debemos olvidar es que en su base se encuentra la Repartición Individualista. Es sobre este tipo de repartición del resultado neto de la actividad económica que debe orientarse nuestro esfuerzo de cambio, de transformación.

¿Ella significa buscar su eliminación? ¿El cambio de modelo económico significa propender a la eliminación de la Repartición Individualista? No, además que es imposible, como lo veremos luego. Entonces, ¿en qué consiste *el cambio de modelo económico*?

El nuevo modelo económico: una economía de mercado a dos sectores

Hasta la fecha, durante toda la evolución de la actividad económica, desde los orígenes de la Humanidad, se han practicado solamente dos tipos de repartición. Ellos son la Repartición Igualitaria durante los primeros 190 mil años de existencia de los seres humanos, y la Repartición Individualista en estos últimos diez mil años. Estos dos tipos de repartición son las dos únicas manifestaciones de la decisión socio-económica, segundo elemento de la actividad económica.

La Repartición Individualista, desde sus inicios hasta la fecha, ha mantenido una posición hegemónica. Es decir, junto a ella siempre a estado presente, aunque en posición secundaria, sin mayor incidencia, la Repartición Igualitaria. Por ejemplo en el Perú, junto a la posición hegemónica de la Repartición individualista, que se instala con la invasión española, han existido siempre las comunidades campesinas, en donde la tierra cultivable y los recursos naturales son de propiedad comunal. En el caso igualmente de los pueblos originarios selváticos del Perú, en donde se conserva la propiedad comunal de sus territorios y de sus recursos naturales.

Del mismo modo, cuando la Repartición Igualitaria se instale como el segundo elemento de la actividad económica, ella ostentará únicamente una posición hegemónica. Con ello queremos decir que siempre existirá, aunque fuere en posición secundaria, la Repartición Individualista. Confirma este aserto el hecho de que algunas actividades siempre se desarrollarán contando como segundo elemento a la Repartición Individualista.

Se trata, por ejemplo, de la economía informal y el de la micro-empresa. A ese nivel, dado el nivel de sus transacciones, del nivel de producción y de financiamiento, difícilmente podrá desarrollarse una actividad a Repartición Igualitaria (este fenómeno lo veremos con mayor precisión y claridad cuando desarrollemos las características de las empresas-país).

Esto nos conduce a suponer que, aun cuando la Repartición Igualitaria es la solución a la pobreza, el desempleo y la gran corrupción, ella solamente ostentará una posición hegemónica. Con lo cual estamos suponiendo que el nuevo modelo, aquel de la gran Transformación, deberá tomar la forma de *una economía de mercado a dos sectores*, en donde el sector a Repartición Igualitaria será el hegemónico.

En términos prácticos, ello significa que todas las actuales empresas, sin ninguna modificación, serán parte del sector a Repartición Individualista. En cambio, el sector a Repartición Igualitaria deberá ser creado a partir de cero puesto que, hasta la fecha, no existe ninguna empresa que tenga sus características y que de ahora en adelante las llamaremos las *empresas-país*. Es a través de ellas, en su crecimiento, que nos encargaremos de eliminar la pobreza, el desempleo y la gran corrupción. Pero, ¿cómo?, nos preguntaríamos. O en todo caso, ¿qué son las empresas-país?

Una atingencia se impone

Todas las empresas actualmente existentes pasarán a formar parte del sector a Repartición Individualista. Y el hecho de que no sufrirán ninguna modificación, no significa avalar la corrupción cometida por gobiernos precedentes en la

conducción de la economía. El gobierno que entame la gran Transformación tiene todo el derecho, y la obligación, de iniciar los procesos correspondientes para sanear la administración, la legislación, el financiamiento y el destino de los recursos del país. Esta es una acción a desarrollar en paralelo con las acciones conducentes a la gran Transformación.

Entonces, ¿qué son las empresas-país?

Las empresas-país

Las empresas-país y la gran Transformación es el sujeto principal del presente libro. Lo resumiremos en estos términos. Las empresas-país son la palanca del crecimiento y el punto central de la gran Transformación.

Las empresas-país contienen los mecanismos de la gran Transformación; es decir, de la eliminación de la pobreza, del desempleo, y será el elemento motor para la instalación acelerada del proceso de trabajo de concepción.

La empresa-país es la unidad celular del sector a Repartición Igualitaria de una economía de mercado. Se caracteriza esencialmente porque la totalidad de sus utilidades ($PBI_2 - W_2$) se reparten entre todos los habitantes del país (N), en partes iguales. Es el nacimiento de la Remuneración de Base (r).

$$r = \frac{PBI_2 - W_2}{N}$$

PBI_2 es el Producto Bruto Interno del sector a Repartición Igualitaria de la economía del país.

W_2 es la totalidad de salarios (Remuneración de Actividad) de todos los trabajadores pertenecientes al sector a Repartición Igualitaria.

$PBI_2 - W_2$ es la totalidad de utilidades de todas las empresas-país del sector a Repartición Igualitaria.

N es la totalidad de la población del país.

“ r ” es la Remuneración de Base al que tienen derecho todas las personas, sin ninguna distinción, desde que nacen hasta que mueren. Es el resultado de dividir la totalidad de las utilidades de las empresas-país entre la totalidad de la población de un país.

“ r ” es la malla de protección social de las personas. Cuanto más grande es el volumen de las utilidades de las empresas-país, tanto más grande es el nivel de la Remuneración de Base (r). No está ligado al trabajo sino a la existencia de la persona. Es el reconocimiento de la persona como miembro de la sociedad. Es, en definitiva, el mecanismo que elimina la pobreza.

Además, las empresas-país benefician de un financiamiento gratuito e ilimitado, con lo cual se pueden crear y desarrollar las empresas necesarias para abastecer los Bienes de Necesidad Básica que requiere la población, así como instalar el proceso de trabajo de concepción.

Con el florecimiento de las empresas-país es fácilmente alcanzable el pleno empleo de todos aquellos que están dispuestos a trabajar. Los mecanismos de la Repartición Igualitaria imprimen a la actividad económica un visaje humano. El ser humano vuelve a convertirse en el objetivo principal de la actividad económica.